



ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y
LA COOPERACIÓN EN EUROPA

EL SECRETARIO GENERAL

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE
A 2001 SOBRE LA INTERACCIÓN ENTRE
ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES
EN EL ÁREA DE LA OSCE**

(1 de noviembre de 2000 - 31 de octubre de 2001)

A - 1010 VIENNA, KÄRNTNER RING 5-7

TEL.: +43-1 514 36-0, FAX: +43-1 514 36 96, E-MAIL: pm-ext-coop@osce.org

Este Informe Anual ha sido preparado por la Sección de Cooperación Externa, de la Oficina del Secretario General. Las Instituciones y operaciones sobre el terreno de la OSCE han proporcionado la información sobre sus respectivas actividades.

Formato y edición: Servicios de Conferencia de la OSCE
Diseño de la portada: Oficina de Programas Regionales - Viena

SEC.DOC/2/01
26 de noviembre de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÍNDICE

	<u>Página</u>
MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL	1
COOPERACIÓN A NIVEL DE LAS SEDES.....	7
INSTITUCIONES DE LA OSCE	19
Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos.....	19
Alto Comisionado para las Minorías Nacionales	22
Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación.....	23
Asamblea Parlamentaria de la OSCE.....	24
MISIONES DE LA OSCE	28
Presencia de la OSCE en Albania	28
Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina.....	31
Misión de la OSCE en la República de Croacia.....	36
Misión de la OSCE en la República Federativa de Yugoslavia	39
Misión de la OSCE en Kosovo.....	44
Misión de Vigilancia de la OSCE a Skopje para evitar la propagación del conflicto	51
Grupo de Asesoramiento y Supervisión en Belarús	56
Misión de la OSCE en Estonia	59
Misión de la OSCE en Letonia.....	62
Misión de la OSCE en Moldova.....	65
Coordinador de Proyectos en Ucrania.....	68
Oficina de la OSCE en Bakú.....	70
Grupo de Asistencia a Chechenia.....	73
Misión de la OSCE en Georgia	75
Representante Personal del Presidente en ejercicio para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE.....	79
Oficina de la OSCE en Ereván	81
Centro de la OSCE en Alma-Ata	83
Centro de la OSCE en Ashgabad	86
Centro de la OSCE en Bishkek	88
Misión de la OSCE en Tayikistán	91
Centro de la OSCE en Tashkent.....	94
ANEXO I.....	97
Documento Operativo - Plataforma para la Seguridad Cooperativa	97
ANEXO II	100
Lista de siglas.....	100

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

El presente Informe Anual abarca el período que va del 1 de noviembre de 2000 al 31 de octubre de 2001, y refleja otro año de vibrante actividad de la OSCE, tanto en la Sede como sobre el terreno. La OSCE ha desplegado grandes esfuerzos con miras a reforzar las relaciones con organizaciones asociadas a fin de conseguir un buen aprovechamiento de los recursos disponibles y para crear un contexto que se preste a la sinergia para el desarrollo de actividades sobre el terreno y para limitar su posible duplicación. Los mecanismos e instrumentos que se enuncian en la Plataforma para la Seguridad Cooperativa se han convertido en los “cimientos” de asociaciones no jerárquicas. En ese contexto, la fuerza que compartimos con nuestros asociados principales se basa en principios y objetivos fundamentales que también compartimos con ellos en los esfuerzos que desplegamos para que haya amplia seguridad en la zona de la OSCE.

La OSCE ha reconocido que la amplia gama y la naturaleza compleja de las cuestiones y retos con que se enfrenta Europa en materia de seguridad han dado importancia capital a una cooperación, basada en actividades de seguridad que se refuercen mutuamente, con otras Instituciones y organizaciones. En este contexto, la relación entre las principales organizaciones asociadas y la OSCE se ha basado en gran parte en la evolución de la situación sobre el terreno, y por lo tanto puede calificarse de pragmática y orientada a la consecución de objetivos. Como la OSCE es una organización de seguridad y cooperación que se extiende desde Vancouver hasta Vladivostok - un marco genuinamente paneuropeo para 55 Estados participantes - su finalidad es seguir esforzándose por establecer asociaciones y promover su función.

Durante el período que abarca el presente informe, la OSCE ha introducido una serie de cambios encaminados a reforzar la capacidad operativa de la Organización, incluida su Secretaría. La evolución de la situación en la región de la OSCE ha conducido también a un incremento de la presencia de la OSCE sobre el terreno. A su vez, la expansión de las operaciones sobre el terreno ha requerido una cooperación más estrecha con las organizaciones asociadas, y ha reflejado la necesidad de que el papel y las tareas de la OSCE adquieran mayor visibilidad para que los demás puedan conocerlas mejor.

La Plataforma para la Seguridad Cooperativa, que es el documento operativo de la Carta sobre la Seguridad Europea aprobada en la Cumbre de Estambul en 1999, da nuevo impulso a la cooperación sobre el terreno y a nivel de las sedes. La Plataforma enuncia un objetivo concreto: seguir reforzando el carácter interactivo y de refuerzo mutuo de la cooperación entre Instituciones e organizaciones internacionales que se ocupan de la promoción de la seguridad dentro del área de la OSCE. Entre otras cosas, presenta a la OSCE como marco de cooperación flexible y específico, por cuyo conducto diversas organizaciones pueden reforzar su actividad recíproca sin por ello dejar de aprovechar su propio valor. El presente Informe Anual sobre la interacción entre organizaciones e Instituciones en el área de la OSCE es el segundo que se publica desde que se le asignó el mandato correspondiente en la Plataforma.

La OSCE se ha convertido en una organización muy activa sobre el terreno, y actualmente tiene más de 20 misiones y un personal nacional e internacional de unas 5.000 personas. El ámbito y el alcance de las actividades de la OSCE han aumentado enormemente, como demuestra, entre otros indicadores, un incremento de gastos de casi un 1.200 por ciento desde 1994, con un presupuesto que actualmente asciende a 225 millones de euros. Si se incluyen los sueldos del personal adscrito para prestar servicios sobre el terreno y en la sede (sueldos que corren por cuenta de los Estados participantes), el valor total de los gastos que gestiona la OSCE se acerca a 450 millones de euros en el año 2001. Estos indicadores de crecimiento significan que la OSCE es un asociado que, desde todos los puntos de vista, conviene tener en cuenta.

Incluso después del final de la división de Europa en dos campos opuestos, los objetivos de la OSCE (que anteriormente se denominaba CSCE) que se enunciaban en el Acta Final de Helsinki 1975 siguen siendo tan válidos hoy en día como hace 26 años. Sus tres esferas de seguridad - político militar, económica y medioambiental, y en materia de dimensión humana - están interrelacionadas, y por tanto puede decirse que la OSCE tiene un amplio enfoque de la seguridad. La OSCE prosigue su evolución interna y continua reevaluando su labor sobre el terreno a fin de responder de la

mejor manera posible a los conflictos tradicionales y no tradicionales que existen en el actual contexto, caracterizado por la mundialización y por complejos desafíos no militares a la seguridad y a la estabilidad. La OSCE concede gran valor al establecimiento de relaciones con otras organizaciones internacionales, instituciones académicas, organizaciones regionales y subregionales y organizaciones no gubernamentales, con la convicción de que la cooperación, el diálogo y el aprovechamiento de las ventajas y conocimientos especializados de los demás constituye el método apropiado para abordar con eficacia las cuestiones referentes a la prevención de conflictos, la gestión de crisis, y la rehabilitación posconflicto.

Las Instituciones de la Organización - la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), el Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales (ACMN) y el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación (RLMC) - son instrumentos esenciales para instituir el respeto de los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho. La defensa y la promoción de la democracia sigue siendo una prueba constante para la OSCE en sus actividades cotidianas, en particular a través de sus instituciones y sus misiones sobre el terreno. Al mismo tiempo, la dimensión humana constituye uno de los núcleos de nuestras actividades y representa una de nuestras principales ventajas comparadas. La Asamblea Parlamentaria (AP) de la OSCE ha trabajado activamente por ampliar el ámbito de la cooperación mediante el desarrollo de un diálogo interparlamentario y el envío de equipos de democracia y observadores de elecciones en apoyo de las operaciones sobre el terreno. La supervisión conjunta de elecciones por la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (CdE) y el Parlamento Europeo (PE) ha contribuido a las actividades internacionales de observación llevadas a cabo en Albania y Belarús, así como con ocasión de las elecciones para la Asamblea de Kosovo el 17 de noviembre de 2001. Las actividades de las Instituciones de la OSCE brindan otra esfera estratégica para la combinación de esfuerzos con nuestras organizaciones asociadas.

La recentísima crisis en la ex República Yugoslava de Macedonia ha puesto de relieve la importancia de las asociaciones de la OSCE,

representada en el plano político por el Presidente en ejercicio, Mircea Geoana, Ministro de Asuntos Exteriores de Rumania, con las Naciones Unidas, la Unión Europea (UE), la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y el Consejo de Europa (CdE). Los esfuerzos que los países y sus organizaciones despliegan para promover la democracia requieren que se encuentren soluciones pragmáticas, que se sigan enfoques comunes y que toda la comunidad internacional tenga una misma actitud. Cuando el diálogo político desembocó en soluciones pacíficas, la comunidad internacional, con una sola voz en nombre de todos, dijo "no" al ciclo vicioso de violencia étnica y conflicto en el país y en la región, en apoyo de la solución política de los problemas.

Los firmantes del Acuerdo Marco concertado en Ohrid, en la ex República Yugoslava de Macedonia, han invitado a la OSCE a prestar asistencia, especialmente para poner en práctica las medidas destinadas a fomentar la confianza que figuran en el Anexo C del Acuerdo Marco. Esto incluye la participación en las siguientes esferas: elecciones parlamentarias, cuestiones policiales, medios informativos y relaciones interétnicas, particularmente educación y utilización de idiomas. En relación con el papel coordinador global de la Unión Europea, la OSCE está resuelta a seguir prestando apoyo a la ex República Yugoslava de Macedonia en sus esfuerzos por encontrar una solución pacífica y duradera del conflicto. Además, se tiene la intención de mantener una estrecha cooperación, tanto a nivel de las sedes como de las oficinas sobre el terreno, con las organizaciones asociadas principales, para la ejecución del Acuerdo Marco. Se han instituido reuniones periódicas de coordinación que brindan un foro para examinar actividades y planes y para compartir informaciones. Como quiera que la seguridad de nuestros supervisores internacionales y de los de otras organizaciones internacionales es de la máxima importancia, he cruzado correspondencia con el Secretario General de la OTAN, Lord Robertson, para estipular las medidas de seguridad de que ha de encargarse la OTAN.

Mediante el establecimiento del Centro de Operaciones y el comienzo de la ejecución del programa de Equipos periciales de asistencia y cooperación rápidas, se ha instituido en la OSCE una estructura de planificación, coordinación y dotación de personal que, entre otras cosas, brinda una mejor articulación con la labor de nuestros interlocutores. Como consecuencia de

ello, ha mejorado considerablemente la corriente de información entre la OSCE y las organizaciones asociadas por conducto de los diversos centros de operaciones y células de crisis.

El Centro de Operaciones de la Secretaría de la OSCE quedó establecido en septiembre del año 2000. Aparte de su función de determinar posibles esferas de crisis, el Centro desempeña un papel capital en la planificación y coordinación del desarrollo de nuevas actividades de la OSCE sobre el terreno. La Misión de la OSCE en la República Federativa de Yugoslavia (RFY), que comenzó a funcionar en marzo de 2001, ha sido la primera Misión sobre el terreno establecida con éxito bajo la supervisión del Centro de Operaciones. En el espíritu de la Plataforma para la Seguridad Cooperativa, el 15 de febrero crucé correspondencia con el Secretario General del CdE en relación con las modalidades de cooperación, intercambio de cartas que ha conducido a una coordinación más estrecha en las actividades de la OSCE y del CdE en Belgrado.

Las actividades de fomento de la confianza en Serbia meridional han demostrado cuál es el tipo de relación cooperativa con otras organizaciones internacionales y autoridades gubernamentales que constituye actualmente el requisito previo para la estabilidad en lo que sigue siendo una región delicada. La estabilización de la situación, entre otras cosas mediante el establecimiento del programa de capacitación para la policía multiétnica, requiere que la OSCE trabaje en estrecho contacto con el Ministerio del Interior serbio, con la OTAN/KFOR, con la UE (MOPE), con la UNMIK, y con otros organismos de ejecución asociados en relación con cuestiones multidisciplinarias. En mayo de 2002 a más tardar, se habrá dado instrucción a 400 oficiales de policía nuevos, de los cuales más de la mitad serán de etnia albanesa.

Se ha previsto que la OSCE siga haciendo hincapié en el papel que desempeña en la actividad relacionada con la policía civil. Por ejemplo, el papel rector de la OSCE en relación con la policía de la ex República Yugoslava de Macedonia se ha traducido en mayores oportunidades para que la OSCE trabaje en estrecha colaboración con la Comisión Europea. Por sugerencia de la Comisión Europea, en la fase de planificación se tuvo en cuenta el Acuerdo de Asociación y Estabilización. Esta

planificación amplia y muy completa de las actividades policiales pondrá de relieve los proyectos en curso y los proyectos futuros a largo plazo acerca de la formación policial en relación con la fuerza de policía macedonia.

En abril tuvo lugar la introducción del sistema basado en el programa REACT para la contratación y el despliegue de conocimientos especializados civiles. La ventaja comparativa del programa REACT, incluida la selección de personal según normas de calidad uniformes, su rápido despliegue sobre el terreno y la gestión de dicho personal en condiciones de plena transparencia en todas las fases del proceso, serán un utilísimo instrumento para la OSCE. En fecha posterior, este sistema quizás resulte también beneficioso para nuestras organizaciones asociadas que necesiten recursos humanos sobre el terreno. Además, en diversas ocasiones se ha hecho una presentación del concepto REACT para nuestras organizaciones asociadas, y esto ha promovido el diálogo y un entendimiento común de la situación actual y futura en lo que se refiere a despliegue rápido y cuestiones relativas a la capacitación en la fase anterior a la misión. El 29 de octubre hubo una sesión informal que brindó la oportunidad de examinar y someter a debate las lecciones aprendidas y las prácticas óptimas seguidas durante el período de más de seis meses transcurrido desde que se introdujo el programa REACT. La intención que se tiene es, gracias a ese tipo de intercambio de información con nuestros asociados fundamentales, mejorar la compatibilidad con programas análogos.

Otra esfera en la que la OSCE y sus organizaciones asociadas pueden complementar entre sí los conocimientos especializados de los demás es la de la armonización y normalización de la capacitación. El año en curso, un incremento de la participación e intervención en seminarios y proyectos conjuntos ha brindado una excelente oportunidad para el intercambio de información y para la institución de relaciones de trabajo, por ejemplo con la Escuela de funcionarios superiores de las Naciones Unidas, la Oficina del ACNUR, la Unidad de prevención de conflictos y gestión de crisis de la Comisión Europea y la Secretaría del Consejo de la Unión Europea.

La OSCE reconoce la importancia de integrar la cuestión de la equiparación de los derechos de la mujer y la promoción de igualdad de derechos para hombres y mujeres en todas sus operaciones sobre el terreno. El Código de Conducta de la

OSCE y las Directrices de la OSCE para la lucha contra la trata de personas se están examinando con otras organizaciones internacionales en el marco de la Decisión 426 del Consejo Permanente, sobre trata de seres humanos. Esas Directrices, y las medidas que ha adoptado la OSCE, se han comunicado a todas las organizaciones asociadas internacionales a fin de conseguir que se combinen los esfuerzos de lucha contra la trata, en particular por lo que se refiere a la participación de funcionarios internacionales en esas actividades delictivas.

El Asesor de la OSCE sobre cuestiones relacionadas con la equiparación de hombres y mujeres se reúne regularmente con organizaciones que participan en el grupo de coordinación del Grupo de tareas del Pacto de Estabilidad sobre la trata de seres humanos. Las actividades relacionadas con la trata de seres humanos son objeto de una coordinación cada vez más intensa entre organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales asociadas, órganos gubernamentales interesados y actividades de la OSCE sobre el terreno. La importancia de esa coordinación entre organizaciones internacionales se pone de manifiesto en las actividades de capacitación de la OSCE sobre sensibilización respecto de las diferencias entre hombres y mujeres. La labor de la OIM y de la OIDDH/OSCE a nivel del terreno y en el Grupo de tareas del Pacto de Estabilidad brinda un ejemplo de cooperación activa e innovadora acerca de esa cuestión. Para facilitar más la cooperación concreta sobre el terreno y, entre otras cosas, para establecer mecanismos de consulta e intercambio de información, el 30 de agosto firmé un Memorando de Entendimiento con el Director General de la OIM.

Una cuestión que suscita creciente inquietud en el área de la OSCE es la amenaza que plantea la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras. La acuciante necesidad de abordar los problemas asociados con la proliferación de esas armas ha sido reconocida por muchas organizaciones internacionales. En el Consejo Ministerial de Viena de noviembre de 2000, la OSCE adoptó lo que cabe considerar razonablemente como el documento más completo sobre armas pequeñas que haya acordado una organización internacional. El Documento de la OSCE sobre armas pequeñas y armas ligeras agrupa normas, principios y medidas para regular su fabricación y comercialización, para mejorar la cooperación a

fin de hacer cumplir la ley, para proteger y reducir las existencias de armas y para incorporar medidas relativas a las armas pequeñas en las actividades de prevención de conflictos y rehabilitación posconflicto.

Durante el período que abarca el presente informe la cuestión de las armas pequeñas siguió cobrando protagonismo en la escena internacional y fue objeto de una importante conferencia internacional de las Naciones Unidas en el mes de julio. El Documento de la OSCE sobre el particular influyó mucho en la conferencia, y contribuyó al desarrollo de otros procesos en otros foros, incluida la formulación de políticas con el Consejo de la Asociación Euroatlántica (CAEA) y el Pacto de Estabilidad. También aumentó la colaboración con otras organizaciones europeas de seguridad acerca de cuestiones referentes a las armas pequeñas, y es prácticamente seguro que surjan nuevas oportunidades de cooperación. Por ejemplo, a raíz del curso práctico CAEA-OSCE sobre armas pequeñas (Bakú, junio de 2001), las dos organizaciones empezaron a trabajar en proyectos conjuntos en el Cáucaso y en Asia Central.

Otra esfera de importancia y de enorme potencial en nuestras relaciones con organizaciones asociadas es la creación de estrategias viables para promover la cooperación y soluciones de ámbito regional. Así ha sucedido, y no ha sido el único caso, con nuestras actividades en países de Europa Sudoriental, el Cáucaso y Asia Central. La OSCE está bien situada en Asia Central y en el Cáucaso para desempeñar un cometido fundamental de asistencia a los países para abordar los problemas que les plantean sus reformas. Ahora bien, a fin de desarrollar un enfoque amplio respecto del fomento de la estabilidad y el desarrollo y para enfrentarse con amenazas no tradicionales para la seguridad, como por ejemplo la circulación ilegal de armas, los estupefacientes, la trata de seres humanos y el terrorismo internacional y otras formas de extremismo, es imperativo que los interlocutores internacionales coordinen su acción, en conjunción con los Estados de Asia Central.

Además, la Carta sobre la Seguridad Europea presenta a la OSCE como foro de cooperación subregional. La importancia de la cooperación subregional se destaca como elemento para reforzar la seguridad en toda el área de la OSCE y para servir como agente catalizador de la integración de los países en estructuras de mayor

ámbito. En este contexto, el Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental, patrocinado por la UE bajo los auspicios de la OSCE, sigue siendo un medio valioso para desarrollar una cooperación más estrecha entre organizaciones subregionales y la OSCE, organizaciones internacionales e instituciones en esa región. La OSCE reconoce también la importancia de establecer relaciones más estrechas con organizaciones subregionales como, por ejemplo, la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro (CEMN), la Iniciativa Centroeuropa (ICE), la Iniciativa de Cooperación de Europa Sudoriental (ICES), y el Consejo de Estados del Mar Báltico (CEMB), que también intervienen en la prevención de conflictos.

En respuesta a los trágicos acontecimientos causados por el terrorismo en los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, la Presidencia de la OSCE estableció un Grupo de trabajo sobre el terrorismo presidido por la delegación danesa. A fin de apoyar la labor de ese Grupo de trabajo y para adquirir más conocimientos especializados, se creó en la Secretaría un Grupo de tareas sobre el terrorismo. Se recabó también la contribución de las Instituciones y del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE. El Consejo Permanente de la OSCE, a través de su Grupo de trabajo sobre el terrorismo, preparará un proyecto de declaración y recomendaciones de la OSCE sobre un plan de acción para luchar contra el terrorismo, que se someterá a la aprobación de la Novena Reunión del Consejo Ministerial. Un gran número de debates bilaterales con organizaciones asociadas, entre ellas las Naciones Unidas (OFDPD de las Naciones Unidas), la Unión Europea, el CdE y la Iniciativa de Cooperación de Europa Sudoriental (ICES), se han centrado en el examen de los compromisos existentes y en el desarrollo de esfuerzos compartidos encaminados a prevenir el terrorismo y a luchar contra él.

Para prestar más apoyo a los esfuerzos desplegados en esa dirección, el Gobierno de Kirguistán se ofreció como anfitrión de una reunión de seguimiento de la conferencia sobre la delincuencia organizada, el tráfico de estupefacientes y el terrorismo, que tuvo lugar en Tashkent (Uzbekistán) los días 19 y 20 de octubre de 2000. La Conferencia Internacional de Bishkek sobre el fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad en Asia Central: Refuerzo global de la lucha contra el terrorismo, será organizada conjuntamente por la OSCE y la OFDPD y tendrá lugar los días 13 y 14 de diciembre.

Como declaró el Presidente en ejercicio durante su discurso ante el Consejo Permanente el 11 de enero: “La seguridad será siempre frágil si no va acompañada de un desarrollo económico y social sostenible, de medidas encaminadas a aliviar la pobreza, de otras medidas encaminadas a asegurar una vida digna para nuestros ciudadanos. Es verdad que la OSCE no tiene los recursos de personal ni financieros suficientes para desarrollar proyectos de importancia con medios económicos, pero puede actuar como catalizador político para identificar posibles puntos de conflicto económico o medioambiental, y para movilizar a los Estados y a otras organizaciones a fin de que adopten medidas concretas”.

Teniendo en cuenta lo que antecede, la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEMA) ha establecido una relación de trabajo cooperativo con cierto número de organizaciones internacionales. Esto ayuda a reforzar los esfuerzos programáticos y a inyectar mayores recursos en las operaciones sobre el terreno para la ejecución de actividades económicas y medioambientales. Esos refuerzos, que están en consonancia con la Plataforma para la Seguridad Cooperativa, incluyen consultas oficiales y oficiosas con instituciones financieras y con organizaciones internacionales y no gubernamentales.

Representantes de la Comisión Europea participaron activamente en la Novena Reunión del Foro Económico de la OSCE, que tuvo lugar en Praga el día 15 de mayo de 2001. Además, la Comisión Europea acogió en Bruselas uno de los seminarios preparatorios para el Foro Económico, al que la Comisión aportó su experiencia en materia de buena gestión pública en el contexto de la mundialización. En el seminario se recalcó que los retos de la mundialización y sus consecuencias para las nociones tradicionales de gestión pública se han traducido en una creciente necesidad de cooperación internacional, coordinación y estrategias comunes para hacer frente a nuevos problemas en el plano mundial.

Se está desarrollando la asociación entre el PNUD y la OFDPD, con miras a que la cooperación se oriente más hacia los resultados. Periódicamente se sostienen consultas con representantes del Centro Regional del PNUD en Bratislava acerca de las esferas de la buena gestión pública, el medio ambiente y la alerta

temprana, y se espera que en el futuro se establezca una cooperación a nivel de los programas. La CEPE de las Naciones Unidas sigue participando activamente en conferencias y seminarios de la OSCE, y ayuda a la OSCE a examinar el cumplimiento de los compromisos de la OSCE en cuanto a la dimensión económica y medioambiental.

La comunidad de las organizaciones no gubernamentales contribuye mucho a la labor de la OSCE en todas las dimensiones, tanto en la sede como sobre el terreno. Por ejemplo, durante el año pasado y como preparación para el Foro Económico de 2001, la Oficina del CAEMA ha trabajado con más de 100 representantes de organizaciones no gubernamentales, que han intervenido como oradores o como participantes. En las actividades sobre el terreno, las organizaciones no gubernamentales son una valiosa fuente de información para los oficiales de las oficinas sobre el terreno y a menudo desarrollan actividades que refuerzan los objetivos de la OSCE. Como se puede ver por el presente Informe Anual, un volumen considerable de cooperación se desarrolla mediante intercambios de información y conocimientos especializados y organización conjunta de seminarios y conferencias.

Para acabar me gustaría citar una declaración hecha por el Secretario General del Consejo de la Unión Europea, Sr. Javier Solana, ante el Consejo Permanente de la OSCE en Viena, el 18 de enero de 2001. “El último decenio nos ha colocado ante muchas amenazas para la seguridad y la cooperación en Europa. Cada una de ellas ha dado origen a diferentes retos y cada una ha requerido diferentes respuestas, pero de todas ellas cabe extraer una lección: ningún Estado, institución u organización es capaz de hacer frente por sí solo a todos esos retos y riesgos”.

No puedo sino coincidir con esa apreciación. Con ese espíritu, continuaremos nuestra labor y seguiremos fortaleciendo nuestra cooperación de refuerzo mutuo dentro de la comunidad internacional.

COOPERACIÓN A NIVEL DE LAS SEDES

La cooperación de la OSCE con otras organizaciones internacionales pertinentes se basa en la Plataforma para la Seguridad Cooperativa, Documento Operativo de la Carta sobre la Seguridad Europea adoptada en la Cumbre de Estambul de 1999 y cuya meta es “intensificar la índole mutuamente enriquecedora de las relaciones entre las organizaciones e instituciones interesadas en promover la seguridad global en el seno del área de la OSCE”. La Plataforma enuncia una amplia gama de mecanismos de consulta y modalidades de cooperación con organizaciones e instituciones internacionales, y es el marco para la cooperación de la OSCE con sus asociados. En consonancia con los mecanismos establecidos en la Plataforma para la Seguridad Cooperativa, la OSCE siguió cooperando con sus asociados a nivel de las sedes durante el período que abarca el presente informe.

La cooperación de la OSCE con sus organizaciones asociadas se lleva a cabo principalmente por conducto de la Sección de Cooperación Externa, de la Secretaría de la OSCE. Como parte integrante de la Oficina del Secretario General, la Sección le ayuda a mantener relaciones con los asociados exteriores de la OSCE, actuando como primer punto de contacto a nivel de la sede. De conformidad con la decisión PC.DEC/364, adoptada el 29 de junio de 2000, es responsable, junto con otras secciones de la Secretaría, de “la aplicación de las modalidades de cooperación, de conformidad con la parte II del Documento Operativo de la Carta sobre la Seguridad Europea”. En el desempeño de dicho cometido, la Sección se encarga de las reuniones a nivel de la sede con organizaciones e instituciones relacionadas con la promoción de la seguridad amplia dentro del área de la OSCE. La Sección de Cooperación Externa vela también por la continuidad, la coherencia y la supervisión de esfuerzos por lo que se refiere a la cooperación con asociados exteriores. Además, tiene una responsabilidad cada vez mayor para conseguir que otras organizaciones e instituciones estén más al corriente de la labor de la OSCE y para cerciorarse de que esa labor requiere un reconocimiento adecuado y exacto en las declaraciones y documentos de trabajo de las instituciones y organizaciones asociadas.

La cooperación a nivel de la sede incluye

consultas de alto nivel, reuniones de expertos, reuniones bilaterales y representación de todas las partes interesadas en las reuniones pertinentes. Los intercambios de información sobre cuestiones pertinentes y el debate sobre posibles esferas de cooperación ocupan un lugar importante en el programa de trabajo de esas reuniones. Las reuniones a nivel de la sede responden a la evolución de las actividades sobre el terreno y proporcionan una plataforma política para dichas actividades. Las consultas de índole política llevadas a cabo a nivel de la sede están destinadas a realzar y complementar las actividades sobre el terreno. El aumento de las visitas de representantes de alto nivel de nuestras organizaciones asociadas a las reuniones del Consejo Permanente de la OSCE en Viena y a otros foros políticos similares reviste particular importancia.

Uno de los aspectos más notables de la cooperación de la OSCE con sus asociados a nivel de la sede es la Reunión tripartita de alto nivel. Desde 1993, la Reunión tripartita de alto nivel ha reunido todos los años a los presidentes y secretarios generales de la OSCE y del Consejo de Europa (CdE), así como al Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG), con miras a coordinar mejor las actividades desarrolladas en esferas de interés común. La participación ha aumentado y ahora incluye a varios organismos especializados de las Naciones Unidas así como a la Comisión Europea (CE), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Este año, los participantes en el proceso tripartito, o sea la OSCE, el CdE y las Naciones Unidas y sus organismos especializados, se reunieron en Viena el 16 de febrero. Fue anfitriona de la reunión la OSCE que estaba representada por el Secretario General y un representante de la Presidencia. Como en el pasado, se invitó también a la CE, al CICR y a la OIM. La Reunión se ocupó principalmente de los progresos hacia la paz y la estabilidad en Europa Sudoriental, especialmente en la República Federativa de Yugoslavia (RFY), y el Cáucaso. Las deliberaciones trataron también de cuestiones de la dimensión humana, incluidas la intolerancia, el racismo y la trata de seres humanos. Los participantes acordaron desarrollar una cooperación e intercambios de información

más estrechos en diversas áreas de Europa Sudoriental y el Cáucaso.

Entre los temas examinados figuraba el informe de la Reunión orientada a la consecución de objetivos sobre buena gestión pública, a nivel de expertos. Esta reunión tuvo lugar el 15 de febrero en Viena y la copresidieron el Director del Centro para la Prevención de Conflictos de la OSCE y el Coordinador de la OSCE sobre Actividades Económicas y Medioambientales. Los estudios sobre Georgia y sobre Bosnia y Herzegovina (ByH), sobre cuya base la Reunión Tripartita orientada a objetivos llegó a un acuerdo en el sentido de que los principales componentes de la buena gestión pública son la transferencia y el acceso a la información, el Estado de derecho y los derechos humanos, la participación pública, la rendición de cuentas y la previsibilidad. Reconociendo que la buena gestión pública es requisito indispensable para el éxito de un proceso de transición, los participantes convinieron en promover y asentar la buena gestión pública según los ejemplos de Georgia y de ByH.

En la Reunión se indicó que las organizaciones internacionales tenían que coordinar mejor sus actividades, no solamente mediante el intercambio de información común, ya que era más importante que tuvieran ordenes del día complementarios y que mantuvieran suficiente contacto entre la sede y las oficinas sobre el terreno. Las deliberaciones se centraron en la necesidad de mejorar la corriente de información y el proceso de consulta entre asociados a fin de suscitar sinergias tanto a nivel de la sede como sobre el terreno, con lo cual se podía transmitir un mensaje más claro y más firme a los países en transición. Los participantes en la Reunión examinaron también la prevención de conflictos y los aspectos económicos y medioambientales conexos, respecto de los cuales la OSCE desempeña un importante cometido.

Además de las Reuniones orientadas a la consecución de objetivos y las Reuniones Tripartitas de Alto Nivel, la OSCE sostuvo reuniones de trabajo con sus asociados. Con miras a reforzar la cooperación a nivel de la sede con instituciones y organizaciones asociadas, se están desarrollando preparativos para sostener consultas de trabajo sobre temas que no se habían examinado anteriormente, con las Naciones Unidas y sus organismos especializados. Las reuniones de trabajo que ya tienen lugar con el

CdE, la OTAN y la UE brindan oportunidades de debatir cuestiones operativas a nivel de expertos y a nivel de trabajo, al mismo tiempo que refuerzan las relaciones a nivel de la sede.

En respuesta a la crisis en la ex República Yugoslava de Macedonia, se ha registrado un incremento del número de reuniones de alto nivel y a nivel de personal con la UE, la OTAN y el CdE para coordinar la aplicación del Acuerdo Marco. La finalidad de esas reuniones era examinar las actividades previstas por las organizaciones, explorar esferas en las que podría cooperarse, y supervisar la labor del Grupo de tareas para la recogida de armas, durante la recogida y después de ella. Aunque la UE desempeña el papel de coordinadora general, se prevé que haya subgrupos presididos por otras organizaciones internacionales que asuman la dirección en una esfera determinada, según sus ventajas comparativas.

Del 14 al 16 de mayo, el Centro de Operaciones de la Secretaría de la OSCE sostuvo varias reuniones de trabajo con representantes de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la CE y la Secretaría del Consejo Europeo en Bruselas. Los asociados internacionales deliberaron sobre la situación de las estructuras político-militares y de gestión de crisis que está estableciendo la UE y las formas de mejorar los mecanismos de cooperación entre la OSCE y organizaciones asociadas, en particular en la esfera del reparto de informaciones y ejercicios de gestión de crisis.

Además, hubo reuniones a nivel de trabajo entre funcionarios de la Secretaría de la OSCE, de la CE y de la Secretaría del Consejo Europeo y la OTAN, los días 9 y 10 de julio en Bruselas. La finalidad principal de las reuniones era examinar en el plano operativo esferas específicas de cooperación y medios de mejorarla e intensificarla. Las deliberaciones se centraron también en la cooperación sobre el terreno, en particular en la ex República Yugoslava de Macedonia y en la República Federativa de Yugoslavia (RFY), el Cáucaso y Asia Central, así como en actividades relacionadas con la policía. Hubo también reuniones informativas sobre reorganización institucional. Como visita de seguimiento y en relación con la cuestión de la policía civil y la gestión de crisis civiles, una delegación de funcionarios de la Unidad para la prevención de conflictos y gestión de crisis de la CE visitó la Secretaría de la OSCE en Viena del 3 al 6 de septiembre.

La Secretaría de la OSCE organizó una reunión oficiosa con jefes de delegación el 29 de octubre para evaluar los progresos realizados en la aplicación de los conceptos de REACT y del centro de operaciones. Asistieron también expertos de organizaciones asociadas para poder contribuir a un intercambio pragmático de informaciones y para reflexionar sobre la experiencia de la OSCE. Los participantes identificaron y discutieron en un plano estratégico las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas durante el período de aplicación.

Los días 3 y 4 de julio tuvo lugar en Viena la primera reunión de coordinación convocada por el Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) con participación de representantes de alto nivel de las oficinas sobre el terreno y de las sedes del ACNUR, la OIM, el CdE y la OSCE. Los representantes discutieron acerca de la cooperación y las modalidades de coordinación en la región de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), teniendo presentes los programas para países y sus respectivos papeles, a fin de evitar toda duplicación innecesaria de actividades y mejorar la interacción entre las organizaciones asociadas.

El 4 de octubre tuvo lugar en Tiflis (Georgia) la primera Reunión regional conjunta de seguimiento. Participaron representantes del ACNUR, la OIM, el CdE y la OSCE, con el PNUD como observador. Los participantes examinaron cuestiones referentes a los problemas de los refugiados, las personas desplazadas, la migración y el asilo. Además, el 23 de octubre hubo en Tashkent (Uzbekistán) una Reunión regional conjunta OSCE/ACNUR/OIM para Asia Central. Además de examinar las modalidades de cooperación sobre el terreno y asuntos de interés común como la trata de seres humanos y las cuestiones transfronterizas, se trató también de los acontecimientos en Afganistán y del riesgo de que aumentase la llegada de refugiados.

Durante el año pasado resultó muy fructífera la relación cooperativa con las Naciones Unidas y sus organismos especializados. El 6 y 7 de febrero, el Secretario General de la OSCE asistió a la cuarta Reunión de alto nivel entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales sobre la cooperación para la consolidación de la paz. Participaron en la Reunión 18 delegaciones de organizaciones internacionales regionales y subregionales. La Reunión examinó las cuestiones de la consolidación de la paz en todos sus aspectos, incluida la prevención de conflictos

y las fases posconflicto, teniendo específicamente en cuenta la interacción y la cooperación de las organizaciones internacionales, y los principios y modalidades que regían esa cooperación. La OSCE, representada por el Secretario General y el Embajador de Rumania en Nueva York, Sr. Sorin Ducaru, participó activamente en las deliberaciones y distribuyó documentos de síntesis sobre actividades, experiencias e instrumentos de la OSCE.

Durante la visita, el Secretario General de la OSCE se reunió por separado con el Secretario General Kofi Annan y otros funcionarios de las Naciones Unidas, incluida la Vicesecretaria General Louise Frechette y el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Kieren Prendergast. Las reuniones se centraron particularmente en esferas en las que las dos organizaciones cooperan directamente, como los Balcanes, el Cáucaso y Asia Central. Los participantes examinaron la situación de Serbia meridional, las actividades de la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina, la situación en Georgia y los procesos políticos en ese país, incluido un seguimiento de la Misión conjunta OSCE/Naciones Unidas de evaluación en Gali, así como evaluaciones conjuntas de la situación en diversas regiones.

El Secretario General de la OSCE también tuvo reuniones con los Secretarios Generales de la Organización de la Unidad Africana (OUA), Excmo. Sr. Abdulah Belkeziz, y de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), Excmo. Sr. Dr. Salim Ahmed Salim, así como con el Secretario Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), Excmo. Sr. Yuri Yarov, con objeto de examinar cuestiones de interés común.

En coordinación con las Naciones Unidas, la OSCE se ofreció a abrir la marcha y celebrar en Viena en el año 2002 la primera reunión regional de seguimiento de la Cuarta Reunión de alto nivel entre las Naciones Unidas y organizaciones regionales. El orden del día se centrará en las dimensiones regionales específicas de la cooperación en materia de consolidación de la paz, con participación de representantes de organizaciones regionales de Europa. Los preparativos, que han incluido consultas con el Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y representantes del Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas, están en curso.

El Secretario General de la OSCE y personal

de la Secretaría de la OSCE asistieron a la reunión de Coordinación de organismos operativos de los Balcanes (BOAC), que tuvo lugar el 27 de febrero en Bruselas. La reunión, presidida por el Enviado Especial de las Naciones Unidas para los Balcanes, Sr. Carl Bildt, y de la que era anfitrión el Secretario General de la OTAN, Lord Robertson, contó también con la asistencia de la Ministra de Asuntos Exteriores de Suecia, Anna Lind, en representación de la Presidencia de la Unión Europea, el Secretario General del Consejo de la Unión Europea y Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común, Sr. Javier Solana, y el Comisario para Relaciones Exteriores de la CE, Sr. Christopher Patten. Se abordaron cuestiones relativas a Serbia meridional, con inclusión de los ajustes de la Zona de Seguridad y de otras medidas encaminadas a suprimir las tensiones y a promover la confianza y la estabilidad en la región. El 22 de marzo se convocó en Bruselas otra reunión de BOAC, presidida por la Sra. Frechette, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas. Asistieron a ella representantes de la OSCE, UE, CdE, CE, OTAN, ACNUR y otros organismos especializados de las Naciones Unidas.

El 18 de abril, el Secretario General de la OSCE se reunió en Ginebra con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Ruud Lubbers, para examinar cuestiones relacionadas con la situación en Afganistán, en Asia Central, y en Chechenia. También se reunió con el Alto Comisionado Auxiliar, Sr. Jessen-Petersen, y con personal de la Dependencia de respuesta en caso de emergencia para discutir acerca de los nuevos enfoques en materia de dotación de personal, seguridad y capacidad de respuesta rápida elaborados por la OSCE y el ACNUR.

Como parte del esfuerzo en curso encaminado a promover la cooperación entre las dos organizaciones, el Alto Comisionado visitó la OSCE en Viena y tomó la palabra ante el Consejo Permanente el 18 de octubre. En su discurso el Sr. Lubbers habló del ámbito trascendental de la cooperación entre la OSCE y el ACNUR que se ha desarrollado a lo largo de los últimos años. Además, puso de relieve algunas de las esferas en las que las dos organizaciones se enfrentan con retos comunes como las cuestiones relativas a los refugiados y la xenofobia, y destacó la necesidad de refinar la relación cooperativa a fin de abordar con éxito esos retos. En sus observaciones finales, el Alto

Comisionado instó a que la OSCE y el ACNUR evitaran la duplicación de responsabilidades y de actividades, mediante una clara definición de cometidos y responsabilidades. En particular, recalcó lo importante que era que las dos organizaciones se complementaran en sus respectivas esferas de conocimientos especializados.

La relación cooperativa entre la OSCE y el Consejo de Europa (CdE) se ha visto facilitada por la reunión de alto nivel "2+2", que se celebra todos los años desde 1993 y en la que participan los Presidentes y los Secretarios Generales de la OSCE y del Consejo de Europa.

El año en curso se convocó por vez primera la reunión "2+2/3+3", con inclusión de los Presidentes de las Asambleas Parlamentarias de las dos organizaciones. Este "enfoque trilateral" representa una valiosa contribución para la identificación de soluciones de los problemas comunes. La reunión tuvo lugar en Bucarest el 11 de abril, presidida por el Presidente en ejercicio, Sr. Geoana, Ministro de Asuntos Exteriores de Rumania. La discusión se centró en la coordinación de políticas y en esferas potenciales de cooperación sobre el terreno entre ambas organizaciones. Los participantes destacaron que la labor de las dos organizaciones en esferas de interés común debía seguir guiándose por los principios de la complementariedad y del refuerzo mutuo, según se indica en el Catálogo común de modalidades de cooperación firmado por los Secretarios Generales del CdE y de la OSCE el 12 de abril de 2000, a raíz de la reunión "2+2" del año pasado. El proceso "2+2/3+3" continuó con la reunión de seguimiento de alto nivel que tuvo lugar el 30 de octubre en Vaduz (Liechtenstein), en la que el foco principal de las deliberaciones era la coordinación de actividades en la lucha contra el terrorismo. Los participantes convinieron en desplegar esfuerzos conjuntos para abordar las causas fundamentales del terrorismo, incluido el diálogo interreligioso y multicultural. Pusieron de relieve su solidaridad con la coalición internacional para luchar contra el terrorismo y sus seguidores.

Por invitación del Consejo de Europa tuvo lugar una reunión "2+2" a nivel de funcionarios principales en Estrasburgo, el 20 de julio. El orden del día de la reunión se centraba en un intercambio de opiniones sobre los sucesos acaecidos desde la reunión de alto nivel "2+2/3+3" de Bucarest. Entre las cuestiones

examinadas figuraban los acontecimientos de la ex República Yugoslava de Macedonia, la República Federativa de Yugoslavia, Albania, el Cáucaso, Ucrania, Belarús, y Bosnia y Herzegovina, así como cuestiones referentes a la dimensión humana, el programa REACT y la observación de elecciones.

El 30 de agosto tuvo lugar en la Secretaría de la OSCE una reunión de seguimiento a nivel de trabajo en el plano de funcionarios superiores. La finalidad de la reunión era sostener consultas oficiosas acerca de la aplicación del Acuerdo Marco. Esta reunión fue de gran importancia para determinar las medidas necesarias y para identificar las esferas de cooperación a fin de cumplir los requisitos del Acuerdo de la forma más eficiente. Los participantes incluían representantes de las Instituciones de la OSCE, la Presidencia de la OSCE, el CdE, la CE y la Misión de Vigilancia de la OSCE en Skopje para evitar la propagación del conflicto.

Por invitación del Secretario General del Consejo de Europa, Sr. Walter Schwimmer, el Secretario General de la OSCE tomó la palabra ante la 108ª Reunión del Comité de Ministros del Consejo de Europa en Estrasburgo, el 11 de mayo. En su discurso, el Secretario General abordó cuestiones relativas a la estabilidad democrática en los Balcanes y a la situación en el Cáucaso. Además, el Secretario General aprovechó su estancia en Estrasburgo para reunirse y conversar con diversos Ministros de Asuntos Exteriores participantes. El 9 de noviembre de 2000, el Secretario General había asistido también a la 107ª Reunión del Consejo de Ministros del Consejo de Europa. En su declaración reconfirmó entre otras cosas, la necesidad y la voluntad de la OSCE de coordinar estrechamente con el CdE las actividades de las dos organizaciones en la esfera del contraterrorismo.

El Secretario General del Consejo de Europa visitó Viena el 12 de julio y tomó la palabra ante el Consejo Permanente de la OSCE; también se reunió en plan bilateral con el Secretario General de la OSCE. En su discurso ante el Consejo Permanente, el Secretario General Schwimmer se refirió a las esferas fundamentales de la actividad del CdE, incluida la promoción y defensa de una democracia pluralista, los derechos humanos, los derechos de las minorías y el Estado de derecho, así como la mayor cooperación del CdE con la OSCE en las esferas de prevención de conflictos y rehabilitación posconflicto. Por ejemplo, los

Secretarios Generales de la OSCE y del Consejo de Europa intercambiaron cartas el 15 de febrero en las que respaldaban la cooperación mutua entre las dos organizaciones por lo que se refiere a la República Federativa de Yugoslavia (RFY). El acuerdo define esferas de estrecha cooperación y coordinación entre los jefes de las respectivas operaciones en Belgrado, incluidos sus programas de trabajo. Para facilitar esta cooperación desde el principio, el CdE compartió los locales de oficina de la OSCE desde marzo hasta julio.

En la reunión bilateral del 12 de julio entre los Secretarios Generales, las deliberaciones se centraron en Chechenia y Belarús, así como en la cuestión de la ocupación conjunta de las oficinas de la OSCE en Bakú y Ereván. Sobre la base de las deliberaciones se firmó un acuerdo entre la OSCE y el CdE el 26 de septiembre, por el que se establecía la presencia de oficiales de derechos humanos y del Estado de derecho del CdE, respectivamente, en las oficinas de la OSCE en Bakú y Ereván. Además el CdE prosiguió su práctica positiva y útil de adscribir expertos a la Misión de la OSCE en Kosovo, más concretamente al Instituto Judicial y para apoyar a la administración civil. La práctica seguida refleja los esfuerzos realizados para compartir recursos limitados y para reforzar una cooperación pragmática sobre el terreno.

La cooperación entre el CdE y la OSCE siguió desarrollándose con la participación de la OSCE en el Grupo de relatores sobre las relaciones entre el CdE y la OSCE (GR-OSCE), de los Ministros Adjuntos del Consejo de Europa. Las reuniones del GR-OSCE constituyen un medio importante de examen e intercambio de ideas sobre cooperación entre el CdE y la OSCE. Además se publicaron dos informes del CdE con una reseña de la cooperación con el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales y con el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación.

La cooperación con la Unión Europea (UE) también siguió ampliándose durante el período que abarca el presente informe. En el plano político, la delegación nacional del Estado miembro de la UE que ostenta la Presidencia de la UE toma la palabra en las reuniones de la OSCE en nombre de la Unión Europea. Esto facilita las consultas entre la UE, la Presidencia de la OSCE y la Secretaría, que pueden llevarse a cabo con regularidad. En consonancia con las reuniones a nivel de trabajo que tienen lugar

periódicamente, las presentaciones y reuniones de alto nivel entre representantes de la UE y de la OSCE han promovido un diálogo más abierto y un mejor entendimiento de las actividades de cada una de las organizaciones. También se ha puesto de relieve la importancia de la práctica de reunirse por lo menos una vez con cada una de las presidencias de la UE para estudiar cuestiones de interés mutuo y para fortalecer la cooperación entre la UE y la OSCE.

El 7 de noviembre de 2000, por invitación de la Presidencia francesa de la UE, el Secretario General tomó la palabra ante el grupo de trabajo de la UE sobre la OSCE en Bruselas. También se reunió con Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común del Consejo de Asuntos Generales de la UE, así como con Lord Robertson, Secretario General de la OTAN. Además sostuvo conversaciones con el Director y personal de la Unidad de políticas de la Secretaría del Consejo de la Unión Europea, y con el Director y personal de la Dirección General de Relaciones Multilaterales y Asuntos Generales de la Comisión Europea, corroborando la buena relación de trabajo entre la UE y el personal de la OSCE, tanto a nivel de las sedes como sobre el terreno.

El Comisario de Relaciones Exteriores de la CE, Sr. Christopher Patten, tomó la palabra ante el Consejo Permanente de la OSCE el 20 de noviembre de 2000. En su declaración, hizo una amplia reseña de la estrecha cooperación entre la UE y la OSCE en muchas regiones y actividades. Reconociendo que las amenazas para la seguridad provenientes de Europa Sudoriental habían constituido el principal reto para las organizaciones en los últimos años, el Sr Patten puso de relieve la importancia de erigir instituciones democráticas sostenibles y de establecer el Estado de derecho. En su declaración, el Comisario reconoció también el papel positivo que desempeña la OSCE en la preparación de los países candidatos para su ingreso en la Unión Europea, en particular mediante la labor de la OIDDH, el ACMN y el RLMC.

El Secretario General de la OSCE tuvo también una reunión bilateral con el Comisario Patten y con varios funcionarios principales de la Comisión Europea en Bruselas, el 7 de mayo. En la reunión se examinaron posibilidades de una mayor cooperación entre la CE/UE y la OSCE, así como formas de llevar a cabo dicha cooperación. Como resultado de la reunión se

aceptaron algunos elementos de acuerdo básico sobre la forma en que la CE y la OSCE operarían en caso de crisis.

Además, el 18 de enero, el Alto Representante de la Unión Europea para la política exterior y de seguridad común, Sr. Javier Solana, tomó la palabra ante el Consejo Permanente de la OSCE. El Sr. Solana subrayó el papel de la UE en la gestión de crisis y destacó la necesidad de desarrollar una sólida asociación entre la OSCE y la UE en esa esfera. Recalcó también que los desafíos para la seguridad que se habían registrado durante el decenio pasado demostraban claramente que ninguna organización o institución estaba en condiciones de superar sola y por su propia cuenta dichos desafíos.

El 29 de enero, durante la Presidencia sueca de la UE, el Secretario General de la OSCE visitó Estocolmo y sostuvo consultas con la Ministra sueca de Asuntos Exteriores, Sra. Anna Lindh, y otros funcionarios de la UE. En las reuniones se trataron una amplia gama de cuestiones relacionadas con la prevención de conflictos y los mecanismos civiles de gestión de crisis, con inclusión de REACT, formas y medios de reforzar la cooperación OSCE/UE en esas esferas, actividades de la OSCE relacionadas con cuestiones policiales, y actividades de la OSCE en la esfera económica y medioambiental.

El 27 de febrero, por invitación de la Presidencia sueca de la UE y del Embajador Bjurner, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Seguridad de la UE, el Secretario General de la OSCE visitó Bruselas y se reunió con la Comisión en un almuerzo de trabajo. Durante su estancia en Bruselas, el Secretario General se reunió también con la Comisión Europea, la Dirección General de Relaciones Exteriores y la Comisión de Seguridad, y trató de la Cooperación entre la UE y la OSCE para la gestión civil de crisis.

El 17 de mayo, el Secretario General volvió a reunirse con el Embajador Bjurner y trató la labor de la UE para prevención de conflictos y de posibles esferas de cooperación entre la OSCE y al UE. Además de los contactos de la Presidencia de la OSCE y de la Secretaría de la OSCE con futuras Presidencias de la UE, el Embajador Bjurner estimuló los contactos a nivel de Secretaría entre las dos organizaciones. También habló en favor de que los jefes de misiones de la OSCE visitaran la Comisión de Asuntos Políticos y de Seguridad de la UE, lo que proporcionaría a

los Estados miembros de la UE una mejor comprensión de las diversas situaciones que se presentan sobre el terreno.

El 27 de julio, la Ministra sueca de Asuntos Exteriores, Sra. Anna Lindh, visitó Viena y tomó la palabra ante la reunión extraordinaria del Consejo Permanente de la OSCE. En relación con el desarrollo positivo de esfuerzos conjuntos de las dos organizaciones en Serbia y la República Federativa de Yugoslavia, la Ministra trató también de otros principios y modalidades de la interacción OSCE-UE en favor de una mayor cooperación en cierto número de esferas sustantivas y geográficas. Identificó varias esferas fundamentales para la cooperación, como el desarrollo y la coordinación de medios de gestión de crisis, la promoción de la interoperabilidad mediante normas y métodos compatibles y el apoyo de la UE a actividades de la OSCE en esferas geográficas en las que la OSCE posee una extensa presencia sobre el terreno. Refiriéndose a la gestión de crisis, la Ministra Lindh mencionó el programa de la UE para prevención de conflictos violentos, que había sido respaldado por el Consejo Europeo de Göteborg a principios del mes. El Programa, indicó la Ministra, reforzará por ejemplo el mecanismo de la UE para la prevención de conflictos mediante la determinación de prioridades políticas claras para las medidas preventivas, el desarrollo de estrategias preventivas para regiones y países, y un mejor aprovechamiento del diálogo político.

En el contexto de una mayor cooperación en diversas esferas sustantivas geográficas con la Presidencia, la Secretaría del Consejo de la UE y la Comisión, el Secretario General de la OSCE se reunió también el 27 de junio con el Sr. Brian Crowe, Director General y Jefe de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Secretaría del Consejo. En compañía de colegas que representaban, entre otras dependencias, a la Unidad de planificación de políticas y alerta temprana y al centro de situación y personal militar, el Sr. Crowe se desplazó a Viena y sostuvo extensas consultas con la Secretaría. Las conversaciones incluyeron la cooperación sobre la creación de instituciones y las cuestiones de buena gestión pública así como posibilidades de organizar futuras reuniones periódicas entre el personal de las dos organizaciones, programas de capacitación comunes para el personal, e intercambios de personal.

El 28 de septiembre, por invitación de la Presidencia belga de la UE y el Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Seguridad, el Secretario General de la OSCE tomó la palabra en un almuerzo de trabajo de la Comisión de Asuntos Políticos y Seguridad de la Unión Europea. El mismo día, el Asesor sobre cuestiones policiales del Centro de Operaciones de la OSCE asistió a una reunión a nivel de expertos en la cual se examinaron aspectos técnicos de la cooperación con la UE para la aplicación del Acuerdo Marco. Además, tuvo una reunión con el Director General, Brian Crowe, que se encarga, dentro de la Secretaría del Consejo, de la elaboración de políticas de lucha contra el terrorismo. El Sr. Crowe reseñó brevemente las primeras medidas que la Secretaría del Consejo, en cooperación con la Comisión Europea, está adoptando para elaborar nuevos instrumentos normativos.

Durante el período que abarca el presente informe la cooperación con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) ha sido muy intensa. La asociación entre la OTAN y la OSCE consiste en gran parte en la cooperación práctica sobre el terreno, con el respaldo de reuniones de alto nivel y de personal superior a nivel de las sedes. La relación cooperativa se ha visto reforzada también gracias a un canje de cartas que tuvo lugar el 11 de octubre entre las dos organizaciones, en relación con la contribución de la OTAN a la seguridad del personal supervisor internacional en la ex República Yugoslava de Macedonia.

El 2 de noviembre de 2000 el Secretario General de la OTAN, Lord Robertson, tomó la palabra por primera vez ante el Consejo Permanente de la OSCE. Lord Robertson mencionó las diversas formas en que las dos organizaciones habían incrementado su cooperación, sus ventajas cooperativas y la forma de mejorar aun más la cooperación. Citando los casos de Bosnia y de Kosovo como valiosos ejemplos de cooperación sobre el terreno, Lord Robertson estimuló el incremento de la cooperación entre las dos organizaciones a nivel institucional, recalcó la necesidad de reforzar la cooperación mediante contactos personales oficiosos, un aumento del número de visitas mutuas de funcionarios superiores, informaciones periódicas sobre las actividades de la OTAN en el Consejo Permanente de la OSCE, y la organización de seminarios conjuntos de personal OTAN/OSCE sobre cuestiones fundamentales como las relaciones entre civiles y militares, la

seguridad pública en las operaciones de mantenimiento de la paz y la gestión temprana de crisis. Para acabar, el Secretario General dijo que estimaba que unas relaciones más estrechas entre la OTAN y la OSCE eran un imperativo estratégico para el marco europeo de seguridad.

Por invitación del Secretario General de la OTAN, Lord Robertson, el Secretario General de la OSCE fue a Bruselas el 17 de mayo para tomar la palabra ante la reunión del Consejo de la Asociación Euroatlántica (CAEA). Hablando de la importancia de la representación común sobre el terreno, el Secretario General mencionó como ejemplo la activa representación de la OSCE en el ejercicio CMX 2001 de gestión de crisis, en el que participó junto con personal de la célula de respuesta política. Anteriormente, la presencia de la OSCE en los ejercicios CMX había quedado circunscrita a actividades de observación. Mencionó también el apoyo de la OSCE para la aplicación de medidas de fomento de la confianza en Serbia meridional y la cooperación KFOR-OMK en las elecciones para todo Kosovo, y además subrayó la importancia de la cooperación entre las dos organizaciones, así como con la UE, para la determinación de posiciones y enfoques comunes.

Durante su visita el Secretario General de la OSCE tuvo también una reunión con el Secretario Adjunto de la OTAN, General Balazino, en la cual trató de la situación en Europa Sudoriental, particularmente en Serbia meridional e informó al Embajador Balazino sobre las actividades de la OSCE en esa zona, incluidos los preparativos para la capacitación policial y las elecciones en Kosovo.

La OSCE y la OTAN siguieron promoviendo los contactos a nivel de trabajo de las sedes mediante reuniones periódicas de su respectivo personal. Durante el período que abarca el presente informe, las dos organizaciones tuvieron reuniones conjuntas de personal el 6 de noviembre de 2000 y el 28 de marzo de 2001. Los participantes se informaron acerca de sus respectivas esferas de actividad y examinaron también las situaciones en las regiones de conflicto, como la ex República Yugoslava de Macedonia, la República Federativa de Yugoslavia y Kosovo, así como ideas para mejorar la cooperación entre las dos organizaciones. Además de las reuniones regulares de personal hubo cierto número de reuniones de coordinación acerca de la aplicación del Acuerdo Marco. A menudo participaron en

esas reuniones representantes de la OSCE, la UE, la OTAN, el ACNUR y el CdE.

Un ejemplo concreto de esa cooperación es el Curso práctico conjunto CAEA-OSCE sobre armas pequeñas y armas ligeras que tuvo lugar en Bakú (Azerbaiyán) los días 21 y 22 de junio. Los Gobiernos de Suiza y de Azerbaiyán actuaron como anfitriones conjuntos del Curso. El Secretario General de la OSCE pronunció el discurso de apertura, e instó a las dos organizaciones a continuar cooperando en esa esfera y a establecer proyectos piloto sobre cuestiones relativas a las armas pequeñas.

La cooperación entre la OSCE y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se ha desarrollado considerablemente a lo largo de los últimos años en lo que se refiere a las actividades sobre el terreno en las que se cruzan los mandatos de las dos organizaciones. El 30 de agosto, el Director General de la OIM, Sr. Brunson McKinley, tomó la palabra ante el Consejo Permanente de la OSCE. En su declaración reconoció que el interés que prestaba la OSCE a la seguridad en su más amplia acepción hacía de la OSCE un excelente foro para examinar las cuestiones relativas a la migración que repercuten en numerosos aspectos de la estabilidad y de la seguridad. Destacó que la esfera de mayor cooperación entre la OIM y la OSCE eran las medidas destinadas a luchar contra la trata de seres humanos, especialmente teniendo en cuenta el activo papel que la OIM desempeñaba en el Grupo de trabajo sobre la trata de seres humanos presidido por la OIDDH/OSCE, en el contexto de la Mesa de Trabajo III del Pacto de Estabilidad. Como conclusión, el Director General habló de nuevas esferas de cooperación como por ejemplo la creación de capacidades en la gestión de la migración y la estabilización mediante la gestión pública local, e indicó que “poco de lo que hace la OIM no se puede aplicar al área de la OSCE”. El Memorando de Entendimiento firmado el mismo día no es más que un reconocimiento formal adicional de la creciente relación entre la OIM y la OSCE.

El 25 de octubre, el Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Jakob Kellenberger, tomó la palabra ante el Consejo Permanente de la OSCE. El Sr. Kellenberger destacó la estrecha asociación del CICR con la OSCE, en particular en lo que se refiere a las operaciones sobre el terreno. En su declaración reseñó detalladamente la interacción entre las dos

organizaciones en los países en que ambas tienen presencia sobre el terreno, y dijo: “Si algunos de los problemas con que tropezamos se pueden resolver más fácilmente en el área de la OSCE que en otras partes del mundo, esto tiene mucho que ver con la existencia de la OSCE y con sus actividades”. A raíz de la declaración ante el Consejo Permanente hubo una reunión bilateral entre el Secretario General de la OSCE y el Dr. Kellenberger. En la reunión se pusieron de relieve nuevas esferas de cooperación en materia de seguridad y capacitación sobre el terreno. Se trató especialmente de la actual situación en Afganistán y sus países adyacentes que son miembros de la OSCE.

La importancia de la cooperación regional y subregional se pone de relieve como factor de refuerzo de la seguridad en toda el área de la OSCE, que actúa como agente catalizador para la integración de países en estructuras más amplias. Los vínculos entre la Secretaría de la OSCE y organizaciones regionales y subregionales siguieron desarrollándose según las directrices enunciadas en la Plataforma para la Seguridad Cooperativa.

El 22 de junio, por invitación del Ministerio italiano de Asuntos Exteriores, el Secretario General de la OSCE asistió a la Reunión Ministerial de la Iniciativa Centroeuropea (ICE), que tuvo lugar en Milán. El Secretario General hizo una declaración que finalizó invitando a las entidades de contraparte pertenecientes a la ICE a examinar posibles esferas de cooperación.

El 29 de marzo, el Secretario General de la OSCE se reunió con la Sra. Helle Degn, Comisaria de Desarrollo Democrático del Consejo de Estados del Mar Báltico (CEMB). Se examinaron formas y medios de promover la cooperación y los intercambios de información entre la OSCE y el CEMB.

El Secretario General del Consejo de seguridad colectiva, Sr. Nikolajenko, visitó Viena el día 13 de junio para reunirse con el Secretario General de la OSCE. El Sr. Nikolajenko informó al Secretario General acerca de la reciente cumbre del Consejo en Ereván, en la que los participantes convinieron en reforzar la cooperación para responder a nuevas amenazas y desafíos como el terrorismo, el tráfico de estupefacientes y la delincuencia organizada, así como en la esfera política. También se manifestaron dispuestos a instituir un diálogo más sistemático con la OSCE a fin de llegar a posiciones comunes respecto de aspectos

diferentes de la seguridad.

Por invitación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Secretario General de la OSCE participó e hizo una declaración en la Conferencia sobre el papel de las organizaciones regionales y multilaterales para la defensa y la promoción de la democracia, que tuvo lugar en Washington, D.C., del 19 al 21 de febrero.

El amplio enfoque de la OSCE en materia de seguridad significa que tiene que ocuparse de cuestiones económicas y medioambientales. La cooperación con otras organizaciones internacionales, por lo tanto, requiere que se aborde la cuestión de los desafíos económicos y medioambientales para la seguridad mediante una intensificación de los contactos sobre el particular. El principal instrumento de la dimensión económica y medioambiental de la OSCE es la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEMA). Durante el período que abarca el presente informe, la OCAEMA desarrolló relaciones de trabajo cooperativas con otras organizaciones internacionales a fin de fortalecer los esfuerzos conjuntos y para aportar mayores recursos a las operaciones sobre el terreno, para su uso en actividades económicas y medioambientales. Esas actividades han incluido varias rondas de consultas oficiales y oficiosas con la CEPE y con el PNUD, el PNUMA y otros organismos especializados de las Naciones Unidas, tanto a nivel de las sedes como sobre el terreno, así como con la CE, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el CdE, el Banco Mundial y la OTAN.

Como parte de la cooperación de la OSCE con otras instituciones financieras, el Secretario General de la OSCE se reunió con el Sr. Mats Karlsson, Vicepresidente de Relaciones Exteriores y Asuntos de las Naciones Unidas del Banco Mundial, el 21 de febrero. Se discutieron cuestiones de interés común para las dos organizaciones asociadas.

El 10 de mayo, el Secretario General del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), Sr. Antonio Maria Acosta, visitó la Presidencia de la OSCE y la Secretaría del CPC. El Secretario General de la OSCE tuvo una reunión con el Sr. Costa durante la cual trataron, entre otras cosas, de las modalidades de cooperación entre la OSCE y el BERD sobre la

base de objetivos y valores compartidos y situaciones específicas.

Como parte de sus actividades en curso, la OCAEMA organiza el Foro Económico anual de la OSCE. El Foro brinda un marco para el diálogo entre representantes principales de Estados participantes de la OSCE, organizaciones internacionales, regionales o subregionales, organizaciones no gubernamentales, la comunidad empresarial, sectores profesionales y medios informativos. Del 15 al 18 de mayo se celebró en Praga la Novena Reunión del Foro Económico de la OSCE, que trató del tema de la transparencia y la buena gestión pública en materia económica. Reconociendo la transparencia y la buena gestión pública como características fundamentales de la seguridad y la estabilidad en la zona de la OSCE, los participantes en la reunión convinieron en que la estabilidad y el desarrollo económico debían reforzarse mediante la creación de instituciones apropiadas y mediante la aplicación de las políticas adecuadas en los planos nacional y mundial.

Durante el período que abarca el presente informe se incrementó considerablemente la relación cooperativa de la OSCE con el Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental. El Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental, que quedó aprobado en la Conferencia Ministerial de la UE en Colonia en julio de 1999, ha estado operando bajo los auspicios de la OSCE. Es de utilidad para la comunidad internacional porque brinda un foro para una cooperación estrecha entre la UE, el CdE, las Naciones Unidas, la OTAN, la OCDE, las instituciones financieras internacionales, las iniciativas regionales y los países de Europa Sudoriental, con miras a conseguir los objetivos enunciados en el Pacto de Estabilidad.

La relación entre la OSCE y el Pacto de Estabilidad desempeña un importante papel en la estabilización a largo plazo de los países y de la región, que es la finalidad para la cual se instituyó el Pacto. La experiencia de la OSCE en actividades desarrolladas en todas las dimensiones de la OSCE le permite reaccionar de forma eficiente para prevenir conflictos y situaciones posconflicto. Además, el gran interés que presta la OSCE a las actividades sobre el terreno coloca a la Organización en una posición sin igual para resolver crisis y problemas en la Europa Sudoriental.

La creciente importancia de la cooperación entre la OSCE y el Pacto de Estabilidad quedó

demostrada por el nombramiento del Embajador Alexander Rondos, como Representante Especial del Presidente en ejercicio, el 6 de febrero de 2001. En su intervención ante el Consejo Permanente de la OSCE el 31 de mayo, el Embajador Rondos expuso sus opiniones iniciales ante los Estados participantes. Como Presidente de la Mesa de Trabajo I sobre democratización y derechos humanos, reconoció lo importante que es poner de relieve las cuestiones de las minorías, las relaciones étnicas y la cooperación transfronteriza en la Mesa de Trabajo.

La OSCE dirige con éxito el Grupo de tareas del Pacto de Estabilidad sobre la trata de seres humanos en el marco de la Mesa de Trabajo III, y presta asistencia al Grupo de tareas sobre la equiparación de hombres y mujeres en el marco de la Mesa de Trabajo I. A este respecto, el Secretario General de la OSCE tuvo una reunión el 16 de julio en Viena, con la Coordinadora del Grupo de tareas del Pacto de Estabilidad sobre la trata de seres humanos, Dra. Helga Konrad. Entre las cuestiones que se examinaron figuraba la decisión N° 426 del Consejo Permanente de 12 de julio de 2001, sobre la trata de seres humanos, y la posible cooperación con el Grupo de tareas en su aplicación, así como el apoyo administrativo para la oficina de la Dra. Konrad. El Asesor sobre la equiparación de hombres y mujeres, de la Secretaría, trabaja en estrecha cooperación con la Coordinadora del Grupo de Tareas y con su oficina, en cuestiones como la capacitación y los frecuentes intercambios de información, y más particularmente en relación con las medidas que deben adoptar los funcionarios internacionales cuando se encuentren con víctimas de la trata.

El 11 de octubre, el Coordinador Especial del Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental, Sr. Bodo Hombach, tomó la palabra ante el Consejo Permanente de la OSCE. El Coordinador se refirió a los esfuerzos que había realizado para preparar la Conferencia Regional que iba a tener lugar en Bucarest los días 25 y 26 de octubre de 2001, y a su papel para estimular a los países asociados al Pacto de Estabilidad a fin de que se decidieran en favor de un orden del día de reforma y medidas de cooperación regional. Además, el Sr. Hombach informó al Consejo Permanente sobre los hechos importantes referentes al Pacto de Estabilidad durante el año pasado y sobre el éxito de su cooperación con la OSCE en diversas esferas de interés común.

La Presidencia rumana fue la anfitriona de la Segunda Conferencia Regional del Pacto de Estabilidad, que tuvo lugar los días 25 y 26 de octubre. La reunión trató principalmente de la situación de diversos programas apoyados por donantes, de los progresos conseguidos en la elaboración de nuevas estrategias en el marco de las Mesas de Trabajo del Pacto de Estabilidad, y de los mecanismos establecidos por las partes interesadas para encauzar los recursos de los donantes hacia las esferas hereditarias del Pacto de Estabilidad. La Conferencia Regional fue copresidida por el Banco Mundial y la Comisión Europea, y había sido organizada por las dos instituciones, con el Coordinador Especial del Pacto de Estabilidad y el Gobierno rumano.

A raíz de los ataques terroristas de que fueron víctimas los Estados Unidos el 11 de septiembre, la Presidencia de la OSCE estableció un Grupo de trabajo sobre terrorismo, presidido por la delegación danesa ante la OSCE. Para apoyar la labor de ese Grupo de trabajo, el Secretario General de la OSCE creó un Grupo de tareas sobre terrorismo en el seno de la Secretaría. Por conducto de esas instancias, el Consejo Permanente de la OSCE tiene previsto presentar un proyecto de texto de declaración sobre la lucha contra el terrorismo para que se apruebe en la Reunión Ministerial de diciembre de 2001, así como recomendaciones para un plan de acción de la OSCE. En el curso de ese proceso se examinaron los actuales compromisos internacionales contraídos en la OSCE, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales europeas a fin de que la contribución de la OSCE constituya un “valor añadido” a las actuales actividades internacionales contra el terrorismo. El 17 de octubre, el Grupo de trabajo sobre el terrorismo se reunió con expertos de la OFDPD, el CdE, la UE y la Iniciativa de Cooperación de Europa Sudoriental (ICES). Los expertos hicieron una reseña de los compromisos contraídos y de las actividades referentes a la lucha contra el terrorismo.

El Gobierno de Kirguistán será anfitrión de la Conferencia Internacional de Bishkek sobre el fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad en Asia Central: refuerzo global de la lucha contra el terrorismo. La Conferencia es una actividad de seguimiento de la Conferencia de la OFDPD de las Naciones Unidas/Presidencia de la OSCE sobre la lucha contra la droga, la delincuencia organizada y el terrorismo, que tuvo lugar los días 19 y 20 de octubre de 2000. La Conferencia de Bishkek la han organizado conjuntamente la

OSCE y la OFDPD de las Naciones Unidas y tendrá lugar los días 13 y 14 de diciembre.

A este respecto, el Secretario General de la OSCE se reunió el 10 de octubre con el Director Ejecutivo de la OFDPD de las Naciones Unidas, Sr. Pino Arlacchi, para discutir acerca de los preparativos para la Conferencia de Bishkek, así como sobre las actividades y los planes de las dos organizaciones para luchar contra el terrorismo. Además, para preparar la Conferencia hubo muchas reuniones a nivel de trabajo con la OFDPD. Una Reunión preparatoria reforzada tuvo lugar el 5 de noviembre en Viena, con miras a preparar a fondo la próxima conferencia de Bishkek. Entre los participantes figuraban también expertos de organizaciones internacionales.

La Secretaría de la OSCE organiza regularmente seminarios y conferencias sobre cuestiones relacionadas con la OSCE en las que pueden participar delegados de los Estados participantes de la OSCE, los Socios mediterráneos de la OSCE para la cooperación y los Socios para la cooperación, representantes de organizaciones internacionales y no gubernamentales, y de instituciones de la OSCE y actividades sobre el terreno. Estos seminarios brindan la oportunidad de sostener un diálogo y un intercambio útil de ideas y recomendaciones para futuras actividades.

En este contexto hubo cuatro seminarios durante el período que abarca el presente informe. La Conferencia OSCE-Japón 2000 sobre seguridad amplia en Asia Central - Experiencias compartidas de Asia y de la OSCE tuvo lugar en Tokio los días 11 y 12 de diciembre de 2000. La conferencia fue la primera reunión conjunta de la OSCE con Japón y al mismo tiempo la primera reunión con uno de los Socios asiáticos para la cooperación.

Los días 20 y 21 de marzo tuvo lugar en Seúl la Conferencia OSCE-Corea 2001. La reunión centró sus deliberaciones en medios instituidos con éxito por la OSCE para reducir los conflictos armados en Europa, especialmente en las esferas de las MFC y las MFCS, así como su posible aplicación en Asia del nordeste.

Los días 8 y 9 de octubre hubo en Kiev un Seminario de la OSCE sobre funciones preventivas de la OSCE: experiencia, posibilidades, tareas. Uno de los temas fundamentales del Seminario fue la cooperación entre organizaciones internacionales

subregionales y no gubernamentales, así como con instituciones académicas. El Secretario General de la OSCE declaró que el tema de la reunión era la asociación, especialmente entre las principales partes interesadas que colaboran en situaciones específicas en la zona “Euro-Atlántica-Asiática”.

El Seminario Anual para el Mediterráneo, que tuvo lugar en Dubrovnik (Croacia) los días 30 y 31 de octubre, trató del cumplimiento de los compromisos contraídos por la OSCE en la dimensión económica y medioambiental: la experiencia de la OSCE y su pertinencia para la región del Mediterráneo. El Seminario brindó a los Socios mediterráneos para la cooperación y a los demás participantes la oportunidad de intercambiar opiniones e ideas sobre la aplicabilidad de las actividades económicas y medioambientales de la OSCE en la región del Mediterráneo.

INSTITUCIONES DE LA OSCE

OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS

Consejo de Europa

Dentro del marco del Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) cooperó con el Consejo de Europa en el marco establecido de Mesas de Trabajo y de Grupos de tareas. La OIDDH participó en el Proyecto OSCE-Consejo de Europa de reforma penitenciaria para Europa Sudoriental, iniciativa conjunta encaminada a mejorar las condiciones de detención y la administración penitenciaria en los países de la región.

Un Representante Especial del Secretario General del Consejo de Europa fue destinado a la Oficina de la OIDDH en Montenegro durante la mayor parte del período 2000-2001, a raíz de una sugerencia hecha anteriormente por la Oficina para que se desarrollase la cooperación institucional sobre el terreno entre la OSCE y el Consejo de Europa.

En Ucrania, la OIDDH sigue coordinando los esfuerzos con el Consejo de Europa para llevar a cabo un amplio examen de la legislación del país en materia de derechos humanos. Se han desarrollado varios cursos prácticos sobre normas legislativas concretas.

En Armenia y Azerbaiyán la OIDDH y el Consejo de Europa siguen cooperando en proyectos de capacitación para servicios penitenciarios. Se han llevado a cabo en la región reuniones conjuntas de expertos de las dos organizaciones y de los dos países interesados.

En el campo de la prestación de apoyo a las instituciones de Defensores del Pueblo, la OIDDH y el Consejo de Europa han coordinado sus actividades de forma no oficial.

Las iniciativas adoptadas por la OIDDH para prestar apoyo a la labor del Representante Especial de la Federación de Rusia para los Derechos Humanos en Chechenia, Sr. Kalamánov, estuvieron coordinados estrechamente con el Consejo de Europa.

La cooperación con el Consejo de Europa y especialmente con su Asamblea Parlamentaria se

ha reforzado en el año 2001. Funcionarios de la OIDDH visitaron el Consejo de Europa en marzo y llevaron a cabo una serie de reuniones con la Comisión de Venecia, la Dirección de Asuntos Políticos, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCdE) y el Congreso de Autoridades Regionales y Locales de Europa (CARLE) a fin de reforzar la coordinación de actividades y para examinar formas y medios de mejorar más la buena cooperación interinstitucional existente.

Por lo que se refiere a la observación de elecciones, se publicaron declaraciones preliminares conjuntas con la APCdE en todas las elecciones supervisadas por la OIDDH, como por ejemplo las elecciones parlamentarias de Serbia/RFY, Azerbaiyán, Moldova, Montenegro/RFY, Bulgaria y Albania. Tras las elecciones parlamentarias de noviembre de 2000 en Azerbaiyán, la OIDDH, junto con APCdE, organizaron una visita de seguimiento a algunas circunscripciones con ocasión de las elecciones que hubo que repetir.

La declaración de conclusiones preliminares y de conclusiones finales referentes a las elecciones del gobierno local que tuvieron lugar en Croacia en mayo se publicó conjuntamente con el CARLE.

La OIDDH está reconocida como entidad observadora por la Comisión de Venecia y participa en muchas de sus reuniones. En particular, la OIDDH y la Comisión de Venecia cooperan en actividades de asistencia electoral. En Armenia, la Comisión de Venecia y la OIDDH trabajan en estrecha cooperación para preparar comentarios que recomienden esferas concretas de mejoras. Además, una mesa redonda organizada conjuntamente por la OSCE (la OIDDH y la Oficina de Ereván) y la Comisión de Venecia del Consejo de Europa tuvo lugar en Ereván en febrero para examinar las enmiendas del Código Electoral de 1999 con representantes de las autoridades, de partidos políticos y de la sociedad civil.

La Secretaría del Consejo de Europa, así como la APCdE, participaron en el Seminario de la Dimensión Humana de la OIDDH sobre procesos electorales, que tuvo lugar en mayo.

Naciones Unidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

La OIDDH copatrocinó la encuesta de opinión "Voces Jóvenes", en la que se recogieron las opiniones de niños y adolescentes de 35 países de Europa y Asia Central acerca de cuestiones fundamentales de política, derechos humanos y la sociedad. La encuesta fue preparada y coordinada por el UNICEF como preparativo para el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la infancia. Los resultados de la encuesta fueron presentados en Berlín el 16 de mayo en una Conferencia sobre la Infancia en Europa y Asia Central.

El 27 de septiembre, en una reunión al margen de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la dimensión humana de la OSCE, el UNICEF presentó los resultados de la encuesta a fin de sensibilizar acerca de las opiniones de niños y jóvenes a los Estados participantes, funcionarios de la OSCE y otras partes interesadas sobre el terreno. También se discutió acerca de la importancia que tenía el tomar en cuenta esas opiniones en los programas de la OSCE y en las actividades de promoción, así como la voluntad de la OSCE de tomar parte en la iniciativa del Movimiento mundial en favor de la infancia.

División de las Naciones Unidas de asistencia electoral

La Sección de Elecciones de la OIDDH participó en una reunión organizada por la División de las Naciones Unidas de asistencia electoral para examinar la forma de velar por la integridad de la observación internacional de elecciones. La División asistió al Seminario de la dimensión humana de la OIDDH sobre procesos electorales, que tuvo lugar en mayo.

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

La cooperación entre la OIDDH y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ya se había formalizado después de firmarse en 1998 un acuerdo de cooperación. Las oficinas se consultan regularmente a diversos niveles y cada una procura apoyar y reforzar las actividades de la otra encaminadas a promover los derechos humanos.

En el segundo semestre de 2001, en el contexto del Grupo de tareas del Pacto de Estabilidad, la OIDDH inició un nuevo proyecto en cooperación con la ACNUDH y con el UNICEF. Tras el proyecto se presentará un informe conciso y analítico que incluya una encuesta de las situaciones y respuestas en materia de trata de seres humanos en Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Moldova, Rumania y Yugoslavia. El informe incluirá también un análisis de las investigaciones disponibles sobre los datos de las víctimas de la trata, así como un resumen de principales cuestiones y recomendaciones para llevar a cabo intervenciones programáticas. Además brindará una reseña práctica y programática de la situación actual en materia de interlocutores, iniciativas y proyectos, e incluirá una lista de contacto de personas y organizaciones que se esfuerzan por luchar contra la trata en la región.

Alto Comisionado de la OSCE para los Refugiados (ACNUR)

La cooperación entre la OIDDH y el ACNUR se basa en un canje oficial de cartas que tuvo lugar en 1998.

El ACNUR contribuyó al proyecto de la OIDDH sobre la inscripción de residentes permanentes en Armenia. En el marco de ese proyecto los expertos del ACNUR aportaron una contribución sustancial a la cuestión de la inscripción de refugiados.

Con el ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones, la OIDDH siguió copatrocinando el seguimiento de la Conferencia Regional para tratar los problemas de los refugiados, las personas desplazadas, otras formas de desplazamiento involuntario y los repatriados en los países que integran la Comunidad de Estados Independientes y los países vecinos afectados, que tuvo lugar en Ginebra en 1996.

La OIDDH y el ACNUR copatrocinaron también tres cursos prácticos sobre normas legislativas internacionales para jueces, fiscales y abogados de la defensa en Uzbekistán.

Unión Europea (UE)

Comisión Europea (CE)

En el año 2001 la OIDDH inició dos programas conjuntos con la Comisión Europea. Uno de ellos es un programa de seguimiento para la promoción de los derechos humanos y la

democratización en Asia Central; el otro trata de la situación de los romaníes en el marco del Pacto de Estabilidad. Las actividades conjuntas entre la OIDDH y la Comisión Europea han sido esfuerzos precursores en el contexto de las relaciones entre las dos organizaciones sobre la labor en las esferas de los derechos humanos y la democratización. El Programa Conjunto para Asia Central procura promover el Estado de derecho, la sociedad civil y el respeto de los derechos humanos en Asia Central mediante una serie de proyectos en las esferas del examen de normas legislativas, la promoción del diálogo Gobierno-Organizaciones no gubernamentales, el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida pública y la prestación de asistencia a las instituciones nacionales de derechos humanos y para la reforma penitenciaria.

Siguiendo el modelo del Programa para Asia Central, la OIDDH y la Comisión Europea, junto con el Grupo de Asesoramiento y Supervisión de la OSCE en Belarús comenzaron en el año 2000 la aplicación de un programa conjunto encaminado a crear mejores condiciones para la democratización y el establecimiento de un sistema político pluralista en Belarús. La aplicación del programa continuó durante el año 2001.

Como seguimiento de sus esfuerzos encaminados a oficializar la cooperación entre organizaciones internacionales en relación con cuestiones relativas a los romaníes y sinti mediante el establecimiento de un Grupo informal de contacto sobre cuestiones relativas a los romaníes que incluía a representantes de la OIDDH, el Consejo de Europa y la Comisión Europea, el punto de contacto de la OIDDH para las cuestiones relativas a romaníes y sinti participó también en un programa conjunto de actividades con la cooperación de la Comisión Europea.

En la esfera de la observación de elecciones y la asistencia técnica, la OIDDH mantuvo contactos periódicos con la unidad electoral recientemente creada en el seno de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea. La Comisión participó activamente en el Seminario de la dimensión humana de la OIDDH sobre procesos electorales, en mayo, y estuvo estrechamente asociada con las deliberaciones sobre el establecimiento de una Misión internacional limitada para la observación electoral de las elecciones presidenciales en

Belarús. La Sección electoral de la OIDDH participó en una conferencia sobre el papel de los derechos humanos y la democratización en la prevención y la solución de conflictos, organizada por la Comisión Europea en mayo.

Parlamento Europeo (PE)

El Parlamento Europeo participó en las consultas políticas que precedieron al establecimiento de la Misión limitada de observación de elecciones para las elecciones presidenciales en Belarús. La OIDDH publicó junto con el Parlamento Europeo la declaración preliminar sobre la primera ronda de elecciones parlamentarias en Albania.

Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental

Dentro del marco del Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental, la OIDDH preside el Grupo de tareas del Pacto de Estabilidad sobre la trata de seres humanos en el marco de la Mesa de Trabajo III (Cuestiones de seguridad), que se creó en diciembre de 2000. El Grupo de tareas coordina las actividades de las organizaciones internacionales que luchan contra la trata de seres humanos, proporciona liderazgo político y visibilidad para esas actividades, y ayuda a establecer prioridades internacionales. Además, actúa como centro de intercambio de informaciones y recopila los conocimientos técnicos de diferentes instituciones y expertos que se ocupan de la trata de seres humanos.

En coordinación con el Consejo de Europa, la OIDDH elaboró los aspectos legislativos del Pacto de Estabilidad, que es un espacio Web destinado a facilitar la labor legislativa en las esferas de derecho a que se refieren los compromisos de la OSCE en materia de dimensión humana. Su objetivo fundamental es ampliar el margen jurídico en el que trabajan los órganos legislativos rectores, dando acceso directo a la legislación de los Estados participantes de la OSCE en relación con esas esferas legislativas.

La OIDDH ha participado también en un proyecto regional de reforma penitenciaria en el marco del Pacto de Estabilidad. Además, ha desarrollado un número sustancial de actividades para promover los derechos de los romaníes como parte de un proyecto llevado a cabo en cooperación con la Comisión Europea y el Consejo de Europa.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

La OIDDH prestó apoyo a proyectos encaminados a luchar contra la trata de seres humanos en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones, incluidos proyectos de investigación en Tayikistán y sobre la trata con destino a la región balcánica, con origen en dicha región, y a través de ella. La OIDDH coordina estrechamente iniciativas con la OIM en toda la región de la OSCE, particularmente en la región del Pacto de Estabilidad y en países importantes de origen de corrientes de trata con destino a esa región, como Ucrania. La OIDDH y la OIM han intercambiado también informaciones sobre casos concretos de trata y han combinando sus esfuerzos para facilitar la repatriación de víctimas de la trata.

La OIDDH ha desarrollado su programa de capacitación en materia de derechos humanos para agentes fronterizos de Kirguistán en cooperación con la OIM, y ha apoyado la aplicación del programa de la OIM sobre el retorno voluntario de personas de la República checa, Eslovaquia, Hungría y Rumania a las que se ha denegado asilo.

La OIDDH ha trabajado con la OIM en la capacitación de agentes fronterizos en Azerbaiyán en el contexto de la prestación de asistencia al nuevo centro de capacitación de guardias fronterizos. La OIM y la OIDDH han organizado también un importante curso práctico sobre normas legislativas relativas a la migración y la cooperación transfronteriza en Alma-Ata, a finales de octubre. El curso se celebró como seguimiento de la Conferencia Regional para tratar los problemas de los refugiados, las personas desplazadas, otras formas de desplazamiento involuntario y los repatriados en los países que integran la Comunidad de Estados Independientes y los países vecinos afectados, que tuvo lugar en Ginebra en 1996.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

La OIDDH coordina periódicamente sus actividades e intercambia información con el CICR a título oficioso. En el plano de las sedes, el Director de la OIDDH y el Presidente del CICR se han mantenido en contacto sobre cuestiones fundamentales. El Jefe de la Junta Central de Localización y de la División de Protección del CICR es miembro del Grupo asesor de la OIDDH para la prevención de la

tortura. Representantes del CICR participaron regularmente en reuniones de la OSCE sobre la dimensión humana, organizadas por la OIDDH. La cooperación sobre el terreno incluyó la aportación de un experto del CICR para un proyecto de gestión de TB y de detención preventiva o encarcelamiento que desarrollaron conjuntamente en Belarús la OIDDH y el GAS. La OIDDH coordinó también sus programas de capacitación penitenciaria en el servicio en Asia Central con el Jefe de la Delegación regional para Asia Central del CICR.

Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)

La OIDDH sostiene consultas con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y le proporciona información.

Banco Mundial

La OIDDH ha convenido en complementar el proyecto del Banco Mundial para el desarrollo de una instalación de formación judicial en Kazakstán, facilitando capacitación para los jueces que van a dar clases en la instalación y colaborando en el desarrollo del programa de estudios sobre justicia penal.

ALTO COMISIONADO PARA LAS MINORÍAS NACIONALES

Consejo de Europa (CdE)

Tanto el anterior ACMN, Sr. Max van der Stoel de los Países Bajos, como el actual ACMN, Sr. Rolf Ekeus de Suecia, que entró en funciones el 1 de julio de 2001, han mantenido una cooperación fructífera y de refuerzo mutuo con el Consejo de Europa sobre cuestiones de la incumbencia del Alto Comisionado. La cooperación ha incluido consultas periódicas a nivel de expertos con diversas direcciones y departamentos del Consejo de Europa, así como con la Comisión de Venecia.

Casi inmediatamente después de entrar en funciones, el Sr. Ekeus recibió en la Haya, al Comisario Europeo de Derechos Humanos, Sr. Alvaro Gil-Robles, el 3 de julio. Además el Comisario se reunió también con el Secretario General del Consejo de Europa, Sr. Walter Schwimmer, y con funcionarios superiores en Estrasburgo el 20 de julio, para tratar de una amplia gama de cuestiones de interés común.

Naciones Unidas

El ACMN, en cooperación con la OIDDH, siguió prestando apoyo al PNUD y al ACNUR en sus esfuerzos por establecer o reforzar las instituciones de defensores del pueblo en diversos países. Además el ACMN siguió colaborando con el ACNUR y el PNUD para organizar e iniciar llamamientos a los donantes para que apoyen situaciones humanitarias complicadas con repercusiones para las relaciones interétnicas en algunos Estados.

El ACMN mantuvo contactos con la Oficina del ACNUR, en particular con miras a apoyar la labor del Grupo de trabajo sobre minorías.

El nuevo ACMN se reunió con el ACNUR, Sr. Ruud Lubbers, en Ginebra el 19 de julio, para discutir cuestiones de interés común, así como formas y medios de seguir reforzando y desarrollando la cooperación en curso. Esa cooperación se basa en un arreglo oficial establecido por medio de un canje de cartas entre el antiguo ACMN y el ACNUR.

Comisión Europea (CE)

Entre el ACMN y las dependencias pertinentes de la CE se mantuvieron contactos, con inclusión de consultas periódicas, acerca de cuestiones generales y concretas de interés común. Hubo también contactos con representantes de la CE en Bruselas y en las capitales interesadas. En particular, el ACMN promovió la financiación con cargo a la CE para prestar apoyo a diversos proyectos de ámbito nacional destinados a reducir las tensiones interétnicas, incluidas estrategias nacionales para los romaníes y sinti. Su cooperación dio también como resultado una aportación sustancial de la CE en apoyo de la Universidad de Europa Sudoriental en la ex República Yugoslava de Macedonia.

REPRESENTANTE DE LA OSCE PARA LA LIBERTAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (RLMC) trabaja en estrecha cooperación con otras organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales pertinentes. La Oficina del RLMC recibe y evalúa informaciones provenientes de organizaciones no

gubernamentales que se ocupan de cuestiones relativas a los medios informativos. A ese respecto, los principales asociados son *Reporters sans frontières*, el Instituto Internacional de la Prensa, AMEI (Asociación de medios electrónicos independientes) en Serbia, el Centro de periodismo extremo en Rusia, el Foro para la Libertad y otros. La cooperación con organizaciones internacionales incluye cuestiones relacionadas con el mandato del RLMC. El RLMC coopera muy a menudo con el Consejo de Europa y con las Naciones Unidas.

Consejo de Europa (CdE)

El RLMC trabaja en estrecha colaboración con el Consejo de Europa acerca de una serie de cuestiones relacionadas con países y estructuras, por ejemplo mediante intercambios de información y organización de reuniones conjuntas.

EL RLMC junto con el Consejo de Europa, organizó una Conferencia regional sobre medios informativos libres en Europa Sudoriental: protección de los periodistas y su papel en la reconciliación, la aprobación de la paz interétnica y la prevención de conflictos, que tuvo lugar en Zagreb del 28 de febrero al 2 de marzo. La reunión centró sus debates en la situación actual de los medios informativos en Europa Sudoriental, con miras a fomentar el desarrollo de estrategias regionales para promover la libertad de los medios informativos.

El RLMC, junto con el Consejo de Europa, está desarrollando una serie de iniciativas en Ucrania, que tratan particularmente del análisis de proyectos de legislación sobre medios informativos.

Naciones Unidas y Organización de los Estados Americanos (OEA)

El Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la libertad de opinión y expresión y el Relator Especial de la OEA sobre libertad de expresión se reunieron por segunda vez en un seminario que tuvo lugar en Londres los días 29 y 30 de noviembre de 2000. El segundo seminario tenía tres objetivos principales: proponer normas en relación con las limitaciones fundamentales de la libertad de expresión; continuar estimulando una cooperación más estrecha y la utilización común de informaciones entre sus mandatos, e intercambiar opiniones con expertos

independientes y organizaciones no gubernamentales.

También examinaron la evolución de la situación regional en Africa y en la región de la ASEAN. Como resultado de estos debates, el comunicado final adoptado por los tres representantes incluía declaraciones que fomentaban el establecimiento de mecanismos regionales para promover la libertad de expresión y los derechos humanos en general.

El RLMC proporcionó a las Naciones Unidas informaciones pertinentes acerca de la situación de los medios informativos en algunos Estados participantes de la OSCE.

Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental

El RLMC se ocupó de diversos asuntos en el marco del Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental. La Oficina del RLMC participa periódicamente, en calidad de miembro, en las actividades del Grupo de tareas sobre medios informativos.

En el marco del Pacto de Estabilidad, el RLMC inició un proyecto titulado “En defensa de nuestro futuro: mobile.culture.container”. Esta biblioteca ambulante con locales comunitarios inició oficialmente su labor en Tuzla (Bosnia y Herzegovina), en presencia de muchos dignatarios internacionales y locales. Ya está agrupando a jóvenes de diferentes grupos étnicos para que hablen de su futuro común. El “mobile.culture.container” ha visitado también Osijek, en Croacia; Cacak, en la República Federativa de Yugoslavia, y Gorazde, en Bosnia y Herzegovina.

Organizaciones no gubernamentales

Debido a la naturaleza de su labor, el RLMC de la OSCE está en estrecho contacto con organizaciones no gubernamentales que se ocupan de cuestiones relativas a los medios informativos. Dichas organizaciones proporcionan información a su oficina acerca de casos concretos de acoso de los medios informativos en Gobiernos participantes de la OSCE. Entre los colaboradores más estrechos del RLMC figuran Reporters sans frontières, el Instituto Internacional de la Prensa, AMEI (Asociación de medios electrónicos independientes) en Serbia, el Centro de periodismo extremo en Rusia, el Foro para la Libertad y otros. En el Anuario de publicación anual titulado “Freedom and Responsibility”, el

RLMC ofrece una amplia reseña de las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de cuestiones relativas a los medios informativos.

ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE

Cooperación con otras instituciones internacionales

La Asamblea Parlamentaria de la OSCE ha pedido que es incrementando la cooperación entre otras organizaciones internacionales, así como entre las Instituciones de la OSCE. La Asamblea se ha esforzado también por que haya una coordinación y cooperación más estrechas entre las instituciones parlamentarias internacionales.

La Asamblea Parlamentaria considera a la Plataforma para la Seguridad Cooperativa, adoptada en la Cumbre de Estambul en 1999, como base importante para desarrollar relaciones interinstitucionales en la zona de la OSCE. A ese respecto, los parlamentarios de la OSCE han recomendado que se refuerce la cooperación y coordinación entre la OSCE y otras instituciones regionales, particularmente el Consejo de Europa, la OTAN, la UE y la CEI, a fin de evitar la duplicación de actividades y para que todas las organizaciones puedan aprovechar las capacidades organizativas de las demás, así como su experiencia e infraestructura, con lo cual se reforzarán y mejorarán sus esfuerzos mutuos.

En la Declaración de París, adoptada por la Asamblea Parlamentaria en julio de 2001, la Asamblea recalca que todas las Instituciones de la OSCE tienen que consultarse periódicamente sobre la forma de promover y poner de relieve la cooperación y el intercambio de información acerca de sus actividades. La Asamblea Parlamentaria recomendó también que la OSCE, en cooperación con el Consejo de Europa, ampliase sus actividades en la esfera de la democratización y, en particular, que prestara ayuda para la reforma judicial en los Estados participantes. Además se hizo notar que era necesario fomentar un enfoque cooperativo a fin de resolver problemas específicos en el campo económico y medioambiental y para incrementar el diálogo y la cooperación entre las diversas organizaciones internacionales y/o no gubernamentales que desarrollan sus actividades en esferas o regiones específicas.

Cooperación dentro de la OSCE

Desde que se creó en 1991, la Asamblea Parlamentaria de la OSCE y su Secretaría Internacional han desarrollado una interacción regular y oficializada de alto nivel con las demás Instituciones de la OSCE. Ahora es tradicional que el Presidente en ejercicio y los Jefes de las Instituciones de la OSCE asistan al período anual de sesiones y a las reuniones de la Comisión Permanente de la Asamblea Parlamentaria a fin de informar sobre sus actividades y también para responder a las preguntas que se les puedan hacer.

Además, las declaraciones y resoluciones adoptadas por la Asamblea Parlamentaria en sus períodos anuales de sesiones se transmiten al Presidente en ejercicio de la OSCE y al Consejo Ministerial de la Organización. Todos los años el Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE toma la palabra ante el Consejo Ministerial o la Cumbre de la OSCE. En noviembre de 2000 el Presidente Severin puso de relieve la necesidad de que hubiera más transparencia y responsabilidad en los procesos decisivos de la OSCE. También insistió en que había que corregir desviaciones como, por ejemplo, el voto secreto en una OSCE que funciona a base de consenso, que había que definir las competencias precisas de las Instituciones de la OSCE, en particular las de la Asamblea Parlamentaria, que no se aprovechaban al máximo.

La Asamblea está representada a todos los niveles en reuniones oficiales de la OSCE y sigue procurando mantener una buena relación de trabajo con la Secretaría de la OSCE en Viena. Al mismo tiempo, esa relación y coordinación deben reforzarse más para evitar toda duplicación innecesaria de actos principales de cualquiera de las dos partes, que a veces ha impedido que miembros de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE puedan participar en algunas actividades de la OSCE.

El Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE ha criticado el hecho de que la corriente de información de la sede de la OSCE en Viena con destino a la Secretaría de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE en Copenhague no haya tenido lugar siempre sin problemas y oportunamente. Durante el período anual de sesiones de París, en junio, la Asamblea Parlamentaria de la OSCE adoptó unánimemente una resolución por la que se creaba un Comité ad

hoc sobre transparencia y rendición de cuentas. La OSCE hará todo lo que pueda por cooperar con el Comité.

El Secretario General, los dos Secretarios Generales adjuntos y otros miembros del personal de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE asisten periódicamente a las reuniones de la OSCE y en ocasiones hacen de ponentes en conferencias y seminarios.

En febrero, la Asamblea Parlamentaria de la OSCE modificó su Reglamento para prever la organización de reuniones en invierno. La principal finalidad de esas reuniones es brindar un foro adicional para los miembros de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE y mejorar las comunicaciones y el diálogo entre la Asamblea y otras Instituciones de la OSCE. La primera reunión de invierno tendrá lugar los días 21 y 22 de febrero de 2002.

La Asamblea Parlamentaria de la OSCE coopera muy estrechamente en las actividades de la OSCE sobre el terreno, particularmente por lo que se refiere a los grupos de trabajo y comités especiales así como durante las visitas presidenciales y las misiones de observación de elecciones. Las comisiones ad hoc de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE sobre Belarús, Moldova y Abjazia (Georgia) han estado trabajando en estrecha cooperación con las actividades de la OSCE sobre el terreno en esos países. El Presidente de la AP de la OSCE tomó la iniciativa de reforzar los contactos entre la Asamblea y las actividades sobre el terreno, e invitó a miembros de la Asamblea a que de cuando en cuando visitaran misiones sobre el terreno para que vieran cómo se desarrollaban las actividades de la OSCE sobre el terreno y para brindar apoyo político a las misiones. Reforzando ese plan de visitas sobre el terreno, la AP de la OSCE puede formar grupos de parlamentarios bien informados que estén dispuestos a apoyar en sus respectivos parlamentos nacionales las demandas financieras para las actividades de la OSCE sobre el terreno.

La Asamblea Parlamentaria ha cooperado también estrechamente con actividades sobre el terreno en lo que se refiere a proyectos específicos como la Mesa Redonda sobre las Elecciones en Kazakstán, en la cual la AP de la OSCE, el Centro de la OSCE en Alma-Ata y la OIDDH trabajaron con la Comisión Electoral Central en una serie de reuniones. Además, en mayo, el Embajador Roy Reeve, Jefe de la

Oficina de la OSCE en Ereván, visitó la Secretaría Internacional en Copenhague para hablar de la posibilidad de establecer una cooperación y proyectos futuros entre esa Oficina y la AP de la OSCE.

Además, la AP de la OSCE coopera con la OIDDH de la OSCE en su programa de observación de elecciones. En 1997, el Presidente en ejercicio de la OSCE y el Presidente de la AP de la OSCE firmaron en Copenhague un acuerdo de cooperación entre la OIDDH y la AP de la OSCE. El Acuerdo estaba destinado a reforzar la cooperación entre las dos instituciones durante la observación de elecciones. En todos los casos en que la AP de la OSCE ha enviado una delegación de observación de elecciones, el Presidente en ejercicio ha designado a un parlamentario principal de la Asamblea Parlamentaria para que la dirigiera. De esta forma se ha añadido visibilidad y credibilidad a los esfuerzos globales de la Organización sobre el terreno. Representantes de la OIDDH asisten frecuentemente a reuniones y seminarios de la AP de la OSCE y actúan como expertos respecto de cuestiones específicas; la Asamblea Parlamentaria está representada a menudo sea en el plano político, sea en el plano ejecutivo en reuniones de la OIDDH, y miembros del personal de la AP de la OSCE han actuado en algunas ocasiones como ponentes.

La cooperación con las Oficinas del RLMC y el ACMN ha sido muy fructífera, y la participación mutua en seminarios y reuniones es una tradición bien establecida. En el otoño de 2001, la AP de la OSCE, junto con la Oficina del RLMC, copatrocinaron un proyecto de pasantías para periodistas jóvenes de Kosovo. Dos periodistas de Kosovo están trabajando como pasantes, en parte en la Oficina del RLMC, y en parte en la AP de la OSCE. Otros dos pasantes de Kosovo están trabajando en la región de Kosovo. El proyecto está patrocinado por el Premio de periodismo de la AP de la OSCE, y la Oficina del RLMC se encargó del programa general para los dos internos, que asistieron al período de anual de sesiones de la AP de la OSCE en París.

La AP de la OSCE coopera también estrechamente con la Oficina del CAEMA de la OSCE, y participa activamente en las reuniones anuales del Foro Económico, así como en los seminarios de preparación. La Mesa de la Segunda Comisión General de la AP de la OSCE proporciona los oradores principales, y miembros

del personal de la Secretaría Internacional de la AP han prestado ayuda como ponentes.

Cooperación con otras instituciones internacionales

Durante el año transcurrido, la Asamblea Parlamentaria de la OSCE ha seguido desarrollando su cooperación con otros órganos parlamentarios internacionales. En el período anual de sesiones de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE que tuvo lugar en Bucarest, en julio de 2000, estuvieron presentes representantes del Parlamento Europeo, de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, de la Asamblea de la Unión Europea Occidental, de la Asamblea Interparlamentaria de la CEI, de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN y del Consejo Nórdico.

En abril, la reunión tradicional “2+2” entre el Presidente en ejercicio de la OSCE, el Secretario General de la OSCE, el Presidente del Consejo Ministerial del Consejo de Europa y el Secretario General del Consejo de Europa, se convirtió en una reunión ampliada “3+3” que incluía también a los dos presidentes de las Asambleas Parlamentarias del Consejo de Europa y de la OSCE, así como a los Secretarios Generales del CdE y de la OSCE. Además, las dos Asambleas Parlamentarias sostuvieron reuniones periódicas de coordinación entre los dos Presidentes y los dos Secretarios Generales o sus adjuntos.

En las misiones de observación de elecciones, la Asamblea Parlamentaria de la OSCE coopera también con otras instituciones parlamentarias, particularmente el Parlamento Europeo, y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. También coopera con la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, cuyos miembros participan a menudo en las misiones de observación de la AP de la OSCE. La AP de la OSCE, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y el Parlamento Europeo actúan juntos frecuentemente como Troika triparlamentaria a fin de evitar la duplicación de actividades y para conseguir que la comunidad internacional se exprese con una sola voz.

Además, los comisiones ad hoc de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, que desarrollan su actividad en regiones que se hallan en situación crítica y se enfrentan con problemas específicos, han participado en diversas ocasiones en Troikas parlamentarias junto con el Parlamento Europeo y la Asamblea

Parlamentaria del Consejo de Europa a fin de incrementar la coordinación y reforzar los proyectos parlamentarios internacionales. En Albania, una Troika parlamentaria que constaba de representantes de los tres órganos parlamentarios trabajó con la Presencia de la OSCE en Albania para ayudar al Parlamento de Albania a definir prácticas parlamentarias democráticas y a redactar una nueva Constitución. Se prevé que continúe esa forma de cooperación con la Presencia de la OSCE en Albania. En Belarús, una Troika parlamentaria que constaba de representantes de las mismas tres instituciones parlamentarias está ocupándose actualmente de promover el diálogo y el desarrollo democrático. Se ha iniciado un proyecto de Troika parlamentaria en relación con el Pacto de Estabilidad con miras a incluir a un representante de cada una de las instituciones parlamentarias en los diversos Grupos de trabajo del Pacto de Estabilidad. Se confía en que una Troika parlamentaria pueda determinar hasta qué punto los gobiernos y las organizaciones internacionales cumplen los compromisos que han contraído, y al mismo tiempo pueda ayudar a conseguir que se realicen las reformas estructurales necesarias.

El Presidente de la AP de la OSCE tomó la palabra ante la Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa del Parlamento Europeo el 29 de mayo, y en su declaración recalcó la necesidad de que cooperaran los órganos interparlamentarios internacionales a fin de reforzar la supervisión parlamentaria, especialmente por lo que se refiere a la Identidad europea de seguridad y defensa. El Presidente Severin declaró que se requería un mayor volumen de diálogo entre las principales organizaciones europeas de seguridad a ese respecto, en particular entre la OSCE, la OTAN y la UE.

Además, las comisiones ad hoc de la AP de la OSCE cooperan con las oficinas sobre el terreno de todos los demás órganos internacionales, especialmente las Naciones Unidas, la OTAN y la UE. La AP de la OSCE tiene contactos regulares con las organizaciones no gubernamentales, durante sus reuniones y también cuando los parlamentarios participan en misiones sobre el terreno.

MISIONES DE LA OSCE

PRESENCIA DE LA OSCE EN ALBANIA

Evaluación general

La Presencia quedó establecida en Albania hace cuatro años y sigue siendo una de las organizaciones internacionales más experimentadas y respetadas del país. La Presencia es quizás la única de las Misiones de la OSCE cuyo mandato requiere específicamente que preste un marco flexible que ofrezca posibilidades de coordinación a otros organismos. Este amplio mandato significa que la Presencia participa en una gama muy diversa de actividades, en estrecha colaboración con gran número de organizaciones internacionales. La labor de la sede de la Presencia en Tirana cuenta con el apoyo de 10 centros sobre el terreno en todo el país y una oficina de enlace en Tirana.

Gran parte de la labor de la Presencia con sus asociados internacionales tiene lugar por conducto de los 39 miembros del Grupo de Amigos de Albania (AdA). El AdA, que agrupa a los principales asociados bilaterales y multilaterales de Albania, ha sido el principal foro de cooperación entre los miembros de la comunidad internacional del país desde la crisis de septiembre de 1998. Copresidido en el plano internacional por el Presidente en ejercicio de la OSCE y la Presidencia de la UE, el AdA está presidido en el plano local de Tirana por el Jefe de la Presencia de la OSCE. En cuanto a la Secretaría del Grupo, la Presencia tiende a compartir las informaciones acerca de programas financiados por donantes y a conseguir un consenso político acerca de una amplia gama de cuestiones. De esta manera el Grupo sirve como Foro regular para el examen de cuestiones políticas y de estrategias de reforma en las esferas de la democratización, el Estado de derecho, la buena gestión pública, el desarrollo económico, la seguridad y el orden público. A intervalos periódicos el Grupo convoca períodos de sesiones plenarias internacionales en Viena o en Bruselas para evaluar el progreso general de Albania en su pauta de reforma y hacia la estabilidad.

Cooperación futura

La Presencia seguirá siendo un primer “puerto de arribada” para prácticamente todas las organizaciones internacionales y muchas organizaciones no gubernamentales internacionales que llegan a Albania. Su amplio mandato y su extensa red de centros sobre el terreno le brinda una profundidad de conocimientos sin igual respecto de las principales cuestiones que afectan al país. La Presencia proporciona reseñas informativas a los representantes visitantes de organizaciones internacionales. También puede ofrecer análisis de cuestiones concretas, particularmente de cuestiones políticas y de seguridad.

Consejo de Europa (CdE)

El Consejo de Europa y la Presencia cooperan muy estrechamente en la mayor parte de las cuestiones políticas. El Representante Especial del CdE asiste todas las mañanas a las reuniones diarias de la Presencia y el Jefe de la Presencia va a Estrasburgo una vez al año para discutir acerca de cuestiones de interés común. En el plano técnico, la Presencia y el CdE colaboran respecto de las siguientes cuestiones:

- Elecciones. Una estrecha relación de trabajo entre el Representante Especial y el Jefe de la Presencia respecto de cuestiones relacionadas con las elecciones ha hecho que haya una línea común convenida tanto en el plano público como con los partidos políticos, etc. La Misión Internacional de Observación de Elecciones para las elecciones parlamentarias de Albania de 22 de julio fue una tarea conjunta de la OIDDH y de la Asamblea Parlamentaria del CdE. La Presencia proporcionó asistencia y apoyo a las instituciones electorales albanesas pertinentes.
- Reforma jurídica y judicial. El Consejo de Europa y la Oficina del Asesor Jurídico de la Presencia han estado trabajando juntos en el examen de la Ley sobre el Tribunal Supremo de Justicia, el gobierno local y cuestiones de policía y la reforma de la judicatura. También cooperan en el desarrollo y la administración de la Escuela de Magistrados, y uno de los juristas de la Oficina del Asesor Jurídico proporciona apoyo docente.

- Desarrollo de la Institución del Defensor del Pueblo. Las dos organizaciones están representadas y participan activamente en el grupo de coordinación de donantes que presta apoyo al Defensor del Pueblo.
- Derechos humanos. Las dos organizaciones comparten información y proporcionan asesoramiento a los consultores que se ocupan de analizar diversas cuestiones referentes a la reforma legislativa y a los derechos humanos. La Oficina de derechos humanos de la Presencia ha facilitado la inclusión del CdE en el Grupo de trabajo interministerial sobre la lucha contra la trata.
- Descentralización. La Presencia y el Consejo de Europa cooperan en la supervisión de cuestiones relativas a la descentralización. Trabajan juntos en la prestación de apoyo al Gobierno albanés en su labor por conseguir un gobierno local eficaz de conformidad con la Constitución de Albania y con la Carta Europea de buena gestión pública local, que ha sido ratificada por Albania.
- Medidas de lucha contra la corrupción. La Presencia y el CdE han apoyado el establecimiento del Grupo de vigilancia anticorrupción, que va a analizar y evaluar el progreso de las reformas institucionales fundamentales necesarias para luchar contra la corrupción.

Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Desde 1998 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha estado llevando a cabo su Programa de “Armas a cambio de desarrollo” en zonas seleccionadas de Albania. En respuesta a repetidas manifestaciones de estímulo de los Amigos de Albania, el Gobierno lanzó un programa de recogida de armas en el país en la primavera del año 2000. La información recogida por los centros de la Presencia sobre el terreno sugiere que hay falta de equipo y de recursos y que el ritmo de aplicación del Programa acusa desigualdades. Esta apreciación, que el PNUD acabó por compartir, se tradujo en un anuncio según el cual a partir de septiembre el PNUD apoyaría el programa de ámbito nacional mediante actividades de sensibilización pública, asistencia técnica y control de existencias. La Presidencia está buscando también la manera de promover el

programa del PNUD en la parte nordeste del país, en la que la tasa de recogida de armas ha sido la menor de todo el país.

La cooperación entre la OSCE y el PNUD para la asistencia electoral ha sido menos intensa que el año pasado, lo que refleja un menor grado de participación del PNUD. Sin embargo, las dos organizaciones fueron miembros de la Junta de Gestión del Proyecto de inscripción de electores del año 2001.

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

La oficina de la ACNUDH en Bosnia y Herzegovina y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE prestó apoyo a la Presencia para la preparación de material didáctico para el curso titulado Supervisión de los derechos de la mujer: violencia doméstica, prostitución y trata de personas. Se incluyeron elementos del curso en el programa de las dos misiones de capacitación policial que se desarrollaban en Albania: el Elemento multinacional de asesoramiento policial (MAPE) de la UEO y el Programa Internacional de asistencia para la capacitación en investigación penal (ICITAP), financiado por los Estados Unidos.

La Presencia trabajó también en estrecha colaboración con la ACNUDH para ayudar a Albania a cumplir las obligaciones contraídas con las Naciones Unidas respecto de la presentación de informes en el marco de los instrumentos de derechos humanos.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Durante la crisis de Kosovo de 1998-1999 los vínculos entre la Presencia y la ACNUR en Tirana eran muy estrechos. Cuando el ACNUR modificó la naturaleza de su labor en Albania tras la marcha de los refugiados de Kosovo, se formó una nueva relación respecto de la cuestión del asilo y la migración. El ACNUR actúa como relator para el Grupo de AdA a nivel técnico sobre el asilo y la migración, grupo que examina las cuestiones fundamentales referentes a las políticas de control fronterizo, detención de migrantes ilegales, proceso de detenidos, y el Plan de acción de la Unión Europea para Albania y la región adyacente. La Presencia y el ACNUR redactaron un acuerdo tripartito junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Comisión Católica Internacional sobre Migraciones (CCIM) acerca del

establecimiento de un sistema preliminar de selección destinado a identificar a los migrantes ilegales.

El ACNUR y la Presencia guardan estrecho contacto a nivel de cargos superiores para tratar de las posibles corrientes de refugiados a través de la frontera con Albania, si empeorase la situación en la ex República Yugoslava de Macedonia.

Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)

El Centro de la Presencia sobre el terreno, en Kukes, preside a menudo las reuniones mensuales de la Comisión fronteriza conjunta Albania-Kosovo, que agrupa a oficiales de aduanas y de policía de Albania con oficiales de la KFOR y de la POLCIV (Policía civil) de la UNMIK en servicio a ambos lados de la frontera Albania-Kosovo. La Presencia y la UNMIK han estado estudiando también una propuesta del Gobierno de Albania para abrir dos nuevos puestos fronterizos entre Albania y Kosovo como medio de estimular el crecimiento económico de la zona del nordeste de Albania mediante el comercio, y al mismo tiempo controlar el contrabando y los cruces de frontera ilegales. En el marco de esas conversaciones, uno de los nuevos puestos fronterizos propuestos para el cruce de fronteras en Morina (Distrito de Tropoja) fue inaugurado oficialmente al principio de julio.

Unión Europea (UE)

Consejo de Ministros/Estados Miembros de la UE

La Presencia coopera con los Estados miembros de la UE por conducto del Grupo de Amigos de Albania. De cuando en cuando, el Jefe de la Presencia toma la palabra en Bruselas ante el Comité sobre los Balcanes occidentales (COBO) del Consejo. Funcionarios de la Presencia mantienen amplios contactos con las embajadas bilaterales de los Estados miembros de la UE en relación con una amplia gama de niveles y actividades.

Comisión Europea (CE)

Los acuerdos de asociación y estabilización destinados a estimular reformas políticas, institucionales e económicas trascendentales son una piedra angular de la política de la UE para los Balcanes occidentales.

Por lo que se refiere a Albania, la UE decidió

que era preciso adelantar más antes de poder iniciar negociaciones sobre un Acuerdo de asociación y estabilización y en consecuencia estableció el Comité Directivo de alto nivel que la Comisión dirigió al principio del año 2001. La Comisión consultó detalladamente a la Presencia durante los preparativos para las tres reuniones del Comité y solicitó sus puntos de vista sobre cuestiones que iban desde la recogida de armas hasta la trata de seres humanos. Muchos de los intereses de la Presencia se reflejaban en el informe final de la Comisión sobre el Comité Directivo de alto nivel, en el que se propone que se inicien negociaciones. En un seguimiento del informe, la Presencia y la Comisión han examinado la forma en que una y otra pueden continuar su estrecha cooperación antes del proceso de negociación sobre democratización, derechos humanos y asuntos de justicia y del interior, así como durante dicho proceso.

Misión de Observación de la Unión Europea (MOPE)

La Presencia y la MOPE en Albania han firmado un Memorando de Entendimiento en el que se define su relación. Intercambian información a nivel de las sedes y desarrollan una labor de enlace sobre el terreno. La MOPE comparte sus informes sobre cuestiones de seguridad y sobre el contexto político y social con la OSCE. Los equipos de la MOPE están operando actualmente en el norte y el sur del país y visitan los centros sobre el terreno de la OSCE para recibir informaciones actualizadas de carácter regional.

Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)

Con el apoyo y el estímulo de la Presencia, la OTAN ha asumido el papel directivo del Grupo de Amigos de Albania para la desmilitarización. Como relatora del Grupo, la OTAN ha perfeccionado un plan británico anterior que destinaba una instalación a la destrucción de municiones inestables y a la conservación de municiones recogidas como parte del programa nacional del Gobierno para la recogida de armas. El plan de la OTAN prevé la utilización de la instalación, que se está utilizando para desarmar minas terrestres en Elbasan, al surdeste de Tirana. El Centro de la Presencia sobre el terreno en la mencionada ciudad sigue muy de cerca la evolución de la situación.

La Célula de coordinación de centros sobre el terreno (CCCT) de la Presencia mantiene

estrecha cooperación con la Zona occidental de comunicaciones (COMMZ (W)) de la Fuerza Internacional de Paz para Kosovo (KFOR) basada en Durres. La COMMZ (W) ayudará a la OSCE con servicios de helicóptero, incluidas evacuaciones médicas o de heridos, según corresponda, y para visitas ocasionales a partes alejadas del país.

Un equipo de observación fronteriza de la OTAN basado temporalmente en Albania, constituido por cuatro oficiales militares, recibe informaciones de la CCCT y de centros sobre el terreno que les ayuden a compilar datos acerca de la situación en las fronteras con países adyacentes, particularmente con la ex República Yugoslava de Macedonia y con Kosovo.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La Presencia trabaja con la OIM sobre una base cotidiana en relación con la trata de seres humanos y la migración ilegal en Albania. La Oficina de derechos humanos (ODH) de la Presencia, en coordinación con los centros sobre el terreno, comunica casos de trata para que se puedan activar programas OIM/CICR a fin de ayudar a los interesados.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

La Oficina de derechos humanos trabaja con el CICR para la supervisión de los locales de detención preventiva situados en comisarías de policía de todo el país, y proporciona información y asistencia según proceda.

Unión Europea Occidental (UEO)

La Presencia mantuvo estrechas relaciones con el Elemento multinacional de asesoramiento policial de la Unión Europea Occidental (UEO/MAPE) hasta que se clausuró al final de mayo.

Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (FMI)

La Cooperación con el Banco Mundial y el FMI se lleva cabo principalmente por conducto del Grupo de Amigos de Albania. En particular, la Presencia trabaja con los administradores de proyectos del Banco Mundial en Washington acerca de cuestiones como las medidas para luchar contra la corrupción, las reformas jurídicas y judiciales, y la reforma de la administración pública. La Presencia y el Banco Mundial convinieron recientemente en explorar la

posibilidad de estrechar la relación de trabajo sobre la descentralización y los derechos de propiedad. Como presidente el Grupo de los AdA, la Presencia participa también en las reuniones de coordinación de donantes del Banco Mundial sobre sectores como la salud, la educación, el agua y el saneamiento.

La Oficina de asuntos económicos y medioambientales (OAEMA) de la Presencia forma parte del Grupo de Trabajo del Banco Mundial para las estrategias de crecimiento y de reducción de la pobreza. Como la OSCE es el único miembro del Grupo de Trabajo que posee una red de centros sobre el terreno, la Oficina puede aportar asesoramiento y extensas informaciones provenientes de esos centros.

Por conducto de la Oficina, la Presencia trabaja en estrecha colaboración con el FMI y con el Gobierno de Albania para crear una Junta de Promoción de Inversiones para Albania.

MISIÓN DE LA OSCE EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

Evaluación general

En el desempeño de su cometido, la Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina (ByH) coopera estrechamente con instituciones y organizaciones internacionales en Bosnia y Herzegovina. Esas relaciones de trabajo han sido establecidas a todos los niveles de la Misión. El Jefe de la Misión de la OSCE y el Jefe Adjunto se reúnen todas las semanas con funcionarios superiores de la Oficina del Alto Representante (OAR), el ACNUR, la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), la Fuerza de Estabilización (SFOR) y la Fuerza Internacional de Policía (FIPNU) para llevar a cabo un intercambio de informaciones y una amplia coordinación de políticas. Funcionarios superiores de la Misión asisten periódicamente a las reuniones del Grupo de planificación interorganismos (GPI, compuesto por representantes de las mismas organizaciones), que se encarga, entre otras cosas, de preparar las cuestiones para su examen por dichos funcionarios. En cuanto a las actividades sobre el terreno, todas las organizaciones colaboran estrechamente sobre una base diaria mediante reuniones periódicas.

Cooperación futura

En el segundo semestre de 2001 se convino en que las principales organizaciones internacionales que desarrollaban actividades en ByH harían un examen colectivo y estratégico de las actividades generales de la comunidad internacional, con miras a conseguir mayor efectividad y eficiencia. Este proceso de optimización se centrará en la planificación de las esferas funcionales, en las competencias fundamentales de las diversas organizaciones, en sus capacidades y debilidades relativas, y en los recursos que se emplean actualmente.

En el contexto general la Misión se encarga también de reforzar el intercambio de informaciones y conocimientos especializados con otras Misiones de la OSCE en la región y con otras organizaciones internacionales, particularmente acerca de cuestiones referentes al retorno de refugiados.

Oficina del Alto Representante (OAR)

La Oficina del Alto Representante (OAR) es el principal órgano civil de consolidación de la paz en Bosnia y Herzegovina. El Acuerdo de Paz de Dayton de 1995 designó al Alto Representante para que supervisara el cumplimiento de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina en nombre de la comunidad internacional. La Misión trabaja en estrecha cooperación con los diversos departamentos de la OAR y participa en grupos temáticos de coordinación a los que asisten representantes de otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales.

El Equipo de tareas de la OAR sobre retorno y reconstrucción brinda un foro para la que quizás sea la más positiva de las actividades interinstitucionales, que es el Plan de aplicación del régimen de propiedad, o PLIP. Los considerables progresos conseguidos en materia de retorno de minorías en los dos últimos años coinciden con la promulgación de normas legislativas aceptables sobre propiedad y con la creación del PLIP. En el plano de la sede representantes del ETRR-OAR, la OSCE, el ACNUR, FIPNU-UNMIBH, y el Comité de reclamaciones de bienes raíces (CRBR) asisten a las reuniones sobre el PLIP. Las reuniones ofrecen el mecanismo para preparar políticas de aplicación. Para las intervenciones de tipo uniforme y la recogida sistemática de informaciones el PLIP se basa en una red sobre el terreno de centros de intercambio, la mayoría de

los cuales son oficinas de la OSCE sobre el terreno. Más del 90% de los casos de derechos humanos suscitados en la OSCE se refieren a cuestiones suscitadas en el contexto del PLIP.

La OSCE, el ETRR, el ACNUR y la OACNUDH coordinan también sus esfuerzos para conseguir la sostenibilidad en el caso del retorno de minorías y del acceso a servicios públicos. Bajo la presidencia de la Misión de la OSCE, el Grupo de trabajo sobre servicios públicos ha estado examinando y supervisando casos de interrupción del abastecimiento de agua, gas y electricidad comunicados por los funcionarios de derechos humanos de la OSCE que prestan sus servicios en el país. Además, la OSCE, la OAR y el ACNUR formulan conjuntamente la política de derechos humanos en el Centro de Coordinación de Derechos Humanos (CCDH).

El Grupo de coordinación y políticas en materia de educación, en el que la OSCE aporta informaciones sobre derechos humanos y apoyo para la labor sobre el terreno, es esencialmente un grupo pedagógico dirigido por la OAR que incluye al Banco Mundial, Consejo de Europa, Unión Europea, UNESCO y otros.

La Misión asiste también a las reuniones del Grupo de derechos económicos y sociales (GDES), que la OSCE presidió en el año 2000. Este Grupo constituye el foro principal para el debate, las medidas normativas y la acción colectiva en materia de derechos económicos y sociales. Sobre la base de la labor del Grupo, la OAR, el ACNUR, la ACNUDH y la OSCE han elaborado una estrategia comunitaria internacional para la no discriminación en el empleo, que brinda una base para la acción colectiva.

En mayo de 2000 la OSCE, la OIR y el ACNUR crearon un Grupo de coordinación para cuestiones relativas a romaníes (GCR) como subgrupo del GDES. El GCR actúa como foro para el intercambio de información entre organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales que desarrollan actividades sobre el terreno y para determinar deficiencias y necesidades por lo que se refiere a la protección de los derechos humanos de los romaníes.

La Misión trabaja en estrecha relación con la OAR, el CdE y otras asociados en apoyo de la Comisión de Derechos Humanos (Cámara de derechos humanos y Defensor del Pueblo de

ByH), el Comité de reclamaciones de bienes raíces (CRBR) y los Defensores del Pueblo de la Entidad. La OSCE y la OAR asisten todos los meses a reuniones de instituciones e interlocutores en las cuales los interlocutores de las dos Entidades y el Estado, representantes de los Defensores del Pueblo y la Cámara de derechos humanos de ByH examinan cuestiones relativas a la cooperación entre instituciones nacionales de derechos humanos y al cumplimiento de sus decisiones. La Misión apoya el cumplimiento de las decisiones de las instituciones.

El Departamento de democratización de la Misión y su Proyecto de apoyo parlamentario (PAP) establecieron un grupo de coordinación con la OAR en el año 2001 para promover la ayuda internacional a la Asamblea Parlamentaria de ByH. El grupo de coordinación actúa como centro de convergencia de la asistencia bajo los auspicios de la OAR, la OSCE y el Proyecto de asistencia técnica de la Comisión Europea.

El Grupo de coordinación de la sociedad civil, a cuyas reuniones asisten la OAR, la OSCE, AID, UE, Banco Mundial, CdE, ACNUR, OACNUDH y recientemente la Fundación Soros y el Consejo de organizaciones no gubernamentales del Consejo internacional de organismos voluntarios, tiende a conseguir que en todo el país haya un marco jurídico eficaz de organizaciones no gubernamentales. Gracias a los esfuerzos del Grupo, la Cámara de Representantes del Parlamento del Estado ha adoptado la Ley de asociaciones y fundaciones. Además, el Departamento de democratización participa en el Grupo de coordinación de asuntos relativos a la equiparación de hombres y mujeres (OAR, UNICEF, ACNUR, PNUD y OIM), que coordina numerosas iniciativas y actividades relativas a cuestiones de equiparación de hombres y mujeres.

El Departamento de la Misión de asuntos relativos a medios informativos siguió ocupándose, en cooperación con la OAR, de la legislación relativa a medios informativos, de la Ley de libertad de acceso a la información y de la Ley de lucha contra la calumnia, así como de su aplicación. Durante el primer semestre del año 2001 el Departamento completó con éxito la transformación de Radio FERN en el Servicio de Radiotelevisión Pública de ByH (Radio 1-BH). Esta transformación fue posible gracias a la cooperación de la OSCE con la OAR y al apoyo

y la financiación de la Comisión Europea, el Gobierno suizo y otros donantes de FERN. La Misión de la OSCE en ByH se encarga también de la Línea para medios informativos libres, que ofrece a los periodistas un mecanismo a través del cual informar sobre incidentes de acoso, amenazas e injerencias relacionadas con su labor. La Línea trabaja en coordinación con el Organismo de regulación de comunicaciones (denominado anteriormente Comisión de medios informativos independientes), la FIPNU, la Oficina del Defensor del Pueblo y la OAR para dar respuesta a los incidentes basados en amenazas, intimidaciones e injerencias.

El Departamento de elecciones y aplicación de la OSCE mantiene un enlace continuo con el Departamento de asuntos jurídicos de la OAR acerca de cuestiones electorales, en particular de actividades relacionadas con la Ley permanente de Elecciones. El Departamento de Elecciones y Aplicación ha estado trabajando también en estrecha colaboración con la OAR en la estrategia para el establecimiento de la Comisión Electoral, su Secretaría y su asignación presupuestaria. Además, el Departamento coopera con regularidad con el Departamento de asuntos políticos de la OAR en cuestiones municipales y cantonales, incluidas las cuestiones de evaluación y sanciones contra funcionarios.

El Departamento de estabilización regional colabora estrechamente con la célula militar de la OAR. La OSCE, la OAR, la SFOR y la UNMIBH participan en el Grupo de trabajo sobre política común de seguridad, en el que se examinan y coordinan cuestiones militares.

Consejo de Europa (CdE)

El Departamento de derechos humanos de la Misión ha proporcionado información sobre cuestiones relativas a la adhesión a los Relatores del Consejo de Europa en diversas ocasiones. La OAR y el CdE delegan en la Misión los exámenes de recuperación de bienes para oponerse a las demandas de Ministros y Funcionarios locales según los cuales la situación en ByH ha quedado resuelta. La Misión trabaja también con la Comisión de Venecia del CdE en la redacción de normas legislativas. por ejemplo las nuevas leyes sobre servicio judicial, la ley sobre el Defensor del Pueblo de la República Srpska, y la fusión del Tribunal Constitucional con la Cámara de Derechos Humanos. Además, la Misión ha proporcionado información en varias ocasiones a los relatores del CdE acerca de

cuestiones relativas a la adhesión.

En marzo de 2001 la Misión cooperó con el CdE para organizar una mesa redonda sobre romaníes y la Convención Marco para la Protección de Minorías Nacionales, como parte del proyecto conjunto Consejo de Europa-OIDDH/OSCE, titulado “Los romaníes y el Pacto de Estabilidad”.

Tras los datos publicados por el CdE acerca de la objeción de conciencia y el servicio alternativo, el Departamento de derechos humanos de la Misión, en conjunción con la OAR, el ACNUR y el CdE, se ha ocupado de supervisar las violaciones de derechos humanos y de elaborar una estrategia para introducir las reformas jurídicas necesarias. Como resultado de esa labor pública, el Gobierno de la Federación de ByH ha propuesto un nuevo proyecto de Ley de Defensa.

En relación con el Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 2000), la OSCE y el CdE trabajaron conjuntamente para el suministro y distribución de material docente sobre derechos humanos a los centros de enseñanza secundaria del país. Además, el Departamento de democratización de la Misión trabaja con el CdE en iniciativas de buena gestión pública, como por ejemplo la capacitación para la administración pública, la promoción de la mujer en la vida política, y el desarrollo de la sociedad civil.

Naciones Unidas

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

La ACNUDH ha asumido el liderazgo del estudio de las cuestiones relacionadas con la trata de mujeres y confía en la presencia de oficiales de la FIPNU en todo el país para poner en práctica su política sobre el particular. Se convino en que los funcionarios de derechos humanos de la OSCE transmitieran los casos de trata de mujeres a oficiales de la FIPNU para así limitar el número de personas que intervienen en cada caso.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Según se establece en el Anexo 7 del Acuerdo de Paz de Dayton, el ACNUR es la organización que dirige el examen de las cuestiones referentes al retorno. La Misión de la OSCE trabaja con el ACNUR, interviniendo ante las autoridades en los casos de violencia

relacionada con el retorno y para cuestiones relativas a la sostenibilidad del retorno, como por ejemplo el empleo, la educación, la inscripción, al acceso a documentos y el acceso a servicios públicos. La Misión coopera también en cuestiones de índole transfronteriza, incluidos los casos de recuperación de bienes particulares y los casos de detención que atañen a miembros de minorías que han retornado.

Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas (FIPNU)

La FIPNU desempeña el papel primordial en cuestiones policiales. El Departamento de derechos humanos de la Misión presta apoyo cuando es necesario resolver cuestiones de derechos humanos y la FIPNU no tiene los conocimientos necesarios en materia de derechos humanos en un lugar geográfico determinado. El Departamento de derechos humanos ha adquirido también conocimientos especializados respecto de los procedimientos policiales de desahucio. Funcionarios de derechos humanos, junto con funcionarios de la FIPNU, asisten a los desahucios para comprobar si la policía local cumple dichos procedimientos.

EL Centro de Operaciones Conjuntas (COC) de la Misión colabora con la FIPNU mediante un intercambio diario de informes e información operacional para ayudar a la FIPNU a supervisar la respuesta de la policía local ante la situación de intranquilidad civil y los disturbios relacionados con desahucios y retornos. Durante las elecciones generales del 11 de noviembre de 2000, la FIPNU trabajó con la Policía en el plano local a fin de proporcionar un plan de seguridad escrito para cada colegio electoral.

El Departamento de democratización de la Misión sostiene consultas con la FIPNU acerca de las iniciativas encaminadas a luchar contra la corrupción, como parte de su Programa de ejecución y financiación de la infraestructura municipal.

Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH)

Antes de que terminara el proyecto de evaluación del sistema judicial (PESJ) de la UNMIBH en diciembre de 2000, la OSCE y la OAR, en conjunción con el PESJ, redactaron la legislación para la reforma del régimen jurídico de Bosnia y Herzegovina, que prevé la posibilidad de investigar a todos los jueces y fiscales. El Departamento de derechos humanos de la Misión compartió con el PESJ las funciones

de supervisión de los procesos y los resultados de otras actividades sobre el terreno.

Unión Europea (UE)

Comisión Europea (CE)

El Departamento de democratización de la Misión cooperó con la CE en el Programa de microproyectos de la Iniciativa europea sobre democracia y derechos humanos 2001, y prestó apoyo para la selección de organizaciones no gubernamentales locales.

Misión de Observación de la Unión Europea (MOPE)

Un funcionario de enlace de la MOPE trabaja varias horas cada día en el Centro de Operaciones Conjuntas (COC) de la Misión. Durante las elecciones municipales y generales, la MOPE proporcionó a la OSCE un apoyo reforzado con equipo de comunicaciones y repetidores adicionales de frecuencias muy altas. Algunos observadores de la MOPE participaron en las elecciones como observadores de colegios electorales.

Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)

Fuerza de Estabilización (SFOR)

La Misión coopera estrechamente con la SFOR, la sede de la OTAN en Bruselas y la OAR con miras a ayudar a las Entidades a reducir y reestructurar sus fuerzas y a desarrollar una política de seguridad y defensa común. También copreside con la SFOR la Junta Directiva para la reestructuración de las Fuerzas Armadas de las Entidades. En cooperación con la sede de la OTAN y el Centro de Ginebra para el control democrático de las fuerzas armadas (CDFA), la Misión de la OSCE ha estado reforzando la labor de comités parlamentarios de defensa en ByH. La Misión colabora también con la SFOR, con el Centro de coordinación de operaciones aéreas de la OTAN, con las Fuerzas Aéreas checas y con la Oficina del Representante Personal, para llevar a cabo vuelos de observación en Bosnia y Herzegovina a fin de promover las medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad entre las Entidades de ByH.

EL Centro de Operaciones Conjuntas (COC) de la Misión trabaja en estrecha cooperación con la SFOR en cuestiones de seguridad. Cada organización tiene un funcionario de enlace que presta sus servicios todo el día o en régimen de jornada parcial en la otra, para la labor de coordinación e intercambio de informaciones. El

plan de medidas de emergencia de la OSCE está estrechamente coordinado con el plan de la SFOR.

La SFOR proporcionó también a la OSCE medios de seguridad para las elecciones generales del 11 de noviembre de 2000, protegiendo a las personas que tenían categoría especial (supervisores electorales, observadores internacionales y personal electoral básico). Miembros de la SFOR participaron en actividades de formación de supervisores de la OSCE, organizando reuniones informativas para ponerles al corriente de la situación y cursos de capacitación en materia de minas terrestres. Cuando resultó necesario, equipos de enlace de la SFOR se desplegaron en el COC y en centros y oficinas regionales de la OSCE sobre el terreno a fin de proporcionar asesoramiento y asegurar una relación más fluida con las formaciones de la SFOR sobre el terreno y en la sede.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La Misión de la OSCE en ByH ha aprovechado los conocimientos especializados y la red de oficinas de la OIM para organizar y llevar a cabo votaciones desde fuera del país para todas las elecciones que han tenido lugar en ByH. Esta cooperación ha sido fundamental para que centenares de millares de refugiados de ByH pudieran ejercer su derecho de voto. Además, la OIM desempeñó un importante papel consultivo para la nacionalización del programa de votación desde fuera del país y para trasladar a Sarajevo toda la operación correspondiente.

Banco Mundial

El Departamento de estabilización regional de la Misión coordinó con el Banco Mundial y otros asociados sus actividades referentes a la preparación de una auditoría del presupuesto de defensa para el año 2000, a fin de mejorar la transparencia presupuestaria en ByH. Se ha creado una Junta Directiva que incluye al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional, a la OSCE y a otras organizaciones, con miras a compartir los conocimientos especializados en esa esfera.

La Misión ha trabajado también con el Banco Mundial en cuestiones relacionadas con la sostenibilidad del retorno. El Departamento de derechos humanos de la Misión, que preside el Grupo sobre derechos económicos y sociales, ha proporcionado ideas y asesoramiento sobre la

reforma de la legislación laboral y sobre la corrupción. Asimismo, el Banco Mundial, en coordinación con la OSCE y otras organizaciones internacionales, desarrolla actividades de capacitación para el personal de la banca y de las compañías de servicios públicos. Esos programas de capacitación complementan la capacitación que presta la OSCE a los gobiernos municipales para el desarrollo de proyectos de infraestructura sostenibles.

Instituciones de la OSCE

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)

El Departamento de derechos humanos de la Misión desempeña una función de enlace entre el Asesor de la OIDDH para cuestiones relativas a los romaníes y sinti y las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de esas cuestiones en ByH, y coadyuva a la labor del Asesor de la OIDDH mediante la participación del Departamento en sus proyectos y actos.

Asamblea Parlamentaria de la OSCE (AP)

La Asamblea Parlamentaria de la OSCE designó a uno de sus miembros para que formase parte de la Junta Consultiva del Proyecto de apoyo parlamentario (PAP). La Junta evalúa el funcionamiento de la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina y supervisa el desarrollo de las actividades de capacitación e intercambio de información del PAP. Como la AP de la OSCE ha asumido un papel primordial en la Mesa Parlamentaria del Pacto de Estabilidad desde junio, se prevé un aumento de la cooperación entre la AP y el PAP.

Otras entidades

Organismo de reglamentación de comunicaciones (ORC) (denominado anteriormente Comisión de medios independientes-CMI)

En cooperación con el ORC/CMI, el Departamento de asuntos relativos a los medios informativos de la Misión ha estado trabajando para el establecimiento de un Consejo de Prensa, que se considera como mecanismo de autorreglamentación de la prensa. La OSCE sigue prestando apoyo, y ayuda también a desarrollar a la Secretaría del Consejo de Prensa y su procedimiento de remisión de casos. Toda esa labor se ha llevado a cabo mediante la cooperación con la CMI/ORC, la Comisión Europea, y la Junta ProMedia Internacional de investigaciones e intercambio de informaciones

de la AID.

MISIÓN DE LA OSCE EN LA REPÚBLICA DE CROACIA

Evaluación general

En la ejecución de su mandato, la Misión de la OSCE en la República de Croacia coopera primordialmente con el Consejo de Europa, la Misión del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Misión de Observación de la Unión Europea (MOPE). La Misión también interactúa regularmente con otras Instituciones de la OSCE.

La Misión coopera corrientemente o a título especial con otras muchas organizaciones internacionales representadas en Croacia: el Comité Internacional de Personas Desaparecidas (CIPD) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en relación con cuestiones referentes a personas desaparecidas; la Oficina de Enlace del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) en relación con la cooperación de Croacia con el Tribunal de La Haya; la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) acerca de la trata de seres humanos y proyectos relacionados con el retorno; la FIPNU en materia de cuestiones policiales en ByH; la SFOR por lo que se refiere a la seguridad transfronteriza; la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas (OENU) para los acuerdos políticos concertados entre el Gobierno y la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (ATNUSO) por lo que se refiere la región del Danubio; y el Programa de las Naciones Unidas de asistencia para las medidas de limpieza de minas (UNMAAP), el Grupo de Asistencia de la Unión Europea Occidental (UEO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sobre mentalización acerca del problema de las minas y las actividades de limpieza de minas.

Cooperación futura

La Misión proyecta intensificar sus contactos con la OIDDH/OSCE acerca de la cuestión de los romaníes, para redactar proyectos conjuntos en colaboración con la Unión Europea.

En la esfera de la democratización se tiene el

proyecto de incrementar la creación de capacidades y la sostenibilidad de las organizaciones no gubernamentales locales, continuando de esta manera el desarrollo y el refuerzo de la sociedad civil en Croacia. Además, la Misión tiene la intención de desarrollar proyectos y actividades transfronterizos comunes con asociados de Bosnia y Herzegovina y de Yugoslavia en la esfera de la democratización. Por lo que se refiere al objetivo de larga data de la Misión de apoyar y promover medios informativos privados, se tiene la intención de organizar la capacitación en determinadas aptitudes para transmisiones electrónicas privadas, invitando a especialistas en cuestiones determinadas.

Consejo de Europa (CdE)

Ha continuado la cooperación entre la Misión y el Consejo de Europa por lo que se refiere a la reforma legislativa y al cumplimiento de las obligaciones contraídas por tratado. La cooperación ha sido particularmente intensa acerca de las cuestiones de libertad de los medios informativos, para los cuales el Consejo es el órgano que fija las normas en Europa. Ha habido un activo intercambio de informaciones sobre la legislación que regula los derechos de las minorías, particularmente sobre la Ley Constitucional de Derechos de las Minorías, que sigue en la fase de preparación por las autoridades croatas, con consultas y asesoramiento especializado de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa. La Misión trabaja en estrecha cooperación con representantes de los programas políticos del Consejo, la Asamblea Parlamentaria y el Comité de Ministros, así como miembros de las comisiones de expertos independientes que supervisan el cumplimiento por Croacia de las obligaciones derivadas de los tratados sobre derechos humanos, y proporciona también información a los mencionados interlocutores.

La Misión, junto con el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación y el Consejo de Europa, organizaron una conferencia sobre la libertad de los medios informativos en Zagreb, del 28 de febrero al 2 de marzo. Un centenar de profesionales informativos de 17 países, organizaciones no gubernamentales e organizaciones internacionales interesadas en la función de los medios informativos trataron de la protección de los periodistas, su función en los procesos de reconciliación y la promoción de la

paz interétnica.

Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

La Misión sostuvo contactos a título especial y en respuesta a demandas a nivel de la Oficina Central y de las Oficinas sobre el terreno para intercambiar información.

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

La Misión acoge con regularidad reuniones conjuntas con la Oficina de la ACNUDH, para seguir el desarrollo de los casos de detención relacionados con crímenes de guerra y los juicios pendientes en Croacia en el contexto del retorno de refugiados y de personas internamente desplazadas. Otras organizaciones internacionales pertinentes, como por ejemplo la OENU, el CICR y el ACNUR, así como con representantes de la Embajada de Estados Unidos, la Unión Europea y la Oficina de Enlace del TPIY, que también participaron en las reuniones. A petición de la Oficina de la ACNUDH en Zagreb, la Misión proporciona informaciones y otros datos sobre normas y cuestiones de derechos humanos que son de pertinencia para los mandatos de las dos organizaciones.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Las misiones de la OSCE y del ACNUR en Croacia tienen mandatos que en parte son muy distintos pero complementarios, y cooperan a nivel de oficina central y a nivel de actividades sobre el terreno en cuestiones relacionadas con el retorno de refugiados. La Misión de la OSCE coopera con el ACNUR para la prestación de asesoramiento y asistencia sobre la base de un sistema conjunto de expedientes de personas que se ponen en contacto con las oficinas de las dos misiones sobre el terreno, y también para asesorar al Gobierno sobre reformas legislativas que influyen en el retorno, particularmente las referentes a la recuperación de bienes. Este sistema se tuvo que actualizar por completo al principio del año 2001. La Misión coopera con el ACNUR así como con la Oficina del Alto Representante (OAR) y de la OSCE en ByH en los esfuerzos desplegados para proporcionar información pública a posibles refugiados que retornan y han de cruzar la frontera entre Croacia y ByH. La Misión en Croacia ha intensificado

recientemente su cooperación con el ACNUR en Yugoslavia, y ha iniciado la cooperación con la Misión de la OSCE en Belgrado.

El ACNUR, en consonancia con su mandato y de conformidad con el Acuerdo de Dayton (Anexo 7), es la organización principal para la repatriación de personas desplazadas por el conflicto de 1991-1995 en la ex Yugoslavia. Las dos Misiones, reconociendo que sus mandatos se yuxtaponen en esferas de importancia capital, convinieron en 1998 en desarrollar un mecanismo regional que apoyase y coordinase las actividades conjuntas operativas y normativas. Esa iniciativa dio por resultado la creación del Grupo para facilitar el retorno (GFR) en el plano central, así como de los Grupos para facilitar el retorno a zonas concretas (GFRZ, copresidido por las dos Misiones) en las esferas de responsabilidad de los Centros de Coordinación de la OSCE y las Oficinas sobre el terreno del ACNUR para las zonas de Knin, Sisak y Vukovar, respectivamente. Los GFRZ en particular se ocupan de compartir informaciones y de desarrollar estrategias operativas, actividades y asistencia regionales encaminadas a fomentar la sostenibilidad de los retornos. Esto ha permitido que las dos Misiones mejoren la utilización de recursos y reduzcan las duplicaciones de actividades para poder apoyar con mayor eficiencia el proceso regional de retorno y para establecer una posición internacional unificada en sus contactos con el Gobierno y los asociados regionales. Estas estructuras son paralelas a la estructura del Equipo de tareas sobre retorno y reconstrucción (ETRR) en ByH, encaminado a facilitar la repatriación transfronteriza.

Además hay reuniones semanales de coordinación a nivel de jefes adjuntos de misiones y jefes de oficinas, con inclusión también de la ACNUDH, la OENU y MOPE, para ayudar a lograr un intercambio periódico de informaciones.

Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia (TPIY)

La Misión está en contacto constante con la Oficina del TPIY en Zagreb. En reuniones que se celebran con regularidad, la Misión y el TPIY colaboran acerca de las cuestiones de enjuiciamiento por crímenes de guerra y de personas desaparecidas. En cuanto a las actividades sobre el terreno, la Misión proporciona asistencia técnica dentro del marco

de su mandato, por ejemplo asistiendo de cuando en cuando a la exhumación de víctimas de crímenes de guerra.

Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas (FIPNU)

La Misión tiene contactos de cuando en cuando a nivel de la Oficina sobre el terreno, para tratar de cuestiones policiales.

Unión Europea (UE)

Comisión Europea (CE)

La Misión coopera con la delegación de la Comisión Europea en Zagreb, con la que comparte informaciones, así como con el organismo de ejecución de la Comisión Europea, el Arbeiter-Samariter-Bund (ASB), sobre cuestiones de retorno y reconstrucción.

Misión de Observación de la Unión Europea (MOPE)

En la esfera de los asuntos políticos, la MOPE (denominada MOCE hasta diciembre del año 2000) y la Misión comparten regularmente informes e información pertinente tanto sobre el terreno como a nivel de las sedes. Los representantes de la MOPE asisten también a las reuniones semanales de coordinación entre jefes adjuntos de misiones y jefes de oficinas.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La Misión suele tener contacto con la OIM, primordialmente sobre el terreno, en relación con cuestiones relativas al retorno. Por lo demás, la Misión colabora con la OIM en las esferas del asilo, la migración y la trata de seres humanos.

La Misión y la OIM acogieron conjuntamente una reunión de mesa redonda sobre la trata de seres humanos, el 28 de noviembre de 2000. Como resultado de la reunión se estableció un grupo de trabajo sobre la trata en Croacia, compuesto de cuatro subgrupos de trabajo en las esferas de la legislación, cumplimiento de la ley, prevención, y asistencia y protección. Esta fue la primera vez que la comunidad internacional, el Gobierno de Croacia y su parlamento y organizaciones no gubernamentales se reúnen para examinar la trata de seres humanos. Más adelante, el Ministerio del Trabajo y de la Protección Social fue anfitrión de una conferencia sobre la trata en mayo. La conferencia estaba organizada y apoyada por la Comisión católica internacional sobre migraciones (CCIM), la OIM y la Embajada

británica. La Misión asistió a la conferencia y presidió un cursillo sobre mecanismos para el cumplimiento de la ley en la lucha contra la trata.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

La Misión suele intercambiar información de cuando en cuando con el CICR acerca de personas desaparecidas.

Misión de asistencia de la Unión Europea Occidental para la limpieza de minas (WEUDAM)

Se sostienen intensos contactos sobre el terreno, en un contexto relacionado con el retorno, acerca de la limpieza de minas y la correspondiente información del público acerca del problema de las minas. Junto con la UEO y el UNMAAP, el centro de convergencia de la Misión para la mentalización sobre las minas está procurando establecer grupos locales de coordinación de la limpieza de minas, con inclusión de autoridades locales y organizaciones no gubernamentales, así como para ejecutar el Programa de normas internacionales para la lucha contra las minas. La Misión de asistencia para la limpieza de minas en Croacia continuará, bajo la responsabilidad de Suecia y en el marco de la UEO, hasta que expire su actual mandato.

Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental

La Misión ha seguido coadyuvando a la labor del Comité Directivo del Pacto de Estabilidad sobre cuestiones relativas a refugiados. Desde febrero, la Misión ha estado interviniendo en la redacción del Programa de Acción Regional, que ha de establecer un claro vínculo entre los compromisos internacionales de los Gobiernos de Croacia, Bosnia y Herzegovina y República Federativa de Yugoslavia, y la necesidad concreta de asistencia internacional en el marco del Pacto de Estabilidad. La Misión seguirá asistiendo al Comité Directivo en sus esfuerzos destinados a poner en práctica las disposiciones de este importante documento, que fue publicado oficialmente por el Coordinador Especial, Bodo Hombach, en vísperas de la Mesa Regional que tuvo lugar los días 27 y 28 de junio en Zagreb.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales

La Misión, en particular a través de su presencia sobre el terreno, ha seguido colaborando con varias organizaciones no

gubernamentales internacionales que trabajan en las esferas de la reconstrucción, democratización, desarrollo económico, asistencia jurídica y medios informativos; por ejemplo, el Comité Internacional de Rescate, CARE (democratización), la Comisión católica internacional sobre migraciones (CCIM) y ProMedia de la Junta internacional de investigaciones e intercambios (IREX).

Otras entidades

Oficina del Alto Representante

La Misión se mantiene en contacto permanente con la OAR acerca de cuestiones como el retorno transfronterizo, la cuestión de la recuperación de bienes, los derechos de ocupación/tenencia, el pago de pensiones y el cumplimiento de la Ley croata sobre amnistía, así como el enjuiciamiento de los acusados de crímenes de guerra.

MISIÓN DE LA OSCE EN LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA

En el desempeño de su mandato la Misión de la OSCE en la República Federativa de Yugoslavia (RFY) coopera principalmente con el Consejo de Europa (CdE), las Naciones Unidas, la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se ha hecho especial hincapié en el desarrollo de una estrecha interacción con la OTAN (KFOR) y con la Misión de Observación de la Unión Europea (MOPE) para poner en práctica la Iniciativa de la OSCE de policía multiétnica para Serbia meridional, y otras medidas de fomento de la confianza en la zona.

La Misión coopera en casos individuales con otras organizaciones internacionales representadas en la RFY: el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el Comité internacional sobre personas desaparecidas (CIPD); la Oficina de Enlace del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY); la Oficina del Banco Mundial, en materia de buena gestión pública; el PNUD, para el establecimiento de un fondo de transición encaminado a prestar apoyo al

programa de reforma judicial y capacitación de la judicatura; la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para cuestiones referentes a la trata de personas y a la inscripción de personas fuera de Kosovo; la Agencia Europea de Reconstrucción y el PNUD, para la cofinanciación de las actividades de la Misión con Radio Televisión Serbia (RTS) y proyectos relacionados con medios informativos en las municipalidades de Presevo y Bujanovac (Serbia meridional).

Consejo de Europa (CdE)

La Misión y el CdE cooperan estrechamente en muchas de las actividades que desarrollan en la RFY. Las dos misiones compartieron los locales de oficina de la OSCE desde marzo de 2001 hasta que el CdE se instaló en sus propios locales en Belgrado el 20 de julio. El Secretario General de la OSCE y el Secretario General del Consejo de Europa cruzaron cartas el 15 de febrero para respaldar la cooperación mutua de las dos organizaciones en relación con la RFY. El acuerdo identifica esferas de estrecha cooperación y coordinación entre los jefes de las respectivas operaciones en Belgrado, incluidos sus programas de trabajo. La pauta de “estrecha cooperación” de las dos Misiones se mantiene mediante la participación a título regular de representantes del CdE en las reuniones de personal superior de la Misión, mediante intercambios efectuados con regularidad de informaciones pertinentes y de otras informaciones, visitas conjuntas de evaluación y participación en seminarios y conferencias.

Sobre la base del programa prioritario para apoyar a la RFY en el fortalecimiento de los derechos humanos y del Estado de derecho, con miras a su ingreso en el Consejo de Europa, las dos oficinas han cooperado en las esferas específicas que se mencionan a continuación.

Promoción y respeto de los derechos humanos; fortalecimiento de la independencia y el funcionamiento de la judicatura; reforma del sistema judicial:

- En el contexto del proyecto del Pacto de Estabilidad sobre instituciones de derechos humanos, se proporcionó a la Dirección General II del CdE un programa de las actividades y proyectos de la Misión sobre instituciones de derechos humanos (Defensor del Pueblo).
- La Misión y el CdE sostuvieron una reunión

conjunta de coordinación para órganos internacionales que intervienen en la capacitación en materia de administración pública, con miras a compartir informaciones y para evitar la duplicación de actividades y las deficiencias de programación.

- El 9 de abril la Misión organizó conjuntamente con el CdE un curso sobre reforma judicial, encaminado a desarrollar un plan de acción coherente.
- Sobre la base de una evaluación del sistema penitenciario en Serbia, hecha por expertos de la OSCE y del CdE, la Misión de la OSCE preparó un amplio paquete de medidas de reforma penitenciaria.

Protección de derechos de las minorías:

- La Misión comparte regularmente informaciones con el CdE acerca de cuestiones relacionadas con la sociedad civil en la RFY.
- La Misión sostiene regularmente intercambios de opiniones con el CdE acerca del examen de la legislación en materia de minorías en la RFY.

Libertad de palabra y de asociación:

- Hay consultas e intercambios periódicos a título regular de documentos sobre el proceso de redacción de legislación en materia de medios informativos en la RFY, con inclusión de la Ley sobre radiotelevisión, la Ley de telecomunicaciones y la Ley sobre la libertad de información.

Apoyo para la reforma parlamentaria en la RFY y en Serbia:

- La Misión y el Instituto internacional pro democracia (IID), basado en el CdE, cooperan para prestar apoyo a instituciones parlamentarias en la RFY y en Serbia. Como entidad primordial del Equipo de Tareas del Pacto de Estabilidad sobre cooperación parlamentaria, el IID presta asistencia al Parlamento federativo, mientras que la OSCE presta apoyo al Parlamento serbio.

Naciones Unidas

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

Se organizan con regularidad reuniones conjuntas para definir cuestiones de interés mutuo y actividades conjuntas, particularmente en relación con Serbia meridional. Esto incluye

los esfuerzos coordinados de la Misión de la OSCE y la Oficina de la ACNUDH encaminados a mejorar los mecanismos para ocuparse de reclamaciones en materia de derechos humanos, casos de detención, informes sobre personas desaparecidas y cuestiones de discriminación. La Oficina de la ACNUDH convocó la primera reunión de coordinación de derechos humanos el 28 de junio, con miras a ampliar la cooperación entre las organizaciones internacionales en la RFY (esta reunión la había propuesto la Misión)

Además, se han desarrollado también actividades de cooperación en el marco del Subgrupo de derechos humanos de la Entidad Coordinadora para Serbia meridional. Por otra parte, representantes de la ACNUDH y del CdE participaron en un curso organizado por la Misión de la OSCE sobre el modelo de institución de Defensor del Pueblo para la RFY, que tuvo lugar en Belgrado los días 9 y 10 de julio.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

La Misión de la OSCE y la Misión del ACNUR en la RFY tienen mandatos complementarios para prestar asistencia y apoyo a las autoridades de la RFY a fin de facilitar el retorno de refugiados a países vecinos o desde países vecinos, así como el retorno de personas internamente desplazadas (PID) a sus hogares en el territorio de la RFY.

La Misión tiene regularmente reuniones de coordinación con el ACNUR acerca del retorno de refugiados a Croacia y ByH y acerca del retorno de PID a Kosovo. En esta labor se presta especial atención a las opciones de asentamiento interno y a las soluciones duraderas para todos los tipos de casos.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

La Misión ha desarrollado una amplia cooperación con el PNUD en la esfera de la buena gestión pública, esfera en que los respectivos mandatos son muy parecidos. La Misión de la OSCE y el PNUD coordinan sus actividades y comparten las informaciones pertinentes sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo de la sociedad civil en Serbia meridional. La Misión organizó visitas conjuntas de evaluación para identificar las necesidades de las organizaciones cívicas locales en materia de creación de capacidades. Las posibilidades de realizar esa cooperación mejorarán aún más

mediante un plan del PNUD encaminado a apoyar financieramente el desarrollo de la sociedad civil en la región a base de un programa de pequeñas donaciones.

Otra esfera en la que ha aumentado la cooperación con el PNUD es el establecimiento de un fondo de transición con el cual atender la acuciante necesidad de incrementar los sueldos de jueces y fiscales en Serbia, y de proporcionarles una capacitación profesional adicional. El objetivo de la Misión es recaudar 10 millones de dólares para dicho fondo. A continuación el fondo será administrado por el PNUD.

El PNUD ha convenido también en ayudar a la Misión mediante la prestación de expertos que formulen un amplio programa apoyado por donantes para la reforma judicial en Serbia. La Reforma incluirá el Instituto Serbio de Capacitación Judicial que se ha propuesto.

Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia (TPIY)

La Misión coopera con el TPIY en lo que se refiere a la supervisión in situ de las exhumaciones de tumbas colectivas en Serbia, incluida la presencia de sus expertos junto a las tumbas. Las dos Misiones comparten informaciones acerca de las conclusiones en materia de exhumaciones y personas desaparecidas.

Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas (FIPNU)

El Consultor principal de policía de la Misión se reúne periódicamente con representantes de la FIPNU para llevar a cabo su estudio acerca de la reorganización de la policía yugoslava, y particularmente de la policía de Serbia. Para preparar el comienzo - el 4 de junio - del Proyecto de Fuerza de policía multiétnica en Serbia meridional, la FIPNU proporcionó información acerca de las prácticas óptimas referentes al establecimiento de la fuerza policial en ByH.

Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)

La Misión comparte informaciones con la Oficina de Enlace de la UNMIK en Belgrado, sobre cuestiones políticas en la RFY relacionadas con la inscripción fuera de Kosovo y las elecciones para la Asamblea, previstas para el 17 de noviembre. Los expertos de la Misión han prestado también asistencia a tribunales de la

UNMIK en Kosovo.

Unión Europea (UE)

La Misión estableció cooperación con la Presidencia europea y la Comisión Europea en vista de la necesidad de coordinar actividades con la UE en relación con el proceso de asociación y estabilización en la RFY.

Comisión Europea (CE)

La Misión desarrolló relaciones con la Comisión en cuestiones referentes a la lucha contra la corrupción. Representantes de la Misión asistieron a una mesa redonda sobre la lucha contra la corrupción, que había sido organizada para los Estados participantes de la OSCE. Una de las conclusiones de la reunión fue la necesidad de que los Estados participantes de la OSCE (algunos de los cuales son también miembros de la UE) fomenten contactos estrechos y ayuden a la Misión patrocinando las actividades de capacitación y ofreciendo conocimientos especializados sobre cuestiones referentes a la lucha contra la corrupción en la RFY.

Misión de Observación de la Unión Europea (MOPE)

La cooperación entre las dos Misiones se concentra principalmente en intercambios de información acerca de la situación política y de seguridad en Serbia meridional, en relación con la ejecución del Proyecto de policía multiétnica, de la Misión. La MOPE (denominada MOCE hasta diciembre del año 2000) ayuda en la capacitación de la policía de la OSCE mediante el suministro de personal para que supervise el transporte seguro de estudiantes de Albania a los lugares de capacitación en Serbia meridional, y su regreso desde dichos lugares. La Misión lleva a cabo también un intercambio de informaciones con la MOPE acerca de la situación en materia de derechos humanos y derechos de minorías en Serbia meridional.

Agencia Europea de Reconstrucción (AER)

La Misión tiene relaciones de trabajo con la Oficina de la AER en Belgrado. La Agencia ha convenido en financiar la auditoría independiente internacional de Radio Televisión Serbia (RTS), que es componente fundamental del plan RTS/OSCE de reestructura del sistema para su transformación en un servicio público profesional de radiotelevisión. Las disposiciones del acuerdo entre la AER y RTS fueron redactadas por el Asesor de prensa de la OSCE asignado a la RTS. En el acuerdo, la Misión de la OSCE en RFY es

mencionada como supervisora de la aplicación del acuerdo y de la realización de la auditoría.

Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)/Fuerza para Kosovo (KFOR)

La Misión cooperó con representantes de la KFOR en Serbia meridional en relación con medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad, en el marco del comienzo de las actividades de la Fuerza de policía multiétnica de la OSCE para Serbia meridional, el 4 de junio. La Misión participó en la reunión de coordinación OTAN/Naciones Unidas/OSCE en Bruselas el 27 de febrero, acerca de la situación en Serbia meridional. En reuniones entre representantes de la OSCE, Naciones Unidas, KFOR, y otras organizaciones internacionales que desarrollan actividades en Serbia meridional, se examinan con regularidad las evaluaciones políticas y de seguridad de la situación en la región. La KFOR adoptó medidas de seguridad y organizó el transporte de representantes de Albania que asistían a reuniones y negociaciones con la Misión de la OSCE.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Entre las cuestiones que tienen gran importancia en el programa de cooperación entre las dos Misiones figuran el movimiento de las víctimas de la trata, la Ley sobre actividades policiales en la RFY, la reforma de la policía, el movimiento de refugiados reasentados y la evaluación de la población de PID en la RFY. También se mantiene una estrecha coordinación con la OIM acerca de cuestiones relacionadas con la inscripción fuera de Kosovo para las elecciones previstas para el 17 de noviembre en Kosovo. Se sostuvieron consultas con la OIM para preparar la Mesa Redonda sobre la trata de seres humanos, organizada por la Misión para los días 19 y 20 de abril.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

La Misión mantiene contactos regulares con el CICR acerca de la cooperación de la RFY con el TPIY, la trata de personas, las personas desaparecidas, el movimiento de refugiados reasentados y una evaluación de la población de PID en la RFY. Los expertos de la Misión en medios informativos sostuvieron consultas con los funcionarios encargados de los medios informativos acerca de una posible contribución

financiera del CICR, que revestiría la forma de un anuncio remunerado, con destino al proyecto de estación de radio desarrollado por la Misión de la OSCE en Serbia meridional, que se inició el 1 de octubre.

Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental

La Misión ha establecido una operación de amplia base con el Pacto de Estabilidad, que abarca principalmente las actividades relativas a la equiparación de hombres y mujeres y a la lucha contra la trata de personas.

- Actividades de lucha contra la trata de personas. La Misión, en cooperación con el Coordinador del Pacto de Estabilidad sobre la trata de personas, organizó una Mesa Redonda sobre la trata de seres humanos en Belgrado, los días 19 y 20 de abril. Además la Misión sostuvo con regularidad consultas y reuniones con el Coordinador del Pacto de Estabilidad sobre la trata de personas, acerca de la estrategia y actividades programáticas del Equipo de tareas del Pacto de Estabilidad sobre la trata de personas, con especial atención a la RFY.
- Cuestiones de equiparación. La Misión, junto con la Presidencia del Equipo de tareas del Pacto de Estabilidad sobre cuestiones relativas a la equiparación de hombres y mujeres, ayudó a preparar una reunión regional de coordinación sobre la participación de la mujer en la política, que tuvo lugar en Budapest el 16 de junio. Se mantienen consultas con regularidad con la Presidencia para incorporar las cuestiones relativas a la equiparación de hombres y mujeres en la vida pública y política de la RFY y para el progreso de estrategias mutuas relativas a los mecanismos oficiales de equiparación de hombres y mujeres en la RFY.

Banco Mundial

La Misión de la OSCE participa en las reuniones mensuales del Banco Mundial. El tema central de las conversaciones conjuntas durante el período que abarca el presente informe era la preparación de la Conferencia de donantes sobre la RFY, el 29 de junio, que hizo especial hincapié en la buena gestión pública y en el medio ambiente. La participación del Jefe de la Misión de la OSCE en la Conferencia facilitó y aumentó la cooperación entre el Banco Mundial y la

Misión. Se examinó el potencial de desarrollo de proyectos concretos relacionados con el mandato de la Misión de la OSCE, por ejemplo el establecimiento de un fondo de transición para jueces y fiscales en Serbia, el Estado de derecho, la capacitación en materia de administración pública y la reforma de la policía.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales

La Misión coopera con las principales organizaciones no gubernamentales internacionales y con algunas organizaciones no gubernamentales nacionales. La cooperación se centra en los siguientes sectores de las actividades de la Misión:

- Buena gestión pública. La Misión y el Centro Nacional de organizaciones no gubernamentales en pro de las elecciones libres y la democracia, organizó conjuntamente una mesa redonda el 13 de septiembre para examinar el proyecto de una nueva ley electoral.
- Cuestiones relativas a la trata de personas. La Misión cooperó con organizaciones no gubernamentales nacionales como ASTRA (Acción contra la trata de personas para la explotación sexual); el Centro yugoslavo de derechos del niño, de Belgrado; y Femina Creativa, a fin de establecer en Padinska Skela, cerca de Belgrado, una residencia para mujeres víctimas de la trata.

Derechos humanos. La Misión, junto con el Comité yugoslavo de abogados pro derechos humanos, el Centro de legislación humanitaria y el Centro de actividades contra la guerra, organizó un Curso sobre el modelo de una institución de Defensor del Pueblo para la RFY, que tuvo lugar en Belgrado los días 9 y 10 de julio.

Reforma penitenciaria. La Misión trata con regularidad con el Centro de derecho humanitario acerca de cuestiones relacionadas con la reforma penitenciaria.

Fortalecimiento de instituciones parlamentarias. La Misión intercambia regularmente información con el Instituto Este-Oeste y con el Instituto internacional para la democracia (IID) acerca de la preparación de un Código de conducta para parlamentarios en los planos federativo y de la República. También coopera con el Instituto democrático nacional para asuntos

internacionales, ocupándose principalmente de las cuestiones de desarrollo que afectan a los partidos políticos y de programas de apoyo parlamentario.

- Cuestiones relativas a la equiparación de hombres y mujeres. La Misión cooperó con la Red STAR de enseñanza mundial en la organización conjunta de la Conferencia sobre las perspectivas para la mujer en el nuevo contexto político, que tuvo lugar en Belgrado el 22 de junio. Además, la Misión coopera también con la Ayuda Popular Noruega en el desarrollo de actividades coordinadas en el marco del programa “La mujer puede hacerlo”. Estas actividades incluyen el establecimiento de un programa para la formación de capacitadores y la compilación del manual para capacitadores y futuros participantes en cursos.
- Medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad. La Misión participó en un seminario celebrado en abril y patrocinado por el Centro de Ginebra para el control democrático de las fuerzas armadas, sobre la democratización del Ejército yugoslavo. El Asesor de la Misión en materia de MFCS consulta con regularidad al Centro de Ginebra acerca del proyecto para la reforma del sector de seguridad/defensa de la RFY.

Además, la Misión coopera estrechamente con las organizaciones no gubernamentales internacionales antes mencionadas, con miras a encontrar soluciones jurídicas y políticas para la recuperación de los bienes de refugiados serbios en Croacia y para mejorar la capacidad jurídica de abogados de Serbia y Croacia a fin de que puedan ocuparse de casos de recuperación de bienes ante los tribunales de Croacia y, cuando sea necesario, ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

También se mantienen en contactos con regularidad en relación con la preparación y aplicación de un proyecto conjunto para la capacitación de 20 jueces y fiscales de la RFY y Serbia.

MISIÓN DE LA OSCE EN KOSOVO

Evaluación general

La cooperación con organizaciones

internacionales constituye el tema central de las actividades de la Misión de la OSCE en Kosovo (MOK) tanto a nivel de la sede como sobre el terreno. La MOK forma parte integrante de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), según dispuso el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la Resolución 1244 (1999). Tras la aprobación por el Consejo Permanente de su Decisión N° 305 y un canje de cartas subsiguiente entre la OSCE y las Naciones Unidas con fecha 19 de julio de 1999, se convino en la división de los trabajos y se especificaron con mayor detalle la autoridad y competencias de la UNMIK.

La estructura de la Misión y la relación entre la UNMIK y las organizaciones internacionales, en particular las Naciones Unidas, la Unión Europea y la MOK, quedaron también determinadas. Se convino en que la MOK desempeñaría el papel principal para la UNMIK en todas las cuestiones relacionadas con la creación de instituciones, con inclusión del desarrollo y la educación policial, el desarrollo de medios informativos, la protección de derechos humanos y el Estado de derecho, la democratización y las elecciones. Ahora bien, la cooperación con la UNMIK también se extiende a cuestiones normativas relacionadas con los retornos, personas desaparecidas, derechos de propiedad, Estado de derecho y cuestiones judiciales y civiles y de protección de las comunidades étnicas. Como parte integrante de la estructura de la UNMIK, la MOK ha desarrollado una relación estructurada con todas las organizaciones internacionales que participan en la estructura de pilares. Además la MOK participa también en las instituciones conjuntas creadas por la UNMIK para administrar la provincia y para desempeñar el mandato de autogestión en virtud del Acuerdo sobre la Estructura administrativa conjunta provisional (EACP), firmado el 15 de diciembre de 1999.

La evaluación general de la MOK de la cooperación con organizaciones internacionales en Kosovo ha sido positiva; las relaciones entre los diferentes pilares de la UNMIK son satisfactorias. Las organizaciones internacionales han aportado una importante contribución a la labor de la Misión y sus conocimientos especializados han resultado de importancia capital para el éxito de muchos de los proyectos de la MOK. Las numerosas organizaciones internacionales y organizaciones no

gubernamentales presentes en Kosovo brindan a la MOK la oportunidad de adoptar un enfoque muy flexible de la cooperación, pues le permiten adaptar sus responsabilidades a las ventajas comparativas de cada organización. Sin embargo, la cooperación ha reducido la visibilidad de la MOK. La necesidad de visibilidad y al mismo tiempo la necesidad de mantener una estrecha cooperación representa por lo tanto un problema. De cuando en cuando se ha evidenciado la necesidad de mejorar la cooperación para la preparación, el contenido, la organización y la realización de programas.

Consejo de Europa (CdE)

La MOK y el CdE han desarrollado una relación de cooperación a muchos niveles, particularmente en la esfera de la capacitación jurídica y judicial. Es particularmente digna de mención la colaboración entre el CdE y el Instituto Judicial de Kosovo, que ha revestido la forma de organización conjunta de seminarios de capacitación para jueces y fiscales, así como de cursillos para abogados de la defensa. Por ejemplo, se organizaron conjuntamente un simposio y diversas mesas redondas sobre violencia doméstica, que tenía por finalidad determinar el grado de asistencia a las víctimas. Además, representantes del Centro de Derecho de Kosovo se reunieron con expertos en derechos humanos del CdE y convinieron en introducir cursos sobre legislación en materia de derechos humanos en el programa de estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Prishtine (Pristina). Además, expertos del CdE ayudaron a la MOK a formular documentos jurídicos, particularmente para redactar reglamentos de radio y televisión.

En la esfera de los derechos humanos y la capacitación en materia de mentalización pública, el CdE desarrolló programas de educación y creación de capacidades entre todas las comunidades étnicas. El CdE es un organismo de ejecución para un programa conjunto titulado "Los romaníes y el Pacto de Estabilidad". Además, el CdE ha sido también un medio para la preparación y realización de una campaña de mentalización pública sobre la institución del Defensor del Pueblo.

En materia de elecciones ha habido una amplia cooperación entre la MOK y el CdE. De conformidad con el mandato, la Misión de observación de elecciones del Consejo de Europa (MOECE) organizó una Misión en tres fases para

observar las elecciones municipales de octubre del año 2000. Se ha preparado un marco de trabajo para la cooperación en las elecciones para la Asamblea previstas para el 17 de noviembre, en las que el CdE desempeñará un papel análogo.

Por conducto de un Comité Directivo, el CdE desempeña un papel consultivo en la gestión del Instituto de Administración Civil (IAC) que dirige la MOK. Como parte de ese papel el CdE adscribe un experto para el cargo de Director del IAC. En el contexto de la Escuela de servicios de policía de Kosovo (ESPK), el CdE adscribió a un oficial de policía para un proyecto de capacitación multimedia desarrollado conjuntamente por el CdE y el Instituto de política constitucional y jurídica de Bucarest.

Naciones Unidas

Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)

En todos los niveles organizativos hay una activa cooperación entre representantes de la MOK y el componente de las Naciones Unidas del Pilar de administración civil de la UNMIK. A nivel supremo, el Jefe de Misión de la MOK, como Representante Especial Adjunto del Secretario General para la creación de instituciones, asiste a las reuniones diarias del Comité Ejecutivo y es miembro del Consejo Administrativo Provisional (CAP) y del Consejo de Transición de Kosovo (CTK). La MOK forma parte del Grupo Conjunto de planificación de la UNMIK que asigna prioridades a todos los objetivos de la UNMIK y armoniza la labor mediante la participación de grupos de trabajo en que participan los diferentes pilares. En cuanto a la presentación de informes, la MOK, como los demás Pilares, presenta informes semanales y trimestrales a la Oficina del Representante Especial y aporta material para los informes presentados a título regular por el Secretario General de las Naciones Unidas al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En el plano administrativo central, la MOK sigue siendo responsable de uno de los departamentos administrativos de la EACP, que es el Departamento de buena gestión democrática y sociedad civil (DBGDSC). La finalidad del Departamento es participar en el proceso decisorio de administración de Kosovo a fin de mejorar la mentalización acerca de la necesidad de transparencia, de respeto de los derechos humanos y de independencia de los medios informativos y las organizaciones no

gubernamentales. Esta presencia vela también por que el mandato de la MOK quede incorporado a la labor normativa general de la UNMIK. Además de otras tareas, el DBGDSC es el punto central para todas las solicitudes de inscripción de partidos políticos y para redactar reglamentos de la UNMIK.

Después de las elecciones de 2000, ya muy entrados en el año 2001, el Departamento de administración local de la EACP estableció un Equipo de tareas sobre la transición, formado por representantes de la administración civil de la UNMIK y de la MOK. El Equipo de tareas tenía por finalidad supervisar y apoyar la consolidación de instituciones locales para la libre determinación a continuación de las elecciones municipales. La administración civil de la UNMIK y de la MOK, junto con la KFOR, han establecido un mostrador local de ayuda para prestar asistencia y asesoramiento a las municipalidades acerca de las cuestiones de transición relacionadas con la aplicación de los resultados electorales. La cooperación entre las Naciones Unidas y la MOK se ha ampliado también, por ejemplo, a la esfera de la capacitación de funcionarios municipales y al desarrollo de partidos políticos.

Representantes de la MOK y la UNMIK cooperaron estrechamente con siete expertos de Kosovo y siete miembros internacionales durante nueve semanas de consultas intensivas para la redacción del Marco constitucional para el Gobierno autónomo provisional de Kosovo. El Marco se promulgó el 15 de mayo para conseguir que se llegara a un acuerdo sobre las disposiciones electorales básicas de la futura asamblea de Kosovo, con lo cual pudieron empezar los preparativos para las elecciones previstas para el 17 de noviembre. La coordinación de alto nivel sobre cuestiones relacionadas con las elecciones se lleva a cabo por conducto del Grupo de trabajo sobre elecciones, denominado Grupo de trabajo 5. El Grupo incluye a representantes superiores de la UNMIK y de la UE entre otros, y es uno de los cinco grupos de trabajo creados en el marco del Grupo Directivo sobre cuestiones de aplicación del Marco constitucional, que preside el Representante Especial del Secretario General. La MOK coopera con diversas organizaciones internacionales en todos los grupos de trabajo; el grupo en el que más prominente es la labor de la MOK es el Grupo de trabajo 5 sobre elecciones, y el Jefe de la MOK preside sus reuniones.

La interacción en la esfera judicial ha sido particularmente intensa. El Departamento de justicia de la EACP y la MOK colaboran en la supervisión de procesos judiciales, particularmente respecto de casos interétnicos delicados. Sigue habiendo una estrecha interacción entre los dos pilares para la redacción de muchos de los reglamentos de la UNMIK. La MOK trabajó también estrechamente con el Departamento de educación y ciencia de la EACP para modernizar la Facultad de Derecho de la Universidad de Prishtine/Pristina. La MOK ha copresidido un grupo de trabajo establecido para aplicar su informe titulado "Kosovo: Examen del sistema judicial tras seis meses de funcionamiento", junto con el Departamento de justicia de la EACP. El Instituto Judicial de Kosovo, dirigido por la MOK, coopera con la Administración Civil de las Naciones Unidas en actividades de capacitación pertinentes, comprendidas las que tratan de cuestiones relacionadas con la violencia doméstica y la trata, así como la capacitación para magistrados internacionales que prestan servicio en Kosovo y para funcionarios jurídicos de diferentes organizaciones internacionales. Por último, la MOK ha trabajado con el Equipo de tareas sobre justicia de menores y ha promovido estrategias encaminadas a aumentar la capacidad de los Centros de bienestar social.

Desde la primavera del año 2000 la MOK ha coordinado los esfuerzos para la gestión de la gama de frecuencias con el Departamento de correos y telecomunicaciones de la EACP y con la KFOR. Esta labor ha entrañado la reconstrucción de la red de transmisiones y el establecimiento del plan de frecuencias y su aplicación. El cambio de frecuencias tuvo lugar en noviembre, en estrecha cooperación con la KFOR para cumplir las recomendaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Más adelante la MOK firmó también un Memorando de Entendimiento con la KFOR y la UNMIK en virtud del cual la gestión de la banda ancha de comunicaciones se cedió oficialmente a la MOK. La MOK está negociando actualmente con donantes, incluido el PNUD, que representa al gobierno japonés, para conseguir que el plan integrado sea aceptable para todos.

Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)

Tras el establecimiento de la Dirección de viviendas y propiedad (DVP) y la promulgación de los correspondientes reglamentos, así como de

la Comisión de demandas en materia de viviendas y bienes (CDVB), la MOK ha aportado una valiosa contribución para ayudar a mejorar el funcionamiento de esos dos órganos. Para delimitar la jurisdicción de la DVP, la MOK organizó en febrero un cursillo práctico sobre cuestiones relacionadas con la propiedad en Prishtine/Pristina, en el cual 25 jueces identificaron casos problemáticos referentes a la duplicación de competencias de todas sus instituciones respectivas. La MOK sigue supervisando estrechamente las violaciones de los derechos de propiedad, tanto en el plano local como en el plano interpilares, y hace hincapié en la cuestión de la propiedad en el contexto de los retornos y, en particular, en la necesidad de establecer un sistema eficaz para resolver las controversias sobre derechos de propiedad y el acceso a la ayuda para la reconstrucción. Con tal finalidad la MOK sigue muy de cerca la labor de la Dirección, especialmente por lo que se refiere a la verificación de los derechos de propiedad y de ocupación de edificios de viviendas en la región de Prishtine/Pristina, que comenzó en marzo.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

La MOK y el UNICEF cooperan en cuestiones relativas a la justicia de menores y han organizado conjuntamente varios seminarios sobre la prevención de la delincuencia juvenil y sobre la forma de abordarla. Después de sostener con regularidad conversaciones acerca del papel de la escuela en la comunidad étnica, y del papel de la educación cívica en el programa de enseñanza primaria y secundaria, la MOK y el UNICEF están trabajando juntos en la cuestión de la educación cívica en las escuelas.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

La cooperación entre la MOK y el UNIFEM se desarrolla principalmente en la esfera de las cuestiones familiares. El 9 de febrero, el Centro de Derecho de Kosovo (CDK) dirigido por la MOK, en cooperación con UNIFEM, organizó un seminario sobre solución alternativa de controversias en cuestiones familiares. En el campo de la inscripción y las campañas electorales, el UNIFEM participa activamente en los esfuerzos de la MOK por elaborar una estrategia para la difusión de materiales de información pública entre un público principalmente femenino. La MOK está

explorando actualmente la posibilidad de aumentar la cooperación por lo que se refiere a las futuras actividades de información pública, que podrían extenderse a las candidatas y a las electoras. En mayo se llevó a cabo un proyecto conjunto de capacitación y mentalización pública para mujeres políticas, complementado con cursos prácticos sobre desarrollo de aptitudes en materia de equiparación de hombres y mujeres, y de liderazgo en municipalidades de todo Kosovo.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El PNUD ha desempeñado un importante papel de apoyo para los esfuerzos de la Misión encaminados a desarrollar un panorama de medios informativos autosostenibles. Tras una evaluación conjunta de las necesidades de capacitación para periodistas, el PNUD financió varios programas de creación de capacidades que incluían la capacitación electoral. Además, la MOK trabajó con el PNUD y con el Comité Internacional de Rescate para organizar el Congreso Juvenil de 2001, que agrupó a organizaciones no gubernamentales juveniles que representaban las diversas comunidades étnicas de Kosovo como parte del Programa de participación juvenil posconflicto, que el PNUD está desarrollando. El Congreso tuvo lugar del 26 al 29 de junio de 2001 en la Escuela del Servicio de Policía de Kosovo, que era el único lugar de Kosovo de dimensiones suficientes para acoger a un grupo tan grande de personas.

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

En la esfera de los derechos humanos, la MOK desarrolla una cooperación particularmente estrecha con la ACNUDH a fin de informar ampliamente sobre la situación de las comunidades étnicas y para determinar, supervisar y proponer soluciones por conducto del Equipo de tareas sobre minorías, que la MOK ha estado copresidiendo.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

La cooperación entre la MOK y el ACNUR ha sido particularmente intensa en lo que se refiere a cuestiones de derechos humanos/comunidades étnicas. Los mandatos de las dos organizaciones en Kosovo, que son la promoción y protección de derechos humanos en el caso de la MOK y la protección de minorías étnicas en el caso del ACNUR, son complementarios. Uno de los principales

resultados de la cooperación es la presentación de amplias informaciones sobre la situación de las comunidades étnicas, tema que hasta ahora ha sido objeto de siete informes conjuntos titulados "Evaluación de la situación de las minorías étnicas en Kosovo". Además, la MOK y el ACNUR determinan, supervisan y proponen soluciones para los problemas de las comunidades étnicas por conducto del Equipo de tareas sobre minorías, que la MOK ha estado copresidiendo.

La MOK y el ACNUR han colaborado estrechamente en la evaluación de propuestas acerca del retorno de comunidades étnicas, particularmente los serbokosovares. El derecho fundamental de las personas internamente desplazadas a retornar voluntariamente a su hogar es el principio rector de ambas organizaciones, que están explorando formas y medios de conseguir que los serbokosovares y otras comunidades étnicas retornen en condiciones seguras y sostenibles. Además, la MOK y el ACNUR establecieron un grupo de trabajo para coordinar el retorno de romaníes, ashkalíes y egipcios. La MOK trabaja también con el ACNUR para redactar recursos jurídicos para los casos de venta de bienes pertenecientes a comunidades étnicas.

Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para al ex Yugoslavia (TPIY)

Un libro publicado por la OSCE y el CICR en febrero contenía fotografías de efectos personales y ropa encontrados con los doscientos cuerpos recuperados durante el año 2000 por el TPIY. El libro formaba parte de un proyecto establecido para ayudar a identificar los restos humanos recuperados y para prestar apoyo y asistencia a las familias de los desaparecidos.

Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas (FIPNU)

La colaboración con las Naciones Unidas cristalizó en el establecimiento de la Escuela de servicios de policía de Kosovo (ESPK). La ESPK, mencionada a menudo como el mejor ejemplo de proyecto para la creación de capacidades multiétnicas en los Balcanes, ha capacitado ya a unos 4.000 cadetes; otros 2.000 quedarán capacitados para el final del año 2002 a más tardar. La cooperación tiene lugar durante el proceso de tramitación de solicitudes para la ESPK. Una vez se gradúan, los oficiales de la ESPK han de completar 19 de semanas de capacitación estructurada sobre el terreno,

durante las cuales cada oficial de la ESPK va acompañado de un oficial de policía internacional de la UNMIK.

Otra esfera de cooperación digna de mención es la exhumación de restos humanos y la labor de la Comisión de recuperación e identificación de víctimas. En esa esfera, la MOK ha trabajado con la Dependencia de personas desaparecidas de la Policía de la UNMIK para aumentar la dotación de personal forense y de patología. Además, por lo que se refiere a la cooperación en cuestiones relativas a la trata de personas, la MOK se mantiene permanentemente al corriente de los procedimientos operativos corrientes que orientan la labor de la policía de la UNMIK, la OIM y la MOK para la prestación de asistencia directa a las víctimas de la trata, así como para supervisar la aplicación del Reglamento 2001/4 de la UNMIK sobre la prohibición de la trata de personas en Kosovo.

Organización Mundial de la Salud (OMS)

La MOK coopera con la OMS en cuestiones referentes a la mujer, incluida la violencia doméstica. La MOK ha estado trabajando también en estrecha colaboración con la OMS en la promoción de estrategias destinadas a incrementar la capacidad del sistema jurídico para tratar de la justicia de menores y de la violencia juvenil, incluida la promoción de un papel mayor para los Centros de bienestar social. Otra esfera de cooperación es la protección de las personas dentro del sistema de atención médica mental y la cuestión de las personas detenidas ilegalmente en la institución Sthime.

Unión Europea (UE)

Siendo como es el cuarto pilar de la estructura de la UNMIK, la UE asume la responsabilidad de cuatro departamentos administrativos de la EACP. La UE está representada también en el Consejo administrativo provisional, como organización encargada del Pilar de reconstrucción, lo que brinda un buen foro para el intercambio de informaciones a nivel supremo. La MOK y la UE cooperan también por conducto del Comité Directivo interinstitucional del Instituto de administración civil y de la División de la MOK de apoyo a la administración civil acerca de las actividades de capacitación para los funcionarios de la administración pública de Kosovo. El Comité Directivo consta de representantes del PNUD, la UE, el CdE y varios departamentos de la EACP.

Comisión Europea (CE)/Agencia Europea de Reconstrucción (AER)

La CE desempeña un papel activo al margen de la estructura de pilares de la UNMIK, ya que la Agencia Europea de Reconstrucción (AER) es el donante principal para proyectos de reconstrucción. En esta esfera la Misión recibe financiación para proyectos que tratan de la creación de instituciones, en particular para sus actividades de desarrollo de los medios informativos. Durante los preparativos para las elecciones del 2000, la AER financió la capacitación sobre la gestión de campañas electorales, actividades de relaciones públicas y de medios informativos, así como para el programa de educación de los electores. Se confía en que la AER desempeñe un papel análogo en las elecciones del 17 de noviembre.

La AER está prestando apoyo a un proyecto experimental relacionado con el desarrollo del sector de asistencia jurídica en Kosovo, que tiende a reforzar la capacidad de las organizaciones no gubernamentales. La MOK ha presidido el grupo de redacción que define y coordina el programa de asistencia jurídica civil. Este proyecto experimental de asistencia jurídica civil, de un año de duración, comenzó el 15 de abril.

Misión de Observación de la Unión Europea (MOPE)

La Misión de Observación de la Unión Europea (MOPE) y la MOK intercambian con regularidad informaciones acerca de la situación política general.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La OSCE y la OIM han estado cooperando estrechamente en todas las cuestiones referentes a las operaciones de votación fuera de Kosovo (OVK) para las elecciones a la Asamblea de Kosovo previstas para el 17 de noviembre. A raíz de una solicitud de ofertas, se adjudicó a la OIM un contrato para llevar a cabo el proyecto OVK que incluye actividades de inscripción, reclamaciones y recuento de votos, en nombre de la MOK. Todas las operaciones de OVK se llevarán a cabo de conformidad con las normas, reglamentos y directrices que ha establecido la MOK. El Director de OVK informa directamente al Director de elecciones de la MOK. La OIM colaborará también en la publicación de material de información pública, que determina las prioridades, perspectivas e intereses comunitarios

según los manifiesta la población.

La MOK y la OIM cooperan también en cuestiones relacionadas con la trata de seres humanos, que constituye un problema acuciante y complejo en la región. El Reglamento 2001/4 sobre la prohibición de la trata de personas en Kosovo, firmado en enero, tipifica como delito la trata y ofrece mejor protección y asistencia para las víctimas. A raíz de la promulgación del Reglamento aumentó la cooperación con otras organizaciones internacionales, y el Instituto judicial de Kosovo asumió la responsabilidad por la capacitación de la judicatura; la MOK trabajó con la OIM y la policía de la UNMIK para entrevistar a personas que habían sido víctimas de la trata. El IJK ha celebrado varios seminarios sobre trata de personas. Por ejemplo, en junio la MOK, en colaboración con la OIM y la Oficina de las Naciones Unidas en Prishtine/Pristina, organizó un seminario sobre la forma de luchar contra la trata, con miras a familiarizar a los jueces y fiscales con el régimen jurídico vigente. Además, la MOK obtuvo 60.000 dólares del Gobierno de los Estados Unidos para transmitir a la OIM, a fin de asistirle en su programa de ayuda a las víctimas y de repatriación.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

La MOK coopera estrechamente con el CICR y con la policía de la UNMIK acerca de cuestiones relacionadas con personas desaparecidas, personas encarceladas en Serbia propiamente dicha, detenidos sospechosos en Kosovo, y la exhumación e identificación de restos humanos. Esta cooperación ha incluido el establecimiento de la Comisión de recuperación e identificación de víctimas (CRIV). Los oficiales de derechos humanos de la MOK están vinculados con los oficiales sobre el terreno del CICR por lo que es refiere a la cuestión de las personas desaparecidas y de los presuntos encarcelados. EL CICR trabajó también en la confección del programa de estudios de la ESPK y proporcionó subsiguientemente instrucción y materiales a la Escuela acerca de derechos humanos y servicios de policía internacionales.

En febrero, la MOK y el CICR comenzaron una nueva iniciativa conjunta para ayudar a identificar algunas de las víctimas de las matanzas originadas por motivos étnicos, cuyos restos se exhumaron el año pasado. Como parte de la campaña de información pública, la MOK publicó un libro que contenía 750 fotografías de

prendas y efectos personales recuperados durante el año 2000 por el TPIY. El libro se expuso, para su consulta, en todas las oficinas del CICR sobre el terreno de todo Kosovo y en la Oficina de personas desaparecidas.

Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)/Fuerza para Kosovo (KFOR)

La MOK mantiene estrechos vínculos con la Fuerza para Kosovo (KFOR), que vela por que las actividades de la MOK se realicen en un contexto de seguridad. A nivel supremo, la cooperación se materializa mediante la participación del Comandante de la KFOR y el Jefe de la MOK en las reuniones del Comité Ejecutivo entre Pilares, el Consejo de Administración Provisional y el Consejo de Transición de Kosovo. La KFOR ha establecido una oficina de enlace en la sede de la MOK y hay una interacción a título regular con la KFOR a nivel de brigada y de batallón mediante intercambios de información y recomendaciones de acción.

Durante el período preelectoral del año 2000, la MOK y la KFOR trabajaron en estrecha colaboración en materia de requisitos especiales de seguridad. En mayo, a la luz de las elecciones para la Asamblea previstas para noviembre, el Equipo conjunto de seguridad electoral (ECSE) y la Célula conjunta de operaciones electorales (CCOE) fueron reactivados en los planos central y regional para que se ocuparan de todas las cuestiones de seguridad correspondientes al proceso electoral. Bajo la presidencia de la MOK, todas las estructuras regionales y a nivel central de la CCOE cuentan con representantes de la KFOR y de la Policía de la UNMIK. Desde abril se están desarrollando preparativos para conseguir que diariamente se presten agentes de escolta de las fuerzas de seguridad para la inscripción de comunidades étnicas. Junto con las Comisiones electorales municipales (CEM), la MOK, la KFOR y la Policía de la UNMIK han seguido analizando los centros electorales utilizados para las elecciones municipales del 28 de octubre de 2000 y han identificado lugares alternativos para evitar la formación de colas largas. La KFOR desempeñará un papel importante para velar por que las elecciones se desarrollen pacíficamente el 17 de noviembre.

Por lo que se refiere a la cuestión de los retornos, la KFOR tiene por misión especial asegurar la protección y seguridad de los que

retornan. Hasta febrero la MOK interactuó con la KFOR a título regular en las reuniones semanales del Equipo de tareas sobre minorías y en el Comité conjunto para los retornos (CCR). La KFOR colaboró además con la MOK en el establecimiento de un plan de frecuencias de transmisión y en el restablecimiento de la Red de transmisión terrestre de Kosovo.

Banco Mundial

Como seguimiento de una mesa redonda organizada por el Instituto Judicial de Kosovo, la MOK y el Banco Mundial examinan cuestiones que son de la incumbencia de los tribunales comerciales.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales

Iniciativa de Derecho de Europa Central y Oriental/Asociación Americana de Abogados (CEELI/ABA)

Desde el final del año 2000, la CEELI/ABA y la MOK han desarrollado esfuerzos conjuntos para la reforma de la Facultad de Derecho. En enero, la MOK se reunió con la CEELI/ABA para examinar el programa de pasantías de un año, encaminado a conseguir que 20 pasantes pudieran presentarse al examen para el Colegio de abogados. La CEELI/ABA era uno de los asociados principales que velaba por conseguir que siete estudiantes de derecho de la Universidad de Prishtine/Pristina se preparasen para el Concurso internacional de derecho de 2001, que tuvo lugar en abril en los Estados Unidos de América y en Austria. La MOK, las Naciones Unidas y CEELI/ABA coordinan la labor de un grupo de trabajo semanal que sistematiza la asistencia letrada en Kosovo.

Unión Europea de Radiodifusión (UER)

Cabe mencionar que la MOK coopera con la Unión Europea de Radiodifusión (UER) acerca de todas las cuestiones relacionadas con las emisiones de radiotelevisión.

Friedrich Ebert Stiftung

A fin de mantener las actividades de capacitación para políticos locales, la MOK siguió cooperando con la Friedrich Ebert Stiftung (FES) en el desarrollo de partidos políticos y la creación de capacidades. Un seminario de capacitación sobre política municipal, autonomía municipal, urbanización y presupuestación de municipalidades tuvo lugar del 1 al 8 de abril en Friburgo (Alemania). La Fundación financió el

Seminario, que incluía una visita al CdE y al Congreso de Autoridades Regionales y Locales de Europa. El 25 y 26 de mayo hubo un seminario conjunto MOK/FES sobre política social en el plano municipal en el Centro de Democratización de Gjakove/Dakovica.

Fundación Internacional de Sistemas Electorales (FISE)

Para las elecciones de 2000 y de 2001, la MOK y la FISE habían organizado una serie de cursos de capacitación destinados principalmente a miembros de las Comisiones electorales municipales. Varios programas de creación de capacidades dirigidos conjuntamente por la MOK y la FISE tuvieron lugar durante el primer trimestre del año 2001. Entre ellos figuraba un seminario de tres días para 80 miembros de Comisiones electorales municipales, observadores políticos del país y representantes de partidos políticos que se ocupaban del proceso electoral de Kosovo, así como un seminario sobre preparación de sistemas electorales para dirigentes de opinión de Kosovo, que tuvo lugar el 8 de marzo.

Abogados sin Fronteras

Abogados sin Fronteras, una ONG con sede en Estados Unidos, estableció una asociación oficial con el Centro de recursos de defensa penal, dirigido por la MOK, a fin de elaborar una base de datos sobre abogados defensores que llevarán a cabo actividades de investigación jurídica y redactarán proyectos de documento solicitados por el TPIY.

Acción Internacional de Medios Informativos (AIM)

En enero, con vistas al proceso de inscripción electoral para las próximas elecciones, la MOK reanudó la cooperación con la ONG, AIM sobre actividades radiofónicas y de divulgación. La MOK y la AIM han producido conjuntamente un programa radiofónico semanal para la divulgación de información pública. Además, la MOK y la AIM han estudiado recientemente la producción de una nueva serie de programas móviles para las elecciones de noviembre, que se iniciará al mismo tiempo que la inscripción de electores.

Instituto Democrático Nacional (IDN).

En marzo, la MOK colaboró con el IDN y

con la Oficina de iniciativas para la transición en Kosovo de la AID (OITK/AID) para preparar una reunión con todas las organizaciones interesadas en el desarrollo de un programa de participación civil. Se elaboraron estrategias para incrementar la participación ciudadana en el proceso de adopción de decisiones relativas a Kosovo.

MISIÓN DE VIGILANCIA DE LA OSCE A SKOPJE PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL CONFLICTO

Evaluación general

Durante el período que abarca el presente informe, la relación de trabajo con las organizaciones internacionales y con las organizaciones no gubernamentales presentes en el país ha sido, en general, excelente. Los mandatos de algunas organizaciones son relativamente complementarios del mandato de la Misión, y por tanto ha habido que hacer un reajuste de actividades con algunas de ellas, mientras que otras han apoyado o patrocinado actividades de la Misión o han realizado proyectos propuestos por ésta. Las actuales crisis han centrado y favorecido hasta cierto punto la colaboración. El Acuerdo Marco, concluido en Ohrid y firmado en Skopje el 13 de agosto, por los partidos parlamentarios mayoritarios, modificó el panorama político del país. El Anexo C del Acuerdo, que establece algunas medidas de fomento de la confianza, ha otorgado a la OSCE un lugar destacado en diversas esferas de fomento de la confianza, incluidas la elaboración de políticas; la supervisión de actividades de medidas de fomento de la confianza; la asistencia para el nuevo despliegue de fuerzas de policía en zonas sensibles; y la asistencia técnica en las esferas de reforma de la policía, desarrollo de medios informativos y relaciones interétnicas. El Acuerdo Marco identifica a la Unión Europea como coordinadora de las iniciativas del Anexo C, y la Misión ha intensificado su cooperación con la UE, al mismo tiempo que mantiene una relación de trabajo muy estrecha con otros asociados. Asimismo sigue organizando una reunión semanal de coordinación para organismos asociados y embajadas locales, y prepara también reuniones informativas diarias con la OTAN, la Misión de Observación de la Unión Europea, la Oficina del ACNUR, el Consejo de Europa/Unión Europea y

otras organizaciones, a fin de evaluar la situación política y de seguridad general.

Cooperación futura

En 2002, la Misión ampliará su programa de asistencia técnica en esferas como las cuestiones relacionadas con las minorías/fomento de las relaciones interétnicas (principalmente a nivel de gobierno local); los programas para medios informativos (especialmente para poblaciones minoritarias) y los programas relativos a la dimensión humana. Asimismo tiene previsto reanudar las actividades previas que se suspendieron a consecuencia del conflicto de 2001. Éstas incluyen programas relativos a la labor del Oficial de dimensión humana sobre la trata de personas, y la asistencia técnica a la Oficina del Defensor del Pueblo.

Además, la Misión, en estrecha cooperación con la UE y con el Programa Internacional de Asistencia para la formación de personal de investigación criminal, del Gobierno de Estados Unidos, iniciará un programa para formar 1.000 nuevos oficiales de policía pertenecientes a grupos minoritarios, así como otras actividades de formación especializada, incluida la formación sobre conceptos relacionados con el colectivo policial. Proseguirá la cooperación, en el marco de coordinación de la UE y dentro del Acuerdo Marco, a fin de elaborar un censo, y colaborar en las elecciones parlamentarias y en el proceso de descentralización, mediante la ley de autonomía del gobierno local. En todas esas actividades, la Misión seguirá haciendo hincapié en sincronizar las actividades de la OSCE con las de otras organizaciones internacionales, así como en la continuada participación de otras instituciones de la OSCE (OIDDH, ACMN, y RLMC). La Misión aprovechará al máximo los recursos humanos y conocimientos locales.

Consejo de Europa (CdE)

La Misión, junto con el Consejo de Europa, colabora en la organización de reuniones y seminarios para facilitar la cooperación transfronteriza en la zona del Lago Prespa. Ha habido una relación limitada de cooperación para proporcionar apoyo mutuo a fin de organizar conjuntamente un seminario para las fuerzas de policía del país, que se llevó a cabo bajo los auspicios del Consejo de Europa. La Misión ha facilitado información sobre los métodos, normas y limitaciones de la policía, a fin de adaptar mejor dichos seminarios a las necesidades actuales. Dada la situación del país, se prevé que

la relación de cooperación se intensificará notablemente en los próximos meses. Como ya estaba previsto en el Acuerdo Marco, el CdE y la UE dirigirán la aplicación de las reformas relativas al gobierno autónomo local. A lo largo del año, la Misión ha organizado diversas reuniones políticas informativas para las delegaciones del CdE, y ha establecido también una cooperación más estrecha sobre el terreno.

Durante los últimos meses de 2001, y en 2002, la Misión colaborará estrechamente con el CdE especialmente por lo que respecta al programa del Defensor del Pueblo. El CdE asumirá el papel principal para llevar a cabo una revisión del Proyecto de ley de Defensor del Pueblo. La Misión, si se le pide, revisará la legislación y participará en actividades de formación y de mentalización pública sobre la descentralización de la Oficina del Defensor del Pueblo.

Naciones Unidas

La Misión trabaja a diario con miembros de las organizaciones del sistema de Naciones Unidas, en general mediante un intercambio oficioso de información. Mantiene también una relación especialmente estrecha con el ACNUR, en cuestiones relacionadas con el retorno y la reinserción de personas desplazadas.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Un representante superior del UNICEF asiste a la reunión semanal de la Misión, y participa activamente en ella. La Misión facilita información sobre cuestiones de actualidad y sobre indicadores políticos y sociológicos en apoyo de la labor de la UNICEF en el país; ayuda también a identificar a los donantes y ONG adecuadas para llevar a cabo proyectos concretos o atender a necesidades ordinarias. La relación es mutuamente beneficiosa.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Hay un intercambio oficioso de información, y se promueven actividades conjuntas para la reforma del gobierno local.

La OSCE y el PNUD forman parte de un grupo de donantes que apoya la descentralización y el fortalecimiento del gobierno local. Diversos objetivos políticos se definen en colaboración con el Ministerio de Gobierno Local, y los participantes discuten acerca de la mejor manera de coordinar actividades para ayudar al Gobierno

a lograr esos objetivos.

En vista del incremento de las tareas que se asignarán a las municipalidades cuando el Parlamento (un elemento esencial del Acuerdo Marco) apruebe la nueva ley de gobierno local, muchas dependencias más pequeñas del gobierno local pueden tener problemas financieros y desventajas de escala. En 2002, la Misión de la OSCE llevará a cabo un programa centrado en los servicios de cooperación entre municipalidades, y éstas a su vez fomentarán la cooperación a nivel de grupos étnicos y de partidos. Se ha discutido si los proyectos del PNUD podrían ser un complemento de las actividades de la OSCE en la misma zona geográfica, a fin de demostrar que la cooperación es beneficiosa.

Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)

Hay un intercambio periódico y oficioso de información entre la Misión y la OACNUDH, en el que se ha estudiado la participación de esta última en las actividades de formación y desarrollo del cuerpo de policía.

La OACNUDH en Belgrado ha confirmado que puede proporcionar capacitación en materia de asuntos civiles relacionados con el nuevo despliegue de las fuerzas de policía en antiguas zonas de crisis, y familiarizar a la policía con los diversos conceptos del colectivo policial. Se ha discutido también si la OACNUDH alentaría al Ministerio del Interior a establecer un departamento de reclamaciones internas para que se ocupe de las reclamaciones de los ciudadanos.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

La Misión efectúa contribuciones periódicas a las reuniones del ACNUR con organizaciones internacionales y, a su vez, un representante del ACNUR asiste a la reunión informativa y al intercambio de información semanales de la Misión, con embajadas bilaterales y organizaciones internacionales de relieve. Diariamente se facilita y se coteja información relativa a los movimientos de los refugiados durante la crisis actual, y la Misión mantiene un servicio de 24 horas para seguir de cerca la evolución de la situación. El ACNUR participa en las reuniones diarias de evaluación sobre la crisis que tienen lugar en la Misión y patrocinó también un proyecto de la Misión para mejorar la mentalización de los periodistas acerca de las

funciones de las organizaciones internacionales. Ambas partes tienen en gran estima esta colaboración mutua.

Los supervisores de la OSCE que han sido desplegados en gran número sobre el terreno desde hace algunos meses, colaboran con el ACNUR para crear condiciones que permitan el regreso a sus hogares de personas desplazadas por el conflicto. Equipos de la OSCE trabajan para mejorar la libertad de circulación; supervisar las nuevas conexiones para el suministro de energía eléctrica; y proporcionar una presencia que inspire confianza a las personas que acaban de regresar.

Aunque el ACNUR y la OSCE llevan a cabo sus actividades sobre el terreno por separado, en lugar de en equipos mixtos, ambas organizaciones colaboran muy estrechamente e intercambian información sobre las condiciones necesarias para el regreso. El modelo de Skopje, de celebrar reuniones semanales entre los organismos, ha sido descentralizado e imitado en otras zonas como Tetovo, donde el ACNUR, la OSCE, y otras organizaciones y ONG internacionales coordinan sus actividades en esa región.

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Hay un intercambio oficioso de información sobre el porcentaje de gastos domésticos destinados a la alimentación (un indicador del nivel de pobreza). Esa información era esencial para predecir la repercusión que tendría en las buenas relaciones sociales la drástica disminución de fondos de los programas de ayuda, a finales de 2000.

Unión Europea (UE)

El Acuerdo Marco otorga a la Unión Europea la función de coordinadora de las iniciativas del Anexo C. Por tanto, la Misión coordina muy estrechamente con la UE el desarrollo de su programa para 2002, especialmente en las esferas de formación de la policía; iniciativas relacionadas con medios informativos, gobierno autónomo local; y relaciones interétnicas.

A nivel político, la Misión mantiene un contacto muy estrecho en lo que respecta a las cuestiones importantes, con el enviado de la Unión Europea, que fue uno de los facilitadores del Acuerdo Marco, junto con el Representante Especial del Presidente en ejercicio de la OSCE y con el Enviado Especial de Estados Unidos.

Se mantiene informada a la Misión acerca de las negociaciones del Acuerdo de Asociación y Estabilización de la UE, cuya aplicación se considera esencial para la prosperidad y la estabilidad del país en el futuro.

Comisión Europea (CE)

La Misión mantiene un contacto diario con representantes de la CE para intercambiar información con carácter oficioso. Un representante de la CE asiste a las reuniones semanales de la Misión en las que hay un intercambio oficioso de información sobre programas de transparencia y buena gestión pública. Por lo que respecta al gobierno autónomo local, hubo una estrecha colaboración, con frecuentes intercambios de ideas en apoyo de esa importante reforma. Además, la OSCE coopera muy de cerca con la CE en cuestiones relacionadas con la reforma de los medios informativos y con la formación de profesionales de dichos medios.

Misión de Observación de la Unión Europea (MOPE)

Durante la crisis actual, el limitado número de supervisores cualificados de que se dispone ha hecho necesaria una cooperación aún más estrecha entre ambas organizaciones. Ha habido también un apoyo recíproco, con equipos de supervisores escoltándose mutuamente para mejorar la seguridad; dividiéndose el territorio para optimizar la eficiencia, y llevando a cabo un intercambio exhaustivo de información directa acerca de la supervisión. La MOPE recibe los informes de la Misión sobre la evolución de la crisis y hace valiosas contribuciones a la reunión semanal de la Misión. A comienzos del presente año, durante una operación combinada de patrulla de la zona fronteriza, miembros de la Misión y de la MOPE fueron testigos de un incidente provocado por la explosión de una mina y se esforzaron por salvar la vida de un soldado macedonio herido. En la esfera de supervisión hay un respeto mutuo basado en una cooperación muy positiva. El Acuerdo Marco pide que haya una cooperación continuada y ampliada entre las organizaciones a fin de dotar de transparencia a las actividades en las antiguas zonas de conflicto.

La Misión ha establecido un centro conjunto de operaciones, donde la MOPE (con la OTAN y el ACNUR) tiene un lugar permanente, lo que contribuye a asegurar la máxima coordinación y eficiencia en las operaciones generales de supervisión.

Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)

A raíz del incremento de la presencia de la OTAN en el país, denominada inicialmente Grupo de tareas para la recogida de armas, la Misión organiza reuniones diarias con organizaciones clave, en las que hay un intercambio de información esencial y se hace una evaluación de la situación. La relación con la OTAN es de apoyo mutuo y el intercambio de información se lleva a cabo libremente. Este nivel de cooperación es una prolongación del que existía hasta ahora con la organización de apoyo logístico de la KFOR, con base en el país. Un representante de la OTAN efectúa importantes contribuciones a la reunión semanal de alto nivel para embajadas bilaterales e instituciones clave, que tiene lugar en la Misión y en la que se lleva a cabo un intercambio oficioso de información.

Sobre el terreno, los supervisores colaboran muy estrechamente con los equipos de enlace del Grupo de tareas Amber Fox de la OTAN, que fue enviado el 27 de septiembre a fin de que proporcionara mayor seguridad a los supervisores de la OSCE y de la MOPE. Esto se ha materializado también en un intercambio de cartas entre el Secretario General de la OTAN y el Secretario General de la OSCE, acerca de la seguridad de los supervisores internacionales de la OSCE. Ambas organizaciones colaboran para facilitar la vuelta a la normalidad, especialmente mejorando la libertad de circulación, ayudando al retorno de personas desplazadas, y colaborando en el proceso de restablecimiento de una plena autoridad policial en todo el país.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

En la esfera de la trata de seres humanos, especialmente mujeres, la cooperación ha sido muy amplia. La OIM y la Misión se complementan mutuamente para cubrir el espectro de cuestiones que es necesario abordar para resolver el problema. La Misión ha sido el centro de coordinación de la labor de las organizaciones internacionales y de las ONG presentes en el país, y la OIM ha sido el principal asociado aportando sus conocimientos especializados en materia de aplicación. Salvo una breve interrupción durante el período de crisis, los intercambios de información se llevan a cabo de forma periódica. El desarrollo de lo que posiblemente sea el enfoque más avanzado para luchar contra el problema de la trata en la región

de Europa Sudoriental, se ha basado en la cooperación entre estas dos organizaciones clave.

La Misión y la OIM han instado al Gobierno a que proporcione un refugio a las mujeres víctimas de la trata; organice actividades de formación de la policía sobre medidas para combatir ese problema; y propugne un enfoque regional. Se observa que el Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia está desempeñando ahora una función importante en la lucha contra la trata en la región de los Balcanes.

En otoño de 2001 hubo muchos debates sobre programación conjunta de medidas para luchar contra la trata. Se prevé que la cooperación con la OIM en esa esfera continuará el próximo año.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

La función que desempeña el CICR lo coloca necesariamente en una posición algo aislada pero el Representante principal en el país aporta una gran contribución a las reuniones y contactos semanales de la Misión, que ha sido especialmente importante durante el período de crisis. La información relativa a los movimientos de población, zonas seguras, actividades de grupos militares y grupos armados, etc. se estudia conjuntamente varias veces al día. El nivel de cooperación es muy elevado y la Misión confía a menudo en la opinión de la CICR sobre los diversos acontecimientos, a fin de obtener las máximas ventajas de las condiciones de alto el fuego. En algunos momentos del período de crisis se pidió a las organizaciones que actuaran con independencia, transparencia y seguridad en las actividades delicadas que llevan a cabo en zonas que están en poder de grupos armados.

Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)

Se mantiene un intercambio de información oficioso y periódico.

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Hay un intercambio periódico de información, principalmente sobre descentralización; esta reforma tendrá consecuencias fiscales cuando algunas competencias que generan ingresos pasen a ser de incumbencia local. Las consecuencias financieras de la descentralización se discutieron también con el Banco Mundial (véase párrafo siguiente).

Banco Mundial

Se intercambia información, principalmente acerca de la reforma del gobierno local. Las reformas sectoriales del Banco Mundial en las esferas de atención médica, enseñanza y administración pública se verán muy afectadas por la descentralización, y en consecuencia el Banco ha utilizado a la Misión como fuente de información sobre la legislación, el proceso político y los posibles plazos para adoptar y aplicar el conjunto de medidas de reforma sobre descentralización.

La OSCE y otras organizaciones internacionales han discutido las posibles repercusiones financieras de la descentralización, como preparación para la conferencia de donantes prevista inicialmente para el 15 de octubre, que se ha aplazado hasta nuevo aviso.

Instituciones de la OSCE

El nivel de cooperación sigue siendo elevado.

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)

La OIDDH envió un representante a la Misión para que colabore en los seminarios sobre mentalización de la policía, del ejército y de las autoridades municipales, que tuvieron lugar en la zona de la Misión y que se habían organizado en colaboración con la Embajada británica y con la Real Policía Británica del Ulster. La Misión sigue manteniendo una estrecha relación con la OIDDH en cuanto al desarrollo de la Academia de Policía del país, junto con expertos de la policía de la Comisión Europea y de la Embajada de Estados Unidos.

Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN)

La relación de la Misión con el Alto Comisionado está bien fundamentada. El Alto Comisionado ha contado con el apoyo de un miembro de la Misión en el largo proceso que ha llevado a la fundación de la Universidad de Europa Sudoriental en Tetovo, cuya construcción está comenzando ahora. La Misión actúa como centro de coordinación para la distribución de fondos destinados a financiar los trabajos de construcción, y se encarga de llevar la contabilidad de los fondos facilitados por la Unión Europea y por donantes bilaterales.

Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación (RLMC)

El Asesor de prensa y medios informativos de

la Misión mantiene una buena relación de cooperación con el RLMC. La Misión acogió recientemente una visita del RLMC en la que se estudiaron las deficiencias de comportamiento de los medios informativos durante la crisis. Ha habido también discusiones sobre cuestiones políticas y legislativas con el Equipo de tareas sobre medios informativos del Pacto de Estabilidad, con la Fundación Soros y con el Consejo de Europa.

Organizaciones no gubernamentales

La Misión mantiene relaciones con ONG internacionales y locales, como el Instituto de Estudios Este-Oeste y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Instituto de Estudios Este-Oeste

La Misión, y el Instituto ha organizado un seminario conjunto sobre cooperación transfronteriza en la región del Lago Ohrid y del Lago Prespa, a fin de discutir con representantes locales y con el Consejo de Europa la posibilidad de institucionalizar la cooperación mediante el establecimiento de una euroregión.

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR)

En las reuniones semanales de alto nivel que se celebran en la sede de la Misión, la Federación informa a la Misión acerca de los movimientos de refugiados y de la búsqueda de alojamiento para refugiados y personas internamente desplazadas, así como sobre diversos casos de asistencia social.

GRUPO DE ASESORAMIENTO Y SUPERVISIÓN EN BELARÚS

Evaluación general

Se mantiene una cooperación eficaz, mediante consultas periódicas sobre cuestiones incluidas en los mandatos de las respectivas organizaciones, que están en consonancia con su estatus en el país anfitrión. Eso incluye contactos con la Unión Europea, la Oficina de Minsk del Programa de Asistencia Técnica de la UE para la Comunidad de Estados Independientes (TACIS), la Comisión Europea en Bruselas, el Consejo de Europa, el ACNUR, la OIM, el FMI, el Banco Mundial y la Secretaría de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Cooperación futura

Está previsto que prosiga la cooperación sustantiva en esferas como:

- Ejecución de proyectos democráticos concertados en Belarús, con el apoyo de la UE/OIDDH/GAS, que comenzó en marzo de 2000. Desde agosto se han hecho preparativos para llevar a cabo proyectos de seguimiento en 2002 y 2003.
- Consultas con el ACNUR y con la OIM sobre cuestiones relativas a movimientos de migración transfronterizos que originan tensión internacional, inestabilidad nacional y problemas humanitarios.
- Consultas con el FMI sobre cuestiones económicas y monetarias en Belarús.
- Consultas con el Banco Mundial sobre cooperación en proyectos de rehabilitación de prisiones.
- Consultas con la CEI sobre observación internacional de elecciones.

Consejo de Europa (CdE)

El CdE y el Grupo de Asesoramiento y Supervisión de la OSCE en Belarús (GAS), en colaboración con las autoridades de Belarús y con la ONG independiente Sapieha, patrocinaron conjuntamente un seminario sobre gobierno local en Belarús, que tuvo lugar el 2 de abril, y en el que participaron como conferenciantes representantes del Congreso de Autoridades Regionales y Locales de Europa. Al seminario asistieron también algunos representantes oficiales de las estructuras regionales y del Gobierno central. Sin embargo, no contó con el pleno apoyo del Gobierno puesto que en él participaron las ONG, a las que se considera como uno de los grupos de oposición en el país.

El GAS tiene previsto seguir colaborando con el Consejo de Europa con respecto a la cuestión del gobierno autónomo local de Belarús. Se está estudiando un nuevo proyecto.

La Troika parlamentaria, formada por representantes del Parlamento Europeo y de las Asambleas Parlamentarias de la OSCE y del CdE, se reunieron con el GAS en diversas ocasiones para preparar las elecciones presidenciales del 9 de septiembre. Del 5 al 7 de mayo, el GAS recibió la visita de una delegación formada por el Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, A. Severin; el

Presidente del Comité de Asuntos Políticos de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Terry Davis; y el Presidente del Subgrupo de Belarús de la Comisión de Asuntos Políticos del Parlamento Europeo, Jan Marinus Wiersma.

Del 31 de julio al 3 de agosto, hubo otra visita a Minsk de una delegación en la que figuraban los siguientes representantes de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa: Terry Davis, Presidente de la Asamblea; Wolfgang Behrendt, su relator; y el relator del Comité de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Asamblea, Cyril Svoboda.

En relación con la Misión internacional limitada de observación de elecciones, organizada por la OIDDH del 16 de agosto al 10 de septiembre, las instituciones parlamentarias de la Unión Europea, del Consejo de Europa y de la OSCE enviaron delegaciones parlamentarias en calidad de observadores a corto plazo. Los resultados preliminares de la Misión de Observación se publicaron el 10 de septiembre como "Declaración de resultados y conclusiones preliminares".

Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Se celebran reuniones periódicas con respecto a los proyectos realizados por el PNUD y por el GAS. En la primavera, hubo consultas especiales acerca de la importancia del Decreto presidencial provisional N° 8, de 12 de marzo de 2001, que exige que se registren las donaciones extranjeras para las ONG de Belarús que se ocupan de cuestiones humanitarias. El GAS organizó esas reuniones con misiones diplomáticas y ONG de Belarús para estudiar las consecuencias del Decreto N° 8 de cara a la futura cooperación internacional, en la que participan organizaciones no gubernamentales de Belarús.

Además hubo también consultas relacionadas con los proyectos, en las que intervinieron todas las misiones diplomáticas y organizaciones internacionales presentes en Minsk que participan de alguna manera en la cooperación técnica con instituciones y asociaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

El GAS sigue prestando ayuda a los reclusos y a las personas detenidas que se consideran víctimas de persecución política, y están en

contacto con la Oficina de la ACNUDH. Asimismo se ocupa de que las peticiones de los ciudadanos de Belarús lleguen a la oficina de la ACNUDH, además de hacer un seguimiento de los diversos procesos en curso.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Se mantienen consultas sobre casos individuales y sobre la inquietud común acerca del apoyo internacional a Belarús en relación con los problemas de tránsito ilegal de refugiados a través del país. En mayo y junio, el GAS organizó conferencias para debatir y resolver el problema de los jóvenes afganos que fueron llevados a la Unión Soviética durante la guerra de Afganistán y que están viviendo en Belarús sin permiso de residencia. Entre los participantes podemos citar representantes del ACNUR, de la OIM, de las autoridades de Minsk y de organizaciones como la Cruz Roja nacional de Belarús. Es posible que esa cuestión se resuelva gracias, entre otras cosas, al apoyo financiero del ACNUR.

En junio de 2001, el ACNUR mantuvo consultas con el GAS para examinar las prioridades de su labor conjunta. Los Estados sucesores de la antigua Unión Soviética fronterizos con la Unión Europea, y los futuros miembros de esta última (Polonia y Lituania), se enfrentan a problemas cada vez más graves originados por la presión creciente de los movimientos migratorios este-oeste. Estas cuestiones, entre otras, se discutieron a fondo en la reunión de coordinación entre la OSCE, el ACNUR, el CdE y la OIM, que tuvo lugar en Viena el 4 de julio de 2001.

Unión Europea (UE)

El GAS colabora regularmente con las embajadas de los Estados miembros de la UE en Belarús. Las consultas se centran en el proceso de democratización del país, en especial en la necesidad de celebrar elecciones libres y democráticas de conformidad con las normas de la UE; y en la colaboración de los Estados miembros de la UE en la labor del GAS en Belarús.

Comisión Europea (CE)

El GAS sigue planificando y realizando siete proyectos financiados conjuntamente por la Comisión Europea y por la OIDDH, que comenzaron en marzo de 2000 y cuyo objetivo es fortalecer las instituciones democráticas. En la

actualidad se está estudiando un programa de seguimiento, con un presupuesto previsto de más de 800.000 euros para el período 2002-2003. Se espera que se llegue a un acuerdo final sobre esos proyectos al final de 2001. El Programa incluye los siguientes proyectos:

- Establecimiento de un Centro de estudios europeos y transatlánticos en la Universidad humanística independiente de Minsk;
- Establecimiento de vínculos electrónicos de datos, con instituciones internacionales de enseñanza superior e investigación en la Universidad humanística europea;
- Series de conferencias sobre la sociedad civil y la democracia pluralista;
- Mejora de las condiciones sanitarias y de atención médica en las prisiones;
- Apoyo de las actividades de formación de abogados de oficio, así como de las personas sometidas a procesos penales o administrativos por razones políticas;
- Apoyo logístico de las organizaciones no gubernamentales, y apoyo de las actividades de los medios informativos en relación con las elecciones parlamentarias;
- Conferencias sobre conflictos y solución de controversias.

Parlamento Europeo (PE)

Los miembros de la Troika parlamentaria para Belarús, entre los que figuran representantes de las Asambleas Parlamentarias de la OSCE, del Consejo de Europa y del Parlamento Europeo, siguen muy de cerca la evolución de la situación en el país. La Troika colabora en los esfuerzos del GAS encaminados a fomentar las instituciones democráticas y a supervisar el cumplimiento del país con sus compromisos europeos. Una delegación de la Troika visitó Belarús del 5 al 7 de marzo y el 9 de septiembre observó las elecciones presidenciales. La delegación estaba encabezada por Jan Marinus Wiersma, Presidente del Subgrupo de Belarús de la Comisión de Asuntos Políticos del Parlamento Europeo.

Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)

Hubo consultas con el GAS con motivo de la visita en abril de una delegación de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN. Además, se le pidió que organizara una reunión informativa sobre el

proceso de democratización de Belarús, y sobre el estatuto internacional del 13º Soviet Supremo y de la Asamblea Nacional, que son los órganos parlamentarios en virtud de la Constitución de 1996.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

En la Reunión de Coordinación entre la OSCE, el CdE, la OIM y el ACNUR, que tuvo lugar en Viena el 4 de julio, los participantes acogieron con satisfacción la propuesta del GAS de que la Unión Europea participe en el proceso de analizar y solucionar los problemas de inmigración transfronteriza en todos los Estados sucesores de la Unión Soviética que tienen fronteras comunes con Estados miembros o futuros miembros de la Unión Europea. Las cuestiones relacionadas con los problemas migratorios transfronterizos están repercutiendo en las relaciones entre la Unión Europea y los países fronterizos de Europa del Este, especialmente Belarús, Moldova y Ucrania.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

Durante el período que abarca el presente informe, el CICR siguió colaborando en el proyecto del GAS sobre prisiones, financiado por la Comisión Europea y por la OIDDH. Un médico especialista del Comité Internacional de la Cruz Roja, junto con un miembro del GAS y un médico especialista de la Administración penitenciaria de Belarús, visitaron las prisiones y los campos donde los detenidos esperan el juicio. Sobre la base de su informe se estudiarán los detalles del proyecto del GAS para la rehabilitación de prisiones y campos de detención.

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Ocasionalmente, se mantienen consultas con representantes del FMI responsables de la evaluación del desarrollo económico y monetario del país.

Banco Mundial

El GAS colabora con el Banco Mundial en proyectos relacionados con problemas sanitarios, concretamente la atención médica y las condiciones sanitarias en las prisiones, y con la erradicación de la tuberculosis. El Banco Mundial tiene previsto llevar a cabo un programa de ese tipo en todo el país. El GAS participa en la aplicación de un programa semejante en las prisiones del país.

Instituciones de la OSCE

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)

Durante el período que abarca el presente informe siguió habiendo una estrecha cooperación con respecto a las elecciones parlamentarias presidenciales de Belarús, así como en relación con el proceso legislativo, la observación internacional y la observación nacional; en el contexto de visitas de expertos y de la participación en la Conferencia de Examen de la OIDDH sobre las elecciones de mayo de 2001. Además, en diciembre de 2000 y junio de 2001, el GAS financió la participación de funcionarios y otros ciudadanos de Belarús en las Misiones de observación de elecciones de la OIDDH en Serbia y en Bulgaria.

Prosigue la cooperación y el intercambio periódico de información en el marco de la Unión Europea y de los proyectos financiados por la OIDDH en Belarús, que han sido propuestos y están siendo realizados por la GAS entre 2000 y 2002 (incluidos en la lista de la Comisión Europea) y en la preparación de un programa de seguimiento para 2002-2003.

También hubo una estrecha cooperación en relación con la participación de la OIDDH en una Misión internacional limitada de observación de elecciones, con motivo de las elecciones presidenciales de Belarús del 9 de septiembre.

Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (RLMC)

En mayo hubo en Viena un curso para periodistas y representantes de medios informativos de Belarús, organizado por el RLMC con la colaboración del GAS.

Asamblea Parlamentaria de la OSCE (AP)

El GAS mantiene una estrecha colaboración con el Presidente de la AP de la OSCE y con el Grupo de trabajo ad hoc sobre Belarús de la AP de la OSCE, en cuestiones relacionadas con ese país. Se procuró que el órgano parlamentario de Belarús estuviera representado en las reuniones de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE que tuvieron lugar en febrero y junio. En ambas ocasiones, el GAS expuso su posición con respecto al estatuto del 13° Soviet Supremo y de la Cámara de Representantes de la Asamblea Nacional, al Comité de Credenciales de la Comisión Permanente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE.

El Grupo de trabajo ad-hoc sobre Belarús de la AP de la OSCE fue establecido en 1998 y se le asignó la tarea de informar periódicamente a la AP con respecto a Belarús y de contribuir a los esfuerzos del GAS para promover las instituciones del país.

Además, representantes de la AP de la OSCE visitaron Belarús en la primavera de 2001 en calidad de miembros de la Troika parlamentaria, y 9 de septiembre con motivo de las elecciones presidenciales.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG)

El GAS colabora con gran número de ONG que se ocupan de los derechos humanos, entre las que cabe citar el Comité de Helsinki de Belarús, Viasnya 96 y Charter 97; y con ONG que promueven la autonomía del gobierno local, como Sapieha; así como con diversos institutos de investigación. El GAS mantiene también vínculos estrechos con la Asociación de Periodistas de Belarús.

MISIÓN DE LA OSCE EN ESTONIA

Evaluación general

La Misión de la OSCE en Estonia colabora con éxito con algunas organizaciones internacionales y ONG locales. También ha participado activamente en el fomento de capacidades junto con ONG y con otras organizaciones, así como en la búsqueda de recursos financieros para sus proyectos destinados a fomentar la integración de la sociedad estonia. La Misión ha iniciado y está llevando a cabo distintos proyectos a fin de fomentar el diálogo y los debates sobre cuestiones relacionadas con la integración, el desarrollo de medios informativos, el conocimiento de las normas internacionales de derechos humanos, y otros temas incluidos en su mandato.

Cooperación futura

La Misión seguirá cooperando con sus asociados nacionales e internacionales. Está previsto organizar diversos seminarios y conferencias que se llevarán a cabo en colaboración con dichos asociados. Por ejemplo, en noviembre la Misión organizará un seminario sobre formación jurídica para inspectores de

idiomas, junto con la Inspección de Idiomas y el Ministerio de Educación de Estonia. Asimismo, colaborará con la Mesa Redonda Presidencial para organizar una conferencia sobre cuestiones de integración, que tendrá lugar el 15 de noviembre.

Consejo de Europa (CdE)

La Misión mantiene contactos con el personal del CdE en Estrasburgo sobre cuestiones relacionadas con los certificados de idioma, la enseñanza del idioma y las necesidades en materia de idioma. Asimismo facilita información sobre esos temas y sobre los procesos relacionados con la ciudadanía y la residencia. El CdE no tiene representación diplomática en Tallín, aunque hay una oficina de información en la Biblioteca Nacional.

Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El PNUD es una de las organizaciones internacionales más importantes con las que coopera la Misión. Aunque la Oficina del PNUD se cerró al final de 2000, sigue realizando proyectos que aún no han concluido, como el Programa de capacitación lingüística en idioma estonio (PHARE/UE). La Misión forma parte del Comité de gestión de ese Programa, y participa también en las reuniones bimensuales para examinar su progreso.

Además, la Misión se reúne periódicamente con el personal del PNUD y de otras organizaciones que están llevando a cabo un proyecto Estados Nórdicos/Consejo Británico/PNUD, cuyo objetivo es fomentar la integración de los residentes no estonios en una sociedad estonia abierta, democrática, integradora y multicultural. El proyecto durará hasta el final de 2001. Un nuevo programa patrocinado por diversos donantes continuará las actividades en el período 2002-2004.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

La Misión facilita información a los representantes del ACNUR y discute con ellos cuestiones de interés mutuo, tanto en el plano local como en el regional. La Misión intercambia información con el ACNUR sobre cuestiones de ciudadanía, apatridia, solicitudes de residencia y estadísticas. De vez en cuando, la Misión envía personas a las oficinas del ACNUR para que se les preste asistencia.

Unión Europea (UE)

La Misión mantiene una estrecha colaboración con la UE. El Programa de capacitación lingüística en idioma estonio (Programa PHARE) de la Unión Europea se inició en septiembre de 1998. Su principal objetivo es fomentar la enseñanza del estonio como segundo idioma, y contribuir a las actividades de capacitación lingüística para adultos, y de capacitación lingüística del sistema educativo. Además, el Programa trata de mentalizar a las personas acerca del proceso de integración y de las actividades del Programa. La Misión es miembro del Comité de gestión del Programa y participa también en las reuniones bimensuales.

Comisión Europea (CE)

Los contactos con la delegación de la Comisión Europea en Tallín son muy estrechos. La Misión y la Comisión Europea examinan periódicamente la evolución de las cuestiones de interés mutuo.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La colaboración consiste, sobre todo, en intercambios de información sobre proyectos de la OIM que se llevan a cabo en Estonia.

Consejo de Estados del Mar Báltico (CEMB)

La Misión coopera periódicamente con el Comisionado de derechos humanos y derechos de las minorías nacionales del Consejo de Estados del Mar Báltico, y participó en un seminario para defensores del pueblo de los Estados miembros del CEMB, que tuvo lugar en Copenhague el 1 de marzo. En mayo, la Comisionada Helle Degn visitó Estonia y mantuvo consultas con la Misión.

Consejo de Ministros de los Países Nórdicos (CMN)

La Misión mantiene contactos y, en algunos casos, lleva a cabo actividades conjuntas con el Consejo de Ministros de los Países Nórdicos. Entre esas actividades cabe citar seminarios de desarrollo de ONG y reuniones de capacitación. Las relaciones de trabajo y el intercambio de información con el CMN son muy fructíferos. Durante el período que abarca el presente informe, la Misión presentó a la Oficina del CMN en Tallín algunos proyectos de ONG relacionados con la enseñanza, a fin de obtener financiación.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales(ONG)

La Misión colabora, en especial, con las siguientes ONG nacionales:

Centro de cooperación transfronteriza (Proyecto del Lago Peipsi)

El Centro participa activamente en la organización de proyectos de desarrollo del sector civil transfronterizo, así como en el fomento de iniciativas locales en la región del Lago Peipsi. La Misión coopera estrechamente con el Centro y con el Centro de trabajo voluntario situado en sus cercanías. La Misión contribuyó a financiar un campo de trabajo para voluntarios de Tartu y Narva en la región del Lago Peipsi. También ha ayudado al Centro a obtener financiación para otros proyectos. Por ejemplo, el proyecto titulado Fomento del desarrollo de la sociedad civil y de la cooperación entre ONG, comunidades locales y gobierno local, en Narva, recibió financiación de la OIDDH por conducto de la Misión.

Centro de estudios y recursos para las mujeres estonias (CERME)

El CERME es una de las pocas ONG estonias que se ocupan de la promoción de la mujer siguiendo concretamente un enfoque científico. La Misión, junto con el Centro, organizó en primavera un seminario sobre la repercusión de la política de integración en la población masculina y femenina, y ha ayudado al Centro a conseguir financiación para otros proyectos.

Instituto Jaan-Tõnisson (IJT)

El IJT es una ONG que trabaja activamente en pro de la democratización. Ha organizado seminarios sobre cuestiones multiculturales, de ciudadanía y de derechos humanos. El Centro de educación cívica del IJT posee una dilatada experiencia en actividades de formación en materia de educación cívica para personal docente, directores de escuela, funcionarios del gobierno local y miembros de otras ONG. La colaboración entre la Misión y el IJT es muy amplia. La Misión coopera también con el Centro de educación cívica en un proyecto para proporcionar a las escuelas material educativo sobre multiculturalismo, minorías y derechos humanos.

Centro de información jurídica sobre derechos humanos (CIJDH)

El CIJDH es una de las instituciones estonias más importantes en la esfera de derechos

humanos. La Misión ha llevado a cabo proyectos en colaboración con el Centro y participa regularmente en seminarios y cursos de formación organizados por éste. En la actualidad, el Centro está ejecutando en la región de Ida-Virumaa un proyecto titulado “Fomento de la integración mediante el asesoramiento jurídico”, que ofrece asesoramiento jurídico gratuito a la población local. La Misión ha prestado su apoyo al proyecto, que recibió fondos de la OIDDH en el año 2000. La cooperación con esta ONG es muy estrecha ya que sus actividades son complementarias del mandato de la Misión.

Mesa redonda de organizaciones nacionales en Ida-Virumaa

La Mesa redonda trabaja en estrecha colaboración con las autoridades regionales, especialmente con la Oficina del Gobernador de Ida-Virumaa. La Misión ha mantenido un fructífero intercambio de opiniones con la Mesa y ha ayudado a sus miembros a redactar propuestas de proyecto y a obtener financiación para esos proyectos. Por ejemplo, el proyecto titulado “Apoyo del multiculturalismo - Divulgación de informaciones acerca de minorías nacionales e integración”, en la región de Ida-Virumaa, recibió fondos de la OIDDH por conducto de la Misión.

Centro de apoyo a la iniciativa social para la integración

El Centro, especialmente sus oficinas de Tallín y Narva, ha participado activamente en la puesta en práctica de iniciativas de integración en el plano local, organizando cursos de idiomas y ofreciendo asesoramiento jurídico a las personas. La Misión ha ayudado al Centro a encontrar fuentes de financiación para sus proyectos y participa regularmente en los actos organizados por éste.

Otras actividades

Mesa redonda presidencial sobre minorías nacionales

La Misión asiste con regularidad a las reuniones de la Mesa redonda presidencial sobre minorías nacionales. La Mesa fue fundada por el Presidente Meri en 1993 y desempeña un papel fundamental para fomentar el diálogo entre las comunidades. Participan en ella investigadores prominentes, políticos, y representantes de las minorías. El 15 de noviembre habrá una conferencia en la que se examinarán los logros alcanzados y los planes futuros de la Mesa, así

como el programa de integración de Tallín. Participarán en ella el Presidente Ryytel y su predecesor el Presidente Meri.

La Misión colaboró también con la Mesa en la organización de diversos proyectos, como el Seminario de medios informativos sobre el Discurso de integración en medios informativos en idioma ruso y estonio, que tuvo lugar los días 18 y 19 de diciembre; y la Conferencia sobre el sistema educativo de Estonia y las minorías nacionales, que tuvo lugar el 30 de marzo.

MISIÓN DE LA OSCE EN LETONIA

Evaluación general

La mayor parte de la labor de la Misión se lleva a cabo en cooperación con otras organizaciones y ONG internacionales, así como con instituciones nacionales. En el marco de la principal esfera de actividad de la Misión, la función que desempeñan esos contactos se puede describir del siguiente modo:

- Asesoramiento sobre legislación. La Misión sigue asesorando al Gobierno y al Parlamento de Letonia sobre los diversos aspectos de la legislación en materia de ciudadanía e idiomas, así como en algunas otras esferas. Esa labor se realiza en estrecha cooperación con instituciones de la OSCE, especialmente el ACMN; y con otras organizaciones internacionales como el Consejo de Europa, la ACNUDH, el ACNUR y la OIM. La aportación de las minorías y de las ONG que se ocupan de los derechos humanos es muy importante en este aspecto.
- Proyectos para apoyar la puesta en práctica de la legislación y asegurar la sostenibilidad. La importancia de este tipo de actividad aumentó considerablemente después de estar casi completo el programa legislativo. Buena parte de la labor del proyecto se lleva a cabo en colaboración con el PNUD, y en algunas actividades participa también el Consejo de Europa. Algunos proyectos han contado también con la colaboración de organizaciones regionales como el Consejo de Estados del Mar Báltico y el Consejo de Ministros de los Países Nórdicos, así como de instituciones nacionales.
- Estudio de casos individuales. Esa labor

supone contactos con diversas ONG que representan a las comunidades minoritarias, en especial las que facilitan asesoramiento jurídico. Sin embargo, la intensidad de esos contactos disminuyó una vez quedaron resueltos la gran mayoría de casos individuales relacionados con la ciudadanía y el permiso de residencia.

Además de lo antedicho, la Misión mantiene contactos periódicos con ONG, instituciones académicas y centros de estudio, como el Centro europeo para cuestiones relativas a las minorías, y otras organizaciones internacionales, a efectos de intercambio de información y actividades de evaluación.

Cooperación futura

La Misión seguirá centrando sus actividades en cuatro esferas distintas: cuestiones relacionadas con la ciudadanía y los no ciudadanos; idioma y enseñanza; programa de integración del Gobierno de Letonia; e institución del Defensor del Pueblo. A ese respecto, se intensificará la participación en proyectos a largo plazo a fin de asegurar el desarrollo sostenible en esas esferas de actividad después de que la Misión haya cumplido su mandato. Eso supondrá una intensificación de contactos con los asociados internacionales pertinentes, especialmente con el PNUD, el Consejo de Europa y la Unión Europea (UE). La Misión proseguirá también su cooperación e intercambio de ideas con sus asociados de la Misión de Expertos, que recomendó medidas para fortalecer la Oficina Nacional de Derechos Humanos de Letonia. Entre esos asociados podemos citar la Comisión canadiense de derechos humanos y el Defensor del Pueblo del Parlamento de Finlandia. Es probable que la función del ACMN y de la OIDDH adquieran mayor relieve en los proyectos de la Misión a medida que ésta delegue progresivamente su responsabilidad en otras organizaciones asociadas. La importancia de los contactos con la UE, la Presidencia y la Comisión está aumentando debido a la posibilidad cada vez más cercana de que Letonia ingrese en la UE, y de que la UE asuma con el tiempo parte de las funciones de la Misión.

Consejo de Europa (CdE)

La Misión facilita periódicamente información al Consejo de Europa acerca de las últimas novedades relacionadas con la labor del Consejo, por ejemplo la legislación sobre el idioma, la enseñanza, y el Programa estatal de

integración. El pasado año, la Misión tomó parte en diversos seminarios del Consejo de Europa en Letonia, que discutieron temas de interés mutuo, como la legislación y la política en materia de idioma. En los próximos meses se prevé que la Misión y el Consejo de Europa participen en un proyecto conjunto con el Centro estatal del idioma letón, a fin de elaborar un manual práctico (manual de procedimiento operativo normalizado) para los inspectores estatales de idiomas.

La Misión y el Consejo de Europa han estudiado posibles esferas de actividades conjuntas relacionadas con la protección de los derechos y las funciones del Defensor del Pueblo. La Misión efectuó una aportación sustancial al último informe de los Relatores sobre Letonia de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, cuyo informe fue aprobado por la Asamblea Parlamentaria el 23 de enero (Doc. 8924, informe de la Comisión sobre el cumplimiento de obligaciones y compromisos por los Estados Miembros del Consejo de Europa; relatores, Sres. Davis y Jansson).

Asimismo se fomentarán los contactos interinstitucionales mediante visitas de miembros de la Misión al Consejo en los próximos meses.

Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Se ha intensificado notablemente la cooperación con el PNUD a medida que se ha ido ampliando el ámbito de las actividades de la Misión encaminadas sobre todo a respaldar los esfuerzos para la aplicación de la legislación. La cooperación ha demostrado ser especialmente complementaria y útil, ya que el PNUD puede proporcionar servicios financieros y de gestión para los que la Misión no posee los recursos necesarios.

El PNUD y la Misión participan con la Junta de naturalización de Letonia en dos proyectos conjuntos destinados a fomentar la naturalización entre los apátridas. Se trata de un programa de mentalización pública sobre ciudadanía y naturalización, y de un programa voluntario de aprendizaje del idioma para candidatos a la naturalización. Ambos proyectos se iniciarán en otoño de 2001.

Como el PNUD y la Misión tienen un interés común en los derechos humanos y en el desarrollo de instituciones democráticas,

encargaron a un grupo de expertos internacionales un informe sobre la protección de los derechos y de las funciones del Defensor del Pueblo de Letonia, que fue presentado en mayo al Presidente, Vike-Freiberga.

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

La Misión mantiene consultas con la ACNUDH sobre cuestiones de interés mutuo, especialmente sobre la manera de preparar y asesorar a las autoridades de Letonia con respecto a la protección de los derechos y las funciones de un defensor del pueblo.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

La Misión intercambia información con la Oficina del ACNUR en Riga y con su sede en Ginebra, acerca de cuestiones de interés común como las tendencias de la migración y la apatridia.

Unión Europea (UE)

Comisión Europea (CE)

La Misión mantiene intercambios periódicos de información con la Delegación de la CE sobre cuestiones relativas a la infraestructura jurídica de Letonia. Este interés común se ha traducido en actividades conjuntas de supervisión y asesoramiento sobre textos jurídicos específicos. En las reuniones informativas conjuntas hay discusiones previas acerca de la forma de publicar artículos en los periódicos locales sobre cuestiones de integración y ciudadanía, con ayuda de la Misión y de la Delegación de la CE.

Consejo de la Unión Europea

Se ha intensificado la interacción con la Presidencia de la Unión Europea debido a que las negociaciones para la entrada de Letonia en la UE están tocando a su fin, y el interés de la UE por todos los aspectos de la sociedad letona está aumentando. El 9 de abril el Jefe de la Misión dio una charla en la reunión del Grupo de Trabajo del Consejo sobre la OSCE. En ella, el Jefe de la Misión expuso las actividades que la Misión lleva a cabo en Letonia.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La Misión de la OSCE mantiene con la OIM buenas relaciones de trabajo que incluyen intercambios periódicos de información y actividades de asesoramiento para las personas que desean emigrar de Letonia.

Consejo de Estados del Mar Báltico (CEMB)

La Misión mantiene también un diálogo con el Comisionado sobre desarrollo democrático del CEMB. Este diálogo se centra, en especial, en la cuestión de la protección de los derechos, y en la creación de una institución de Defensor del Pueblo en Letonia.

Consejo de Ministros de los Países Nórdicos (CMN)

La Misión ha colaborado con el CMN en cuestiones relacionadas con la protección de los derechos y creación de una institución de defensor del pueblo en Letonia. Una de las actividades conjuntas fue la organización, junto con la Cancillería de la Presidencia, de una conferencia que tuvo lugar en Riga el 2 de junio, en la que se presentó un informe conjunto OSCE/PNUD sobre ese tema.

Instituciones de la OSCE

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)

La Misión de la OSCE mantiene relaciones de trabajo muy estrechas con la OIDDH. Esto puede aplicarse tanto a los intercambios de información sobre la evolución de la situación en Letonia, como a las actividades conjuntas relacionadas con los proyectos. En especial, la OIDDH ha hecho contribuciones financieras que han permitido a la Misión proporcionar asesoramiento sobre protección de derechos y funciones de un defensor del pueblo, en el proyecto que ha ejecutado en cooperación con el PNUD. La Misión ha contado también con el apoyo de la OIDDH para un proyecto relacionado con una pequeña pero interesante publicación, en la que han intervenido también ONG letonas que se ocupan de cuestiones de derechos humanos.

Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN)

La Misión de la OSCE está en contacto casi diario con la Oficina del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, para tratar cuestiones de interés común, en especial la ciudadanía, la enseñanza, el idioma y la integración. Está previsto que el ACMN participe en la ejecución de proyectos relacionados con el idioma, junto con la Misión, las autoridades de Letonia y algunas ONG locales.

Asamblea Parlamentaria de la OSCE (AP)

La Misión mantiene un diálogo regular con

los miembros letones de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG)

La Misión mantiene y desarrolla continuamente estrechos contactos con las principales ONG letonas que se interesan por temas incluidos en el mandato de la Misión. En especial, la Misión colabora muy estrechamente con ONG que trabajan en la esfera de derechos humanos. Estas ONG tienen una amplia gama de contactos con la sociedad letona, lo que proporciona a la Misión un acceso valioso a una información muy variada.

Asociación en apoyo de las Escuelas de enseñanza de idioma ruso en Letonia, y Asociación de profesores de lengua y literatura rusas

La Misión mantiene un intercambio periódico de información con ambas asociaciones, que están encabezadas por la Directora del Departamento de estudios eslavos de la Universidad de Riga, Sra. Tatyana Liguta, sobre cuestiones relacionadas con la enseñanza.

Información sobre el Báltico (Baltic Insight)

La Misión mantiene contactos con este servicio de información, y recibe a su vez de él información periódica sobre cuestiones relacionadas con las minorías.

Fundación Friedrich Neumann

La Fundación alemana Friedrich Neumann, en colaboración con la Misión, organizará una conferencia sobre medios informativos de Letonia en idiomas ruso y letón, que está previsto que tenga lugar el 9 de noviembre. En la ejecución de ese proyecto participarán también otras ONG letonas.

Centro de ONG letonas

Está previsto que en muchos proyectos de la Misión desempeñen un papel esencial las ONG letonas que se ocupan de los derechos humanos, especialmente en proyectos relacionados con la ciudadanía y la naturalización. A ese respecto, el Centro de ONG y sus oficinas regionales participan directamente en la divulgación de información sobre una campaña de mentalización pública que está llevando a cabo la Junta de Naturalización de Letonia en cooperación con la Misión.

Centro letón de derechos humanos y estudios étnicos

El Director del Centro participó en la labor del grupo de expertos sobre la protección de los derechos humanos y las funciones del Defensor del Pueblo, que incluyó un diálogo con una amplia gama de otras ONG. El proyecto contribuyó al desarrollo de la red de contactos de la Misión con ONG. La Misión tiene previsto organizar al final del año una conferencia conjunta con el Centro para tratar de la función de la OSCE en Letonia.

Instituto letón de derechos humanos de la Universidad de Letonia

La Misión de la OSCE y la OIDDH, en colaboración con el Instituto, están preparando un libro titulado "Aspectos del proceso de integración de las minorías en Letonia". El objetivo es que sirva como libro de texto para estudiantes de derecho, y también como fuente de información para académicos y otras personas interesadas en las cuestiones de las minorías de Letonia.

Comité letón de Derechos Humanos

Para la Misión es prioritario mantener y desarrollar contactos con ONG que representan a las minorías étnicas, especialmente a las rusas. En particular, la Misión sigue intercambiando información con el Comité letón de Derechos Humanos, que es una ONG que se dedica principalmente a proporcionar asesoramiento jurídico y promover los derechos de los ciudadanos de etnia rusa y de las personas de lengua rusa nacidas en Letonia. Un miembro de la Misión participa regularmente en las negociaciones entre el Comité y el Departamento letón de Ciudadanía y Migración, sobre casos individuales relacionados con cuestiones de ciudadanía.

Fundación Soros

La Misión mantiene estrechos contactos con la Fundación Soros, que desarrolla actividades paralelas en muchas de las esferas en las que actúa la Misión. En algunos casos, la Misión y la Fundación han mancomunado sus esfuerzos para financiar proyectos, como el estudio titulado "El camino hacia una sociedad civil". La Misión mantiene también una relación de trabajo muy estrecha con el Centro letón de derechos humanos y estudios étnicos, financiado por la Fundación.

Otras ONG

Comisión canadiense de derechos humanos y Defensor del Pueblo del Parlamento finlandés.

En la misión de expertos internacionales que participó en el proyecto conjunto de la Misión y del PNUD acerca del desarrollo y la mejora de instituciones destinadas a proteger los derechos humanos y la buena gestión pública en Letonia, figuraba el Secretario General de la Comisión canadiense de derechos humanos y el Defensor del Pueblo del Parlamento finlandés. Dichas instituciones seguirán colaborando con la Misión de la OSCE en la aplicación de las recomendaciones del informe elaborado por la misión de expertos.

MISIÓN DE LA OSCE EN MOLDOVA

Evaluación general

La Misión de la OSCE en Moldova colabora activamente con diversas organizaciones internacionales e instituciones de la OSCE que llevan a cabo sus actividades en el país, especialmente en los intentos de mancomunarse esfuerzos para lograr los objetivos comunes a los distintos mandatos. Los contactos políticos de la Misión de la OSCE en Moldova con las autoridades separatistas de la orilla izquierda del río Dniéster son especialmente útiles para mantener la comunicación, facilitar las operaciones, o prestar asistencia en programas relacionados con el Trans-Dniéster.

Cooperación futura

La Misión de la OSCE en Moldova tiene previsto colaborar en un futuro próximo con organizaciones, instituciones y ONG internacionales, en las siguientes actividades prioritarias:

- Ayuda para la enseñanza en idiomas rumano/moldavo (alfabeto latino), en la orilla izquierda del río Dniéster en colaboración con el ACNUR.
- Iniciativas para luchar contra la trata de personas, con la colaboración de la OIM, el CdE, la OIDDH y varias ONG.
- Enseñanza para minorías nacionales en el idioma oficial del Estado, en colaboración con el ACMN.

Estas son sólo algunas de las actividades de

cooperación más importantes previstas por la Misión.

Consejo de Europa (CdE)

La Misión mantiene contactos periódicos con la oficina de información del Consejo de Europa en Chisinau, y en especial con la Dirección de asuntos políticos. Asimismo, ha recabado los servicios de expertos de la Comisión de Venecia y del Congreso de Autoridades Regionales y Locales de Europa para las actividades de mediación que lleva a cabo en las regiones del Trans-Dniéster y Gagauzia. La Misión facilita también contactos con las autoridades del Trans-Dniéster e informa acerca de ellas a una amplia gama de visitantes del CdE.

La Misión Internacional de Observación de Elecciones, que observó las elecciones parlamentarias de Moldova, hizo una declaración conjunta en la que decía que las elecciones, que tuvieron lugar el 25 de febrero, habían cumplido las normas internacionales. La Misión fue un esfuerzo conjunto de la OIDDH, la Asamblea Parlamentaria de la OSCE y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. En especial, la Misión de la OSCE y la Misión de Observación de Elecciones de la OIDDH coordinan los intentos desplegados por los ciudadanos moldovos del Trans-Dniéster por emitir su voto en esas elecciones.

Naciones Unidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

La Misión de la OSCE mantiene contactos periódicos con el Representante Residente del UNICEF y con la Oficina del UNICEF. En varias ocasiones, la Misión de la OSCE ha intervenido ante las autoridades separatistas de la región del Trans-Dniéster para obtener su acuerdo y su cooperación con el UNICEF en la aplicación de programas de recogida de datos, distribución de medicamentos, y otros programas similares de atención médica y humanitaria en la región del Trans-Dniéster de Moldova.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

La Misión de la OSCE mantiene contactos periódicos con el representante del PNUD y con la Oficina del PNUD en Chisinau y, si se le pide, facilita contactos con las autoridades del Trans-Dniéster.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

La Misión colabora activamente con la Oficina auxiliar del ACNUR en Chisinau a fin de facilitar contactos y respaldar la labor del ACNUR en las zonas separatistas de la orilla izquierda. El ACNUR y la Misión cooperan, en especial, en el futuro establecimiento y en la construcción de una escuela conjunta de idiomas ruso/moldova en el pueblo de Rybnita, en el Trans-Dniéster. La Misión y el ACNUR colaboran también en diversas iniciativas de lucha contra la trata de seres humanos. A menudo, la Misión y la Oficina auxiliar del ACNUR patrocinan conjuntamente actos públicos, como por ejemplo conciertos, a fin de mejorar la mentalización pública sobre cuestiones relacionadas con los refugiados y los derechos humanos.

Unión Europea (UE)

Comisión Europea (CE)

La Misión de la OSCE mantiene contactos periódicos con funcionarios competentes de la Comisión Europea, sea mediante representantes residentes que trabajan en la Oficina auxiliar del Programa de Asistencia Técnica para la Comunidad de Estados Independientes (TACIS), sea con miembros de las Direcciones pertinentes de Bruselas. La Misión ha proporcionado información y ha mantenido consultas sobre programas y zonas de Moldova que precisan ayuda material y política; por ejemplo, la reconstrucción del puente Gura-Biculii sobre el río Dniéster, o el suministro de equipo o instalaciones para favorecer los contactos parlamentarios entre Chisinau, Tiraspol y Comrat. Asimismo, ha organizado contactos y visitas a la región del Trans-Dniéster de Moldova.

Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)

La Misión de la OSCE trabaja actualmente con la OTAN a fin de facilitar ayuda al Ministerio de Defensa de Moldova para la destrucción de 360 toneladas de combustible tóxico para cohetes que están almacenadas en los alrededores de Chisinau. La Misión de la OSCE informa también a los visitantes de la OTAN acerca de la situación política y de seguridad de Moldova, y miembros de la Misión participan en las conferencias patrocinadas por la OTAN, que se celebran de vez en cuando.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La Misión de la OSCE colabora actualmente con el Representante de la OIM en Kiev y con la Oficina local de Chisinau en varios programas de lucha contra la trata de seres humanos, en especial por lo que respecta a la revisión y adopción de leyes, y a los esfuerzos de coordinación en el plano nacional. También participa en un proyecto financiado por la OIM para intensificar el control a lo largo de la línea fronteriza entre Moldova y Ucrania. El Jefe de la Misión tomó parte recientemente, junto con el Representante de la OIM para Ucrania en Moldova, en una reunión con el Primer Ministro a fin de estudiar la aprobación y la puesta en práctica del programa.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

La Misión de la OSCE mantiene contactos periódicos con representantes de la Oficina regional del CICR en Kiev, para lograr que se le conceda acceso a los miembros del denominado "Grupo Ilascu", encarcelados en Tiraspol. La Misión de la OSCE ha solicitado también la asistencia y los conocimientos especializados del CICR para atender la petición de las partes en el conflicto de que se les proporcione ayuda en cuestiones forenses y otras cuestiones relacionadas con la identificación de personas desaparecidas en los combates de 1992.

Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)

La Misión de la OSCE mantiene contactos ocasionales con los representantes del BERD en Londres responsables de Moldova. La Misión proporciona información sobre la situación política y de seguridad en el país.

Fondo Monetario Internacional (FMI)

La Misión de la OSCE mantiene contactos periódicos y consultas regulares con el Representante Residente del Fondo Monetario Internacional en Chisinau, tanto en las reuniones bimensuales de donantes como en contactos bilaterales con el Representante Residente y con las delegaciones que visitan el país.

Banco Mundial

La Misión de la OSCE mantiene consultas y contactos regulares con el Representante Residente del Banco Mundial, tanto en las reuniones bimensuales generales de donantes

como en contactos bilaterales. Por ejemplo, el Representante del Banco Mundial informó acerca de la situación económica del país a los jefes y a los miembros de las delegaciones de la OSCE que visitaron Moldova en abril.

Instituciones de la OSCE

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)

La Misión de la OSCE y la OIDDH participan activamente como organizadoras y patrocinadoras principales de algunas actividades encaminadas a luchar contra la trata de seres humanos en Moldova, entre ellas un grupo de coordinación nacional formado por representantes del gobierno, organizaciones internacionales y ONG. La OIDDH ha facilitado también ayuda para algunos pequeños proyectos, en especial conferencias, seminarios, reuniones y otras actividades organizadas por periodistas y ONG independientes en la región del Trans-Dniéster de Moldova.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG)

La Misión de la OSCE mantiene contactos con una amplia gama de ONG y procura prestar apoyo a sus actividades, especialmente en la región del Trans-Dniéster. Esas ONG se ocupan, entre otras cosas, de la libertad de prensa, los derechos humanos en general, los derechos de la mujer, las medidas para luchar contra la trata de seres humanos, la ecología y los contactos entre los jóvenes. La Misión de la OSCE mantiene especialmente contactos permanentes con el Comité conjunto sobre democracia y conciliación, una ONG del Trans-Dniéster de Moldova; y con dos ONG con sede en el Reino Unido: la Fundación para la seguridad internacional, y el Comité internacional de gestión sobre Moldova. Ambas se han brindado a facilitar contactos e intercambios oficiosos en apoyo del proceso de negociación para llegar a un acuerdo político. Uno de los objetivos principales de la Misión es fomentar el desarrollo de una comunidad floreciente de ONG en toda Moldova, como elemento clave para el desarrollo de instituciones democráticas y para la promoción de los derechos humanos.

COORDINADOR DE PROYECTOS EN UCRANIA

Cooperación con organizaciones e instituciones internacionales

El puesto de Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania se estableció con el fin de velar por que se llevaran a cabo las tareas relacionadas con la cooperación entre la OSCE y sus Instituciones, y el Gobierno del país. Esta cooperación se centra en la planificación, ejecución y supervisión de proyectos concretos. En el período que abarca el presente informe se llevaron a cabo cuatro proyectos (de un total de 12) en cooperación con otras organizaciones internacionales. Uno de ellos se realizó conjuntamente con un organismo de las Naciones Unidas; dos con la Organización Internacional para las Migraciones, y uno en coordinación con el Consejo de Europa. De acuerdo con el mandato del Coordinador, los organismos no gubernamentales pueden participar también en los proyectos. Aproximadamente en la mitad de ellos colaboran también ONG.

Organizaciones e instituciones internacionales que trabajan en Ucrania

El siguiente cuadro proporciona una visión general de las organizaciones e instituciones internacionales que trabajan en Ucrania. En él figuran los nombres de todas las organizaciones e instituciones que han sido reconocidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Ucrania, o que están relacionadas de algún modo con el mandato de la OSCE en ese país.

Organización/institución		Esfera de actividad
Comisión de la Unión Europea (CE/UE)		Asistencia técnica, política y económica
Fondo Monetario Internacional (FMI)		Asistencia financiera
Banco Mundial		Asistencia financiera
Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)		Asistencia financiera
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Naciones Unidas	1)	Asistencia técnica
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)		Refugiados

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)		Migración
Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)	2)	Seguridad y defensa
Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)		Derecho internacional humanitario
Consejo de Europa (CdE)	3)	Derechos humanos, Estado de derecho

1. El jefe de esa oficina de Naciones Unidas lleva a cabo una doble función: es Coordinador Residente de Naciones Unidas, y Representante Residente del PNUD.

2. Dos oficinas de la OTAN están reconocidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores: la Oficina de Enlace de la OTAN en Ucrania y el Centro de Información y Documentación de la OTAN.

3. El CdE no tiene ninguna oficina en Ucrania que esté reconocida por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Cooperación con el Consejo de Europa: revisión a fondo de la legislación en materia de derechos humanos

El objetivo de este proyecto de revisión, que se está llevando a cabo en cooperación con la OIDDH, es ayudar a Ucrania a poner su legislación en consonancia con las normas europeas. Los principales asociados en el proyecto por parte de Ucrania son el Ministerio de Justicia y el Verkhovna Rada (Parlamento). A fin de evitar la duplicación, el proyecto se lleva a cabo en contacto periódico con el Consejo de Europa.

Esta estrecha colaboración se ha traducido en nuevas actividades conjuntas, por ejemplo, la revisión del proyecto de ley sobre el poder judicial que se llevó a cabo en el marco de cooperación con el Comité de Política Jurídica del Verkhovna Rada (Parlamento). Dos expertos internacionales que habían sido contratados por mediación del Consejo de Europa efectuaron un análisis de dos proyectos distintos sobre esta ley en particular. El 6 de marzo, los expertos expusieron sus conclusiones en el transcurso de un seminario a miembros del Comité y otros participantes interesados.

Cooperación con organismos de las Naciones Unidas: Conferencia de Donantes para Crimea

El Gobierno de Ucrania, la OSCE y diversos

organismos de las Naciones Unidas organizaron conjuntamente una reunión de donantes internacionales sobre los aspectos humanitarios y la evolución del proceso de integración de la población de Crimea. La reunión tuvo lugar el 6 de diciembre de 2000 en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Ucrania. Ésta era la tercera conferencia de donantes de este tipo, la anterior se había celebrado en Kiev en 1998. Copresidió la reunión el entonces Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales, Sr. Max van der Stoep. Las organizaciones de las Naciones Unidas y el Coordinador de Proyectos, en colaboración con las autoridades de Ucrania, prepararon los documentos pertinentes. Los representantes de la comunidad de donantes prometieron aportar fondos por un total de 3,5 millones de dólares.

Cooperación con la OIM: lucha contra la trata de seres humanos

En 2001, la oficina de la OIM en Ucrania llevó a cabo un proyecto de la Unión Europea en el marco del Programa de Asistencia Técnica para la Comunidad de Estados Independientes (TACIS) titulado "Lucha contra la trata de mujeres en Ucrania". Tras el éxito alcanzado en anteriores actividades de cooperación en esa esfera entre el Coordinador de Proyectos y la oficina de la OIM en Ucrania, se acordó que el Coordinador se encargaría de algunas partes del proyecto TACIS relativas a la legislación y a las acciones judiciales.

Uno de los asociados en ese proyecto TACIS es la ONG titulada La Strada-Ucrania. Esta ONG participa también en actividades de lucha contra la trata que el Coordinador de Proyectos lleva a cabo en nombre de la OIDDH, en especial el establecimiento de cinco líneas telefónicas regionales de ayuda, en las que se facilita asesoramiento e información, y de cuyo funcionamiento se encarga La Strada.

Del 22 al 26 de enero, se organizó una visita de funcionarios ucranios a Grecia a fin de estudiar con sus homólogos griegos la cuestión de la repatriación de víctimas de la trata, así como la cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada. La visita fue preparada conjuntamente por la oficina de la OIM en Kiev y por la OIDDH, como actividad final de un proyecto. En el marco de este antiguo proyecto conjunto de prevención de la trata, destinado a prestar apoyo al Consejo Nacional contra la Trata (en el marco de la institución del Defensor de los

derechos humanos de Ucrania), se organizaron también visitas similares a Bélgica, Turquía e Italia.

Cooperación con la OIM: reforma de los servicios fronterizos

Del 14 al 18 de noviembre de 2000, la OIDDH, en cooperación con el servicio de guardia fronteriza de Polonia, organizó una visita de estudio para guardias fronterizos de Ucrania al Centro de formación del servicio de guardias fronterizos de Polonia en Ketrzyn. La visita se llevó a cabo en el marco de un proyecto conjunto con la oficina de la OIM en Kiev, encaminado a promover la reforma del servicio fronterizo de Ucrania. Ni la OIDDH ni la oficina de la OIM en Kiev tienen previstas más actividades en esa esfera.

Cooperación con ONG internacionales y nacionales, y con organismos gubernamentales extranjeros

En el marco del proyecto conjunto CdE/OIDDH para revisar la legislación en materia de derechos humanos, se están llevando a cabo diversas actividades cuyo objetivo es reforzar la labor del Representante del Gobierno de Ucrania ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Esas actividades se llevan a cabo en colaboración con la Fundación alemana para la cooperación jurídica internacional (*IRZ-Stiftung*). La Fundación es también un colaborador importante en la aplicación de un proyecto realizado conjuntamente con el Tribunal Supremo, que prestará asistencia para el establecimiento de un poder judicial administrativo en Ucrania.

La Sección ucraniana de la ONG Sociedad Internacional para los Derechos Humanos desempeña un papel esencial en el proyecto "Respaldo del Estado de derecho en la esfera militar", que se está llevando a cabo conjuntamente con el Ministerio de Defensa. Tras el éxito alcanzado en la cooperación entre el Ministerio de Defensa y la citada ONG, se acordó organizar conjuntamente una serie de 25 seminarios sobre la evolución de las instituciones democráticas en las Fuerzas Armadas de Ucrania, que se llevarán a cabo entre septiembre de 2001 y mayo de 2002 en diversas guarniciones de todo el país.

Entre otros ejemplos de participación de ONG podemos citar algunos seminarios organizados conjuntamente con la Asociación

Americana de Abogados (CEELI/ABA), ProMedia Irex y Ekopravo, en el marco de proyectos relacionados con la lucha contra la corrupción, la libertad de los medios informativos y la legislación en materia ambiental, respectivamente.

Evaluación

Uno de los principales objetivos del Coordinador de Proyectos es mancomunar esfuerzos con otras organizaciones e instituciones internacionales que poseen experiencia y conocimientos técnicos más especializados para la solución de problemas concretos. Sin embargo, en la práctica resulta difícil elaborar proyectos conjuntos o combinar proyectos con los de otras organizaciones internacionales que llevan a cabo sus actividades en las mismas esferas. A menudo, es más fácil lograr que participen ONG o cooperar con organismos gubernamentales extranjeros, debido a las siguientes razones:

- Ayudar a un país en el proceso de transformación es una tarea muy amplia y, a menudo, engloba una gran variedad de aspectos y actividades. Por tanto, la yuxtaposición de actividades entre los diferentes organismos internacionales es menor de lo que podría parecer a primera vista.
- Los objetivos y finalidades de las diversas organizaciones e instituciones internacionales pueden ser muy distintos. Por ejemplo, en lo que se refiere a la prioridad entre las diversas actividades, el Coordinador de Proyectos de la OSCE hace más hincapié en la cooperación con organismos estatales, mientras que otros prefieren llevar a cabo proyectos conjuntos con ONG.
- Los mecanismos de diseño, ejecución y financiación de proyectos varían entre las diferentes organizaciones e instituciones internacionales. Por ejemplo, aunque un proyecto sea diseñado y financiado por la sede de una organización, puede que el organismo de ejecución de dicha organización carezca de la flexibilidad suficiente para trabajar con otras organizaciones internacionales sobre el terreno, con lo que el proceso de cooperación se hace más complicado, y a menudo imposible.
- Una de las principales ventajas comparativas de la OSCE es la flexibilidad de su *modus*

operandi. El Coordinador de Proyectos, en sus contactos diarios con los organismos estatales ucranios pertinentes y mediante la experiencia adquirida a través de la cooperación en proyectos concretos, se esfuerza continuamente por desarrollar más los proyectos, o por adaptarlos a fin de conseguir que tengan mayor repercusión, y cumplan mejor sus objetivos generales. La mayoría de las veces no se puede mantener esta ventaja comparativa en la cooperación con otras organizaciones internacionales.

Las razones antedichas, entre otras, hacen que la cooperación con otras organizaciones internacionales quede reducida, a menudo, a un intercambio periódico de información y a actividades de coordinación.

OFICINA DE LA OSCE EN BAKÚ

Evaluación general

El ámbito de cooperación con organizaciones internacionales es muy amplio, y ya existen diversas formas de cooperación con la mayoría de las instituciones internacionales que están representadas a nivel local, especialmente con el Consejo de Europa y con el ACNUR. La Oficina está ampliando su cooperación con una amplia gama de ONG internacionales y locales cuya colaboración ha sido esencial para ayudarle a resolver el problema del fomento de la cooperación regional.

Cooperación futura

Hay diversas propuestas para intensificar la cooperación institucional con el Consejo de Europa. Está previsto ampliar la cooperación de la Oficina con el ACNUR en cuestiones incluidas en su mandato, y relacionadas con las minorías y las personas internamente desplazadas en Azerbaiyán. También está previsto realizar actividades conjuntas con la OIM, en cooperación con la OIDDH. Un programa ampliado de cooperación con ONG se centrará en la identificación de problemas políticos relacionados con el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil. En especial, el objetivo de la Oficina es mejorar su colaboración con la Internews-Azerbaiyán, para la promoción y la aplicación de la nueva Ley de medios informativos.

Consejo de Europa (CdE)

El mandato de la Oficina de la OSCE en Bakú y los 28 compromisos contraídos por Azerbaiyán a raíz de su entrada en el Consejo de Europa forman el marco legislativo y sustantivo de un enfoque acordado por ambas organizaciones. Se ha establecido un sistema periódico de cooperación e intercambio de información en relación con las siguientes cuestiones: la supervisión de los compromisos contraídos por Azerbaiyán en el marco del CdE (por ejemplo, la administración de justicia); el establecimiento de una institución de Defensor del Pueblo; la prevención de la tortura; las minorías nacionales; y los presuntos presos políticos.

Los días 1 y 2 de marzo de 2001, la Oficina participó en un seminario sobre la Carta Europea para idiomas regionales o minoritarios, organizado por el CdE. A petición del Consejo, la Oficina contribuyó a identificar a los participantes y a ponerse en contacto con ellos, y se la invitó a que expusiera el enfoque de la OSCE en relación con las cuestiones relacionadas con las minorías étnicas.

Para facilitar la cooperación con el Consejo e incrementar las actividades de la Oficina en la esfera de la dimensión humana, la OSCE y el CdE firmaron un acuerdo el 26 de septiembre, por el que se establece un puesto en la Oficina de la OSCE en Bakú para un experto del CdE en derechos humanos y Estado de derecho. Esto contribuirá a mejorar la planificación de actividades conjuntas y a facilitar un intercambio oportuno de información entre ambas organizaciones.

Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Se han establecido buenas relaciones de trabajo con el Asesor Técnico principal del PNUD que se ocupa de la ONG titulada Centro de formación y recursos. La Oficina participó en una amplia gama de actividades y de reuniones relacionadas con el desarrollo de la sociedad civil, supervisadas por el Asesor Técnico principal, y por conducto del Centro ha divulgado información acerca de los actos organizados por la OSCE.

PNUD y UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer)

El PNUD y el UNIFEM son los principales

organismos homólogos de la Oficina con respecto a las actividades de sensibilización sobre la promoción de la mujer en Azerbaiyán. Ambas organizaciones colaboran estrechamente con la Oficina en esferas de interés común. El 6 de junio, la Oficina organizó una Mesa redonda de donantes internacionales que se ocupan de cuestiones de promoción de la mujer. Representantes de ambos programas de las Naciones Unidas expusieron las actividades de sus respectivas oficinas en esa esfera para el período 2001-2002.

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

Durante el pasado año hubo tres o cuatro reuniones con representantes de la oficina de Ginebra de la ACNUDH. El programa de cooperación de la ACNUDH con Azerbaiyán, principalmente con el Ministerio de Justicia, ha sido identificado como una esfera de nueva cooperación con la Oficina. En particular, se ha estudiado como posible actividad conjunta la cuestión de impartir capacitación en materia de derechos humanos para el personal encargado del cumplimiento de la ley.

Sería conveniente incrementar la cooperación entre ambas oficinas. Sin embargo, la falta de personal de la ACNUDH en Bakú, y el ámbito de las capacidades institucionales y financieras de las dos oficinas hace que esto sea algo difícil de conseguir.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

La cooperación entre ambas organizaciones ha sido buena desde el principio y, en opinión de ambas oficinas, tiene muchas posibilidades de ampliarse. La Oficina mantiene consultas periódicas con el ACNUR sobre una gran variedad de cuestiones, entre ellas las relacionadas con la situación de las personas internamente desplazadas en Azerbaiyán, los refugiados mesquitas y chechenos, la reforma jurídica, y el fortalecimiento de instituciones de la sociedad civil.

El personal de la Oficina se ha reunido frecuentemente con el Oficial superior de protección del ACNUR para revisar la legislación por la que se rige el registro estatal de entidades legales (especialmente ONG), que es uno de los compromisos contraídos por el país con el Consejo de Europa. El ACNUR colaboró con el CdE cuando se promulgó la ley sobre ONG, y sigue actuando como representante local del

Consejo sobre esa cuestión, aunque no figure en su mandato. La Oficina aportó conocimientos especializados para una reunión de expertos sobre esa cuestión, organizada por el Consejo de Europa en Bakú, el 28 de agosto.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La Oficina propuso un proyecto conjunto con la OIM sobre la situación de las mujeres y los niños víctimas de la trata en Azerbaiyán, que ha sido presentado a diversas organizaciones de donantes. Este proyecto es una actividad de seguimiento de las recomendaciones de la Reunión suplementaria de la Dimensión Humana sobre la trata de seres humanos, que tuvo lugar en Viena en junio de 2000.

La Oficina, junto con la OIM, llevó a cabo un proyecto de lucha contra la trata, con la participación de la OIDDH y, más concretamente, del especialista en la lucha contra la trata.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

Se han previsto contactos con el CICR sobre cuestiones relacionadas con las condiciones de las prisiones, pero aún no se han materializado. El objetivo de la Oficina es informarse mejor acerca de los procedimientos del CICR, a fin de preparar sus propios planes de visita a las prisiones.

Fondo Monetario Internacional (FMI)

La Oficina inició contactos con el Fondo Monetario Internacional en relación con el interés de la OSCE por la cuestión de la buena gestión pública. El FMI ha pedido al Gobierno de Azerbaiyán, entre otras cosas, que ponga freno a la corrupción y mejore la buena gestión pública. La Oficina intenta colaborar más estrechamente con el FMI en su programa de buena gestión pública; a ese respecto tiene previsto organizar dos o más debates de mesa redonda sobre esa cuestión con la Fundación Eurasia y con Transparencia internacional.

Banco Mundial

El Banco Mundial ha iniciado una importante campaña de reducción de la pobreza en Azerbaiyán. La ejecución del proyecto incluye la mejora del sector agrícola y el desarrollo de la economía rural. El Banco llevó a cabo una evaluación de necesidades y una determinación de los lugares más pobres del país. El apoyo a la

microfinanciación del sector rural es una parte importante de su programa de reducción de la pobreza, como también lo es la reestructuración del sector agrícola. La Oficina ha iniciado contactos con el Banco sobre cuestiones de microfinanciación del sector rural. También organizó y patrocinó, junto con Mercy Corps International, un seminario sobre microcrédito, en octubre de 2001.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG)

Asociación Americana de Abogados (ABA)

La ABA ha colaborado con la Oficina, proporcionándole traducciones al inglés de algunos documentos jurídicos.

ACDI/VOCA

Esta ONG internacional que se ocupa del desarrollo agrícola de Azerbaiyán ayuda a la Oficina a estudiar problemas relacionados con el desarrollo económico rural y con el empleo en el sector no energético.

Fundación Eurasia

La Oficina ha tenido diversas reuniones con miembros de la Fundación Eurasia con respecto a proyectos de buena gestión pública, que incluyeron debates de mesa redonda sobre cuestiones relativas a la corrupción.

Asamblea de Ciudadanos de Helsinki (ACH)

La oficina de Bakú de la ACH es una de la decena de ONG que se ocupan de los derechos humanos, con las que la Oficina mantiene contactos periódicos. Concretamente, la ACH brindó su ayuda para la presentación de algunas reclamaciones individuales.

ONG en la esfera de derechos humanos

La Oficina ha colaborado directamente con varias ONG en la organización de mesas redondas. Asimismo, proseguirá su trabajo conjunto con ONG para supervisar sus esfuerzos en el marco del Programa de la OIDDH de capacitación para la supervisión de la situación de los derechos humanos. Las ONG proporcionan a la Oficina informes sobre la evolución de la situación en materia de derechos humanos y periódicamente se les pide su opinión acerca de cuestiones concretas.

Iniciativa de acción y renovación social en Eurasia (IARS)

La Oficina ha participado en diversas actividades (también en la región) organizadas

por la IARS, que colabora también con ONG locales. La Oficina ha divulgado información acerca de las actividades realizadas y de los actos organizados por la OSCE. El intercambio con la IARS incluye también el examen de la legislación sobre el registro estatal de entidades jurídicas (ONG incluidas).

Fundación Internacional de Sistemas Electorales (FISE)

La Oficina mantiene consultas periódicas con la FISE sobre cuestiones de interés común. Esta organización, con sede en Estados Unidos, ha colaborado con la Oficina proporcionándole traducciones de las leyes y normas de Azerbaiyán en materia electoral.

Liga internacional de derechos humanos (LIDH)

Tras la reunión de otoño de 2000, se inició un intercambio de información. La LIDH ha facilitado información a la Oficina sobre reuniones y seminarios de capacitación en materia de derechos humanos, así como informes sobre la promoción de abogados y juristas independientes.

Kosia-Smeda

Esta ONG local se ocupa del desarrollo de la pequeña y mediana empresa. Sus representantes participaron en el Foro Económico de la OSCE, en mayo, y llevan a cabo sus actividades en todo el país. Kosia-Smeda colaborará con la Oficina en la organización de una mesa redonda sobre el desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

Foro de ONG de Azerbaiyán

El Foro de ONG es una organización global que incluye a unas 250 ONG de Azerbaiyán. Creado en 1999, cuenta con el apoyo del PNUD y del Banco Mundial. La Oficina mantiene contactos periódicos con el Foro y ha colaborado con él en la revisión de la legislación por la que se rige el registro estatal de entidades jurídicas (incluidas las ONG).

Umid (Azeri for "hope")

La Umid es una ONG local que se ocupa sobre todo de la microfinanciación de personas internamente desplazadas. Representantes de la Umid participaron en el Foro Económico de la OSCE, en mayo, y han sido de gran utilidad para dar a conocer la situación social en todo el país.

GRUPO DE ASISTENCIA A CHECHENIA

Evaluación general

El 15 de junio, se envió personal internacional a la oficina del Grupo de Asistencia (GA) en Znamenskoye. El nivel de interacción entre el Grupo y otras organizaciones internacionales se ha intensificado en el último año y medio como respuesta a la creciente preocupación internacional por los derechos humanos y la situación humanitaria en esta República destrozada por la guerra. Sigue siendo motivo de especial inquietud el gran número de personas desplazadas en la región. Una de las tareas incluidas en el mandato del Grupo es facilitar la entrega de ayuda humanitaria a las víctimas de la crisis, donde quiera que estén. El Grupo sigue llevando a cabo actividades de rehabilitación, reintegración, reconstrucción y otros tipos de ayuda y asistencia humanitaria en Chechenia, destinada especialmente a las personas internamente desplazadas en Znamenskoye (distrito de Nadtarechny). El Grupo lleva a cabo sus proyectos en colaboración con otras organizaciones asociadas, y además actúa como fuente de información, análisis y evaluación acerca de la situación en esa República soviética.

Cooperación futura

El Grupo de Asistencia seguirá intensificando su cooperación sobre el terreno con otras organizaciones internacionales y no gubernamentales. La reunión quincenal de coordinación organizada por el ACNUR y la Oficina de Coordinación de los Asuntos Humanitarios seguirá proporcionando al Grupo un foro importante para intercambiar puntos de vista e información con las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Consejo de Europa y otras organizaciones internacionales y no gubernamentales.

Consejo de Europa (CdE)

Durante el período que abarca el presente informe, la OSCE y el CdE fueron las únicas organizaciones internacionales que tenían personal internacional trabajando de forma permanente en Chechenia. Los miembros del Grupo de Asistencia y los expertos del CdE tienen una buena relación de trabajo y se reúnen periódicamente para intercambiar información sobre cuestiones de interés común.

Naciones Unidas

Oficina de Coordinación de los Asuntos Humanitarios (OCHA)

La Oficina participa en la organización de las reuniones quincenales de coordinación que tienen lugar en Moscú y en Nazran (Ingushetia). Esas reuniones proporcionan al Grupo de Asistencia un foro para discutir cuestiones de interés común. En agosto, la Oficina organizó un curso práctico sobre el Proceso integrado de apelaciones de las Naciones Unidas en el que participó también el Grupo. En las consultas mantenidas, el Grupo actuó como fuente de análisis de la situación humanitaria, especialmente en el nordeste de Chechenia.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

El GA ha prestado su apoyo al proyecto del UNICEF para evaluar la infraestructura escolar en Chechenia. El GA realizó también un análisis de la infraestructura escolar en el nordeste de Chechenia.

Además, el UNICEF utiliza la infraestructura del GA en Znamenskoye para distribuir ayuda humanitaria. El GA colaboró con el UNICEF en la celebración del Año Nuevo, proporcionando 785 lotes de regalos para niños internamente desplazados de los diez campos de Znamenskoye. Además, se repartieron 2.500 chaquetas de invierno, libros de texto, equipo de deportes y juguetes en las escuelas y jardines de infancia del distrito de Nadterechny, así como en los colegios y jardines de infancia para niños internamente desplazados que el GA ha organizado en los diez campos de Znamenskoye.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

En junio, el GA intervino en una mesa redonda oficiosa sobre reconstrucción posconflicto en Chechenia, que tuvo lugar en Lovik (Suecia) organizada por el Foro sobre alerta temprana y respuesta pronta. En ella participaron, a título personal, representantes de autoridades locales, de organizaciones internacionales (PNUD, OCHA), de los gobiernos de la Unión Europea, y de ONG chechenas e internacionales, así como expertos rusos y occidentales, para examinar cuestiones económicas y de seguridad relacionadas con Chechenia. De los debates surgió un documento en el que se expone el punto de vista del Grupo, que ha sido enviado a un grupo de responsables

de formulación de políticas. A finales de 2001 se organizará en el norte del Cáucaso una mesa redonda de seguimiento.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

El GA participa en las reuniones quincenales de coordinación organizadas por el ACNUR y por la Oficina de Coordinación de los Asuntos Humanitarios (OCHA) en Moscú y Nazran (Ingushetia). Las reuniones se centran en cuestiones de seguridad, así como en los esfuerzos de ayuda humanitaria para las personas internamente desplazadas en la parte septentrional del Cáucaso. En ellas participan representantes de la Oficina del Coordinador de Seguridad de las Naciones Unidas, del Programa Mundial de Alimentos (PMA), del PNUD, del UNICEF, de la OMS, del CICR, de la Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO) y de diversas ONG.

Además, el Jefe del GA, el Representante Regional del ACNUR en la Federación de Rusia, y el Coordinador Humanitario para el Cáucaso septentrional se han reunido en diversas ocasiones a fin de coordinar las medidas que procedía adoptar en determinadas esferas de interés común, y para intercambiar información sobre el problema de las personas chechenas internamente desplazadas.

El ACNUR colaboró en dos proyectos de ayuda humanitaria del GA (un programa de terapia psicológica para niños internamente desplazados de Znamenskoye, y un programa de clases diarias), proporcionando tiendas, camas, mantas y colchones. El GA coordina y supervisa esos proyectos, que se llevan a cabo en cooperación con autoridades y ONG locales.

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

El GA tiene previsto realizar un proyecto conjunto con el PMA para la reconstrucción de una escuela de pueblo en el marco del Programa de "intercambio de alimentos por trabajo".

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

Además de las frecuentes oportunidades para intercambiar información que brindan las reuniones quincenales de coordinación, el jefe del GA se reúne también de vez en cuando con representantes del CICR y del Consejo Danés para los Refugiados, a fin de estudiar cuestiones relativas a la seguridad y a las comunicaciones.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG)

Human Rights Watch y Memorial

Una de las tareas del mandato del GA es colaborar con otras organizaciones en la observación de la situación de los derechos humanos en Chechenia. El GA desarrolló estrechas relaciones con Human Rights Watch y con el centro ruso de derechos humanos, Memorial. En el marco de las reuniones periódicas, el GA intercambia puntos de vista e información sobre la situación de los derechos humanos en Chechenia.

Fundación para personas necesitadas y Médecins du Monde (MmM)

De marzo a septiembre, el GA junto con la Fundación y MmM distribuyó 5.000 filtros de agua entre los habitantes y los hospitales de Grozny. Los filtros se adquirieron con fondos del programa de ayuda humanitaria "Filtros de agua para Grozny", con el generoso patrocinio del Gobierno Federal de Alemania y del Gobierno de la República Checa.

Serlo

Desde mediados de 2000, el GA, junto con la ONG chechena Serlo, ha estado llevando a cabo un proyecto de ayuda humanitaria consistente en un programa de rehabilitación psicológica para niños internamente desplazados en Znamenskoye, patrocinado inicialmente por la Presidencia austríaca de la OSCE, y financiado en la actualidad por la compañía alemana Wintershall AG.

El GA mantiene contactos con las siguientes ONG que proporcionan ayuda humanitaria en la parte septentrional del Cáucaso y participan en las reuniones de coordinación de la OCHA y del ACNUR: Consejo Danés para los Refugiados, Médecins sans frontières (Francia, Holanda, Bélgica), Comité Internacional de Rescate, Hilfswerk Austria, Action contre le faim, Cuerpo Médico Internacional, Centro para el establecimiento de la paz y el desarrollo comunitario, Socorro islámico, Fundación internacional de benevolencia y Organización humanitaria polaca.

MISIÓN DE LA OSCE EN GEORGIA

Evaluación general

Aunque la Misión mantiene, en general, una cooperación fructífera con otras organizaciones y ONG internacionales, recientemente han surgido dudas acerca de la escasa utilización de los recursos potenciales de la cooperación entre organismos.

El conjunto de temas incluidos en el mandato de la Misión se ha ampliado. De ahí que sea cada vez más evidente la necesidad de una cooperación entre organismos basada en la coincidencia o convergencia temáticas y geográficas, a fin de que la Misión pueda resolver los complejos problemas que se le plantean.

El 4 de octubre, tuvo lugar en Tiflis (Georgia) una reunión regional conjunta entre la OSCE, el ACNUR, la OIM y el CdE, como actividad de seguimiento de la reunión que hubo en Viena el 4 de julio. Participaron en ella, por primera vez, representantes del PNUD en calidad de observadores. La reunión centró su interés en problemas de migración y asilo en la región del Cáucaso, y en especial en las formas de mejorar la cooperación entre organismos sobre esa cuestión. Se hizo hincapié, como tema prioritario, en la seguridad de sus operaciones en el Cáucaso.

Cooperación futura

La Misión ha presentado, para su examen, una propuesta para que se organicen una serie de mesas redondas conjuntas en Georgia, comenzando con el establecimiento de una mesa de trabajo conjunta sobre migración, desplazamiento y reinserción. En esta mesa participarán representantes de la OIM, del ACNUR, del CdE y de la OSCE. Si otros países del Cáucaso adoptaran también ese enfoque, se podría establecer una mesa regional.

Basándose en su mandato, la Misión ha sugerido también que se organicen otras dos mesas redondas: una conjunta sobre seguridad, resolución de conflictos, mantenimiento de la paz y cumplimiento de la ley; y otra sobre derechos humanos, democratización y medios informativos libres.

Si se establecen, esas mesas redondas se convertirán en una especie de catalizador para asegurar la memoria institucional en las

respectivas organizaciones internacionales, y entre ellas.

Consejo de Europa (CdE)

Desde el establecimiento del Centro de información del CdE en Tiflis, en la primavera de 2001, la Misión ha estado reuniéndose periódicamente con representantes del CdE sobre cuestiones de interés mutuo.

Los compromisos contraídos por Georgia a raíz de su entrada en el Consejo de Europa, en abril de 1999, han servido como orientación para las actividades de supervisión de la Oficina de Derechos Humanos de la OSCE en Georgia, que ha centrado su interés, entre otras, en las siguientes esferas:

- Reforma del sistema judicial, especialmente del sistema penitenciario;
- Repatriación e inserción de la población mesquita deportada en el decenio de 1940.

Dos representantes del Consejo de Europa participaron en la Misión Conjunta de Evaluación enviada al distrito de Gali (Abjazia) en noviembre de 2000. En la Misión participaron, además de la OSCE, varios organismos de las Naciones Unidas, y representantes de la UE y del CICR. La Misión de la OSCE facilitó apoyo logístico para los participantes del CdE venidos de fuera de Abjazia. En el distrito de Gali surgió una interesante sinergia entre representantes del CdE y de la OSCE y se plantearon diversas ideas y observaciones. Tras su vuelta a Tiflis, un representante del CdE participó también en una reunión informativa oficiosa con representantes de la OSCE, que tuvo lugar en la sede de la Misión. Los equipos del CdE y de la OSCE expusieron diversas ideas para las sesiones de clausura de Gali, que presentaron al equipo de redacción de las Naciones Unidas como contribución conjunta. Los representantes del CdE y de la OSCE compartían una perspectiva coherente e insistieron en su preocupación por la situación de los derechos humanos de las personas que han regresado al distrito de Gali.

Naciones Unidas

Oficina de Coordinación de los Asuntos Humanitarios (OCHA)

La Misión participa activamente en las reuniones mensuales de coordinación sobre ayuda humanitaria y rehabilitación económica, que la Oficina organiza en Tsjinvali.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

El UNIFEM tiene la intención de establecer en los años venideros una red intersectorial para mujeres del sur del Cáucaso. El Coordinador de la Misión sobre cuestiones de equiparación de la mujer mantiene estrecho contacto con el UNIFEM a fin de aprovechar los efectos de sinergia.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

El ACNUR ha estado presente en Georgia desde 1993. El objetivo de sus actividades es crear condiciones favorables para el retorno de los refugiados de Osetia del Norte a Georgia, y el retorno de las personas internamente desplazadas a sus lugares de origen en Osetia del Sur, en zonas de Georgia controladas por el Gobierno. La OSCE y el ACNUR colaboran en las siguientes esferas:

- Comisión Mixta de Control (CMC). Es el marco no político del mecanismo para solucionar el conflicto entre Georgia y Osetia. La CMC se ocupa de cuestiones militares y de seguridad, de la rehabilitación económica, de los refugiados y de las personas internamente desplazadas. Además de participar en las sesiones plenarias de la CMC, los representantes del ACNUR intervienen también en el grupo de trabajo y en el comité *ad hoc* sobre refugiados y personas internamente desplazadas.
- Grupo de trabajo sobre restauración de la vivienda urbana y derechos de propiedad. Este grupo de trabajo se creó como consecuencia de un esfuerzo concertado entre la Misión, la OIDDH/OSCE, el ACNUR y el Consejo de Europa, que lograron atraer la atención de la comunidad internacional hacia esas cuestiones. Tanto la Misión como la Oficina del ACNUR en Tiflis han instado en diversas ocasiones a las autoridades de Georgia a que agilicen el trabajo del grupo. Se ha presentado un proyecto de ley a la OIDDH/OSCE, ACNUR y CdE, que lo estudiarán y coordinarán sus comentarios al respecto.
- Presencia en Tsjinvali. La Oficina sobre el terreno de la OSCE en Tsjinvali y el Equipo móvil del ACNUR cooperan estrechamente en la zona conflictiva de Osetia del Sur/región de Tsjinvali. Mientras que la Misión de la OSCE lleva a cabo una labor

periódica de supervisión militar y social en Osetia del Sur, el equipo del ACNUR supervisa los proyectos de rehabilitación y los proyectos comunitarios, así como la repatriación y la protección (jurídica). Después de que la oficina del ACNUR fuera trasladada a Gori, fuera de la zona de conflicto, al final de 2000, los contactos se han hecho menos frecuentes.

- **Seguridad.** La Misión actúa como centro de coordinación en materia de seguridad para las organizaciones y ONG internacionales en Osetia del Sur. Hay reuniones periódicas tanto en Tiflis como en Tsjinvali. También se organizan simulacros de emergencia y evacuación en colaboración con las Fuerzas Conjuntas de Mantenimiento de la Paz (FCMP).
- **Capacitación.** La oficina del ACNUR se ha brindado a incluir al personal de otros organismos en su programa de capacitación sobre temas como la ley de refugiados. En el programa podrían incluirse también temas sugeridos por otros organismos para obtener un beneficio mutuo y asegurar que la capacitación tiene un efecto de multiplicación.

Oficina de las Naciones Unidas para la protección de los derechos humanos en Abjazia (Georgia)

En abril de 1997 se firmó un Memorando de Entendimiento entre la Misión de la OSCE y la ACNUDH relativo a la adscripción de un miembro de la Misión de la OSCE en la HROAG. Desde entonces, se ha adscrito a un miembro de la Misión (y a veces a dos) para que trabajen en la Oficina. El sistema de adscripción ha establecido un estrecho vínculo entre las Naciones Unidas y la OSCE con respecto a esta Oficina, facilitando el flujo de información directa de la Misión a Sujumi, y posibilitando así una presencia de la OSCE en Abjazia. En su funcionamiento cotidiano, la Oficina está bajo la autoridad del Jefe de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia.

De conformidad con la decisión del Consejo Ministerial de Oslo de 1998, la Misión mantuvo estrechas consultas con las Naciones Unidas acerca de la apertura de una Oficina de la OSCE en Gali. Aunque esto no ha sido posible por diversas razones, se han reanudado recientemente las consultas con las Naciones Unidas sobre la apertura de un centro u oficina auxiliar de la

Oficina en Gali. En la propuesta que se presentará a la Sede de las Naciones Unidas y a la OSCE, se prevé que la OSCE adscriba un miembro de su Misión en Georgia a la oficina auxiliar.

Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG)

El mandato de la Misión de la OSCE en Georgia abarca todo el territorio de Georgia, incluida Abjazia, por lo que se refiere a la promoción del respeto de los derechos humanos y de la libertad de los medios informativos, y al fomento de instituciones democráticas. Con el establecimiento de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) en 1993, las Naciones Unidas se convirtieron en el organismo principal en el proceso de solución del conflicto de Abjazia, y el mandato de la Misión de la OSCE especifica que ésta debe respaldar a las Naciones Unidas en sus actividades de negociación.

- Las consultas periódicas y el intercambio de información entre las Naciones Unidas y la OSCE se oficializaron cuando se inició el denominado Proceso de Ginebra en 1997 y la OSCE se convirtió en miembro del Consejo de Coordinación dirigido por las Naciones Unidas. Desde entonces, la Misión ha estado presente en todas las reuniones del Consejo de Coordinación, y especialmente en sus grupos de trabajo. Aunque la función de la OSCE en las reuniones es principalmente de respaldo, su presencia y las consultas mantenidas favorecen la adopción de posiciones más uniformes por parte de la comunidad internacional, sobre las cuestiones políticas a tratar. En diversos casos, la Misión, en virtud de las decisiones sobre medidas de fomento de la confianza adoptadas por el Consejo de Coordinación, está llevando a cabo proyectos cuyo ámbito va más allá de las líneas de conflicto, como por ejemplo un intercambio de publicaciones y de actividades de formación entre periodistas de Georgia y de Abjazia.
- La Misión ha realzado la importancia de sus actividades en Abjazia visitando más frecuentemente el país y desarrollando una serie de proyectos sobre la dimensión humana. En muchos casos, estos proyectos contaron con la ayuda de las Naciones Unidas, aunque estaban financiados y ejecutados por la OSCE, o viceversa. Se está

desarrollando una cooperación fructífera basada en las ventajas relativas de la Misión de la OSCE y de las Naciones Unidas en sus respectivos lugares de actuación.

- Siempre que un equipo de la Misión visita Abjazia, la Misión confía en la UNOMIG para que le preste asistencia en materia de apoyo logístico, seguridad y establecimiento de comunicaciones a través de la zona de seguridad, así como para que le proporcione alojamiento en la dependencia de las Naciones Unidas o en la dependencia rusa de Sujumi.
- A nivel de jefes de misión, oficiales de políticas y observadores militares se celebran reuniones periódicas y se establecen otros tipos de comunicación. A menudo hay un contacto diario entre representantes de ambas organizaciones, y se organiza también una reunión semanal en la Misión de la OSCE en Georgia para tratar cuestiones de seguridad. Dada la mayor amplitud de su mandato y su mayor presencia en otras regiones de Georgia, la Misión puede proporcionar a la UNOMIG información sobre la situación general en el país, y la UNOMIG a su vez facilita informaciones detalladas sobre su esfera de actividad. Gracias a ese intercambio, ambas organizaciones están perfectamente al corriente de la situación general, y obtienen un beneficio mutuo de sus perspectivas y competencias.

La Misión Conjunta de Evaluación (MCE) en el distrito de Gali es un ejemplo excelente de la estrecha cooperación y de las consultas que se llevan a cabo por medio de las actividades de investigación conjunta.

Unión Europea (UE)

Comisión Europea (CE)

La Misión asiste regularmente a reuniones de coordinación de donantes en las que participa la CE. También presta asesoramiento acerca de la situación política y de seguridad a los organismos de ejecución de proyectos de la CE en Osetia del Sur, y actúa como observador en los debates entre Georgia y Osetia del Sur sobre proyectos financiados por la CE en las zonas afectadas por el conflicto.

La Misión ha logrado que se incluya a la UE como observador en la Comisión Mixta de Control, lo que ha dado un nuevo impulso al proceso de paz entre Georgia y Osetia.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La cooperación con la OIM se está ampliando de forma gradual y se están desarrollando nuevos contactos.

La Misión ha organizado una serie de reuniones e intercambios de información sobre la trata de seres humanos. Tras una primera fase de investigación sobre esta cuestión, la OIM, en estrecha colaboración con la Asociación Americana de Abogados (ABA) y con la Misión de la OSCE, está preparando actualmente una mesa redonda para funcionarios de la administración que se ocupan del problema de la trata. El objetivo es crear un centro de coordinación entre el Gobierno y las autoridades estatales, para que ayude a coordinar los esfuerzos del Gobierno encaminados a hacer frente a este problema.

Además, la OSCE, también en estrecha cooperación con la OIM y con la ABA, intenta facilitar el establecimiento de un refugio para víctimas de la trata en la ciudad de Rustavi. La OIM está preparando una campaña de mentalización y un intercambio preliminar de ideas acerca de las posibilidades de hacer uso de la Asociación Internacional de Periodistas del Cáucaso meridional, establecida bajo la tutela de la OSCE. La OSCE presta también su apoyo a redes de ONG femeninas cuyas actividades pueden incrementarse como consecuencia de la campaña de mentalización de la OIM.

La OIM participa también en las consultas sobre la cuestión Mesquita/Samtsje-Javajeti. También está estudiando la posibilidad de llevar a cabo algunos proyectos de fomento de la confianza entre ONG locales, así como programas para mitigar la pobreza. Está prevista una ampliación de las actividades de cooperación. La OIM participó en una mesa redonda organizada conjuntamente por la OSCE y por la Embajada de Estados Unidos, en diciembre de 2000, sobre los problemas de la región de Samtsje-Javajeti.

La OIM participa en las actividades de creación de capacidades con respecto a la gestión fronteriza en Georgia. Puesto que la Misión participa también en cuestiones fronterizas en los sectores osetio y checheno de la frontera, se organizan intercambios oficiosos de información y es posible que en el futuro se amplíe la cooperación.

La OIM es el organismo director del proyecto conjunto para reinsertar a las personas que no han logrado encontrar asilo. En algunos casos relacionados con Osetia del sur, la OIM puede aprovechar los conocimientos especializados de la Misión.

REPRESENTANTE PERSONAL DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO PARA EL CONFLICTO QUE ES OBJETO DE LA CONFERENCIA DE MINSK DE LA OSCE

Evaluación general

El Representante Personal y su Oficina mantienen contactos periódicos con el CICR, el ACNUR y otras organizaciones y ONG internacionales. La naturaleza concreta del mandato y las tareas del Representante Personal le exigen que centre su interés en el conflicto de Nagorni Karabaj, bajo la estrecha supervisión del Presidente en ejercicio y en estrecha coordinación con los Copresidentes del Grupo de Minsk. Ésta es una característica que distingue a la Oficina del Representante Personal de la mayoría de las Misiones de la OSCE. La cooperación con otras organizaciones internacionales se reduce al ámbito de su mandato y en consecuencia se basa en contactos sostenidos, intercambios de opiniones y asistencia mutua entre el Representante Personal y las organizaciones internacionales que se ocupan de las repercusiones del conflicto de Nagorni Karabaj.

La Oficina del Representante Personal del Presidente en ejercicio sigue siendo la única organización que puede visitar todos los territorios controlados por las fuerzas de Nagorni Karabaj, a fin de evaluar la situación general, y está en una posición inmejorable para ofrecer asesoramiento sobre la reconstrucción que será necesaria tras el acuerdo de paz.

Cooperación futura

La piedra angular de las actividades del Representante Personal son los esfuerzos por asegurar una solución duradera del conflicto, desarrollar medidas de fomento de la confianza, mantener y mejorar los contactos entre las partes, y fomentar la ayuda a las actividades humanitarias relacionadas con el alivio de las

tensiones.

En relación con el conflicto pendiente, sigue habiendo grandes problemas, en especial los relativos a personas internamente desplazadas y a refugiados; reconstrucción y reasentamiento; personas desaparecidas; y remoción de minas. El Representante Personal seguirá manteniendo contactos y cooperando acerca de esas cuestiones en el ámbito de su mandato con organizaciones e instituciones internacionales.

El Representante Personal del Presidente en ejercicio seguirá participando en conferencias internacionales, seminarios, simposios y actos similares organizados bajo los auspicios de organizaciones internacionales. Esas reuniones brindan la forma de seguir la evolución del proceso de paz y de poner de relieve la situación actual, especialmente en la línea de contacto.

Naciones Unidas

El Representante Personal del Presidente en ejercicio mantiene contactos con los Representantes Residentes de las Naciones Unidas en Bakú y Ereván.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El Representante Personal del Presidente en ejercicio mantiene también contactos con representantes del PNUD en la región a fin de mantenerse informado de sus actividades y para facilitar información sobre las condiciones en Nagorni Karabaj y en los territorios controlados por las fuerzas de Nagorni Karabaj a los que, como hemos dicho anteriormente, los organismos de Naciones Unidas no tienen acceso.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

El Representante Personal y su equipo, a través de sus frecuentes contactos con las oficinas del ACNUR en Bakú, Ereván y Tiflis, se mantienen informados acerca de la labor que lleva a cabo el ACNUR en Armenia y Azerbaiyán. Esa cooperación permite también al Representante Personal del Presidente en ejercicio informar a las oficinas del ACNUR acerca de la evolución del Proceso de Minsk, así como proporcionar datos para la evaluación de necesidades en relación con la rehabilitación posconflicto que formará parte de un acuerdo general de paz. Está previsto que el ACNUR desempeñe uno de los papeles principales en el proceso de rehabilitación. Esta información es especialmente importante por lo que respecta a

las condiciones en Nagorni Karabaj y en los territorios controlados por las fuerzas de Nagorni Karabaj, a los que actualmente no se permite el acceso a los organismos de las Naciones Unidas.

Unión Europea (UE)

Comisión Europea (CE)

El Representante Personal y los miembros de su Oficina se reúnen ocasionalmente con el representante regional de la Comisión Europea a fin de recopilar información sobre la asistencia económica a la región, por lo que se refiere a la solución del conflicto. El Representante Personal visitó Bruselas el 12 de junio, invitado por la Comisión Europea; durante la visita informó a la Comisión acerca de los últimos acontecimientos de la región.

Parlamento Europeo (PE)

Durante el período que abarca el presente informe, algunas delegaciones del Parlamento Europeo visitaron la región y pidieron que hubiera una reunión con miembros de la Oficina del Representante Personal. Estas reuniones son una forma de intercambiar información sobre las actividades del Representante Personal, la situación en la región, y la participación del Parlamento Europeo en apoyo de la resolución pacífica del conflicto de Nagorni Karabaj.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La Oficina del Representante Personal mantiene contactos periódicos con la OIM. En reuniones oficiosas se informa a los representantes de la OIM acerca del Proceso de Minsk y de la situación actual en la región.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

El Representante Personal y sus ayudantes sobre el terreno mantienen contactos periódicos con el CICR. Del 24 al 27 de mayo, el Representante Personal mantuvo consultas con la Dirección del CICR en su sede (Ginebra), acerca de los aspectos humanitarios del proceso de paz de Nagorni Karabaj. En especial, se analizaron los esfuerzos conjuntos y la cooperación necesaria para averiguar el paradero de las personas desaparecidas. En los medios informativos de la región aparece periódicamente información acerca de personas desaparecidas y de presuntos prisioneros de guerra. El Representante Personal y el CICR investigan esos informes a través de sus respectivos canales

de información, lo que permite al Representante Personal informar acerca de los resultados al Presidente en ejercicio.

El buen acceso a todas partes de que disfruta el Representante Personal le permite prestar un valioso apoyo político al CICR, instando a todas las partes a que cooperen plenamente con los representantes del Comité en la región.

Banco Mundial

Se mantienen contactos acerca de la participación del Banco en la rehabilitación posconflicto, factor que podría influir en la resolución del conflicto.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG)

El Representante Personal y los miembros de su equipo mantienen contactos frecuentes con algunas ONG que desarrollan sus actividades en la esfera humanitaria, como por ejemplo la Asamblea de Ciudadanos de Helsinki, Oxfam, Médecins sans frontières y el Consorcio Halo.

Consorcio Halo

El Consorcio Halo proporciona, en especial, información valiosa relacionada con los campos de minas en el territorio de Nagorni Karabaj, ya que la remoción de minas será un elemento importante en la rehabilitación posconflicto. Además, como parte en las medidas de fomento de la confianza, el consorcio avisa a la parte de Azerbaiyán de cualquier explosión causada por la destrucción de municiones sin explotar, llevada a cabo por el Consorcio Halo en Nagorni Karabaj.

Otras ONG

Grupo de Trabajo para localizar a personas desaparecidas

El Representante Personal colabora en las actividades del Grupo de Trabajo para localizar a personas y rehenes desaparecidos, y para liberar a prisioneros de guerra en la zona de Nagorni Karabaj. Este Grupo se ha reunido varias veces en Bakú, Ereván y Nagorni Karabaj, bajo la égida política de la Oficina de la OSCE. El paradero de las personas desaparecidas es uno de los principales temas de debate de las reuniones que el Representante Personal mantiene con las máximas autoridades de la zona del mandato.

OFICINA DE LA OSCE EN EREVÁN

Evaluación general

La cooperación general entre la Oficina y otros asociados internacionales residentes y no residentes en el país es muy estrecha y eficaz. Gracias a las reuniones mensuales de coordinación entre los jefes de todas las oficinas locales de las organizaciones internacionales y las misiones diplomáticas, todos los asociados tienen conocimiento de las actividades de los demás. El establecimiento de una página web patrocinada por el PNUD en la que figuran todos los proyectos humanitarios y de desarrollo, ha contribuido a reforzar ese conocimiento. La colaboración con ONG de Armenia es una parte esencial del mandato de la Oficina. La Oficina, junto con la OIDDH, está llevando a cabo un proyecto importante sobre supervisión y fomento de la capacidad. Sin embargo, la situación se complica por el hecho de que hay más de 2.000 ONG que se hacen la competencia entre sí. Una de las tareas más importantes de la Oficina ha sido y será fomentar la creación de organizaciones de ámbito general que ayuden a la sociedad civil a participar en los debates políticos y legislativos.

Cooperación futura

La futura cooperación con organizaciones internacionales seguirá la pauta establecida en el último año y medio de funcionamiento de la Oficina, y se describe a continuación. Muchas de las actividades o de los proyectos están aún en su fase inicial de desarrollo.

Consejo de Europa (CdE)

El Consejo no tiene representación en Ereván. Desde la incorporación de Armenia al Consejo de Europa en enero, la Oficina ha participado muy activamente para ayudar a las sedes del Consejo de Europa y del Gobierno americano a preparar y comentar nuevos textos legislativos. La Oficina coopera también en cuestiones relacionadas con la libertad de los medios informativos y la adopción de medidas para combatir la corrupción, mediante la labor conjunta sobre cambios institucionales y legislación.

El Consejo de Europa, junto con la OIDDH, ha patrocinado algunos seminarios organizados por la Oficina sobre cuestiones relacionadas con

la ley de medios informativos, la policía y la democratización; y ha intervenido también en dichos seminarios. Por ejemplo, los días 11 y 12 de enero, tuvo lugar en Ereván un seminario sobre normas europeas para la regulación de los medios informativos. El seminario fue organizado por la Oficina de la OSCE en colaboración con el CdE, que proporcionó también dos expertos sobre ese tema.

El 26 de septiembre, se firmó un acuerdo con el Consejo de Europa acerca de las modalidades para incluir un experto en Estado de derecho y derechos humanos, del Consejo, en la Oficina de la OSCE en Ereván. Se consideró que esto era beneficioso para ambas organizaciones, a fin de ampliar las actividades conjuntas y lograr una mejor coordinación.

Naciones Unidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

La Oficina, el UNICEF y la OIM han participado conjuntamente en un proyecto de investigación sobre la lucha contra la trata de seres humanos, cuyos resultados se publicaron en septiembre. Es posible que este proyecto se convierta en un proyecto nacional, y quizás en un proyecto regional en los últimos meses de 2001. Inicialmente, se debatirá esta cuestión con el Gobierno, para que agilice la introducción de una legislación nacional.

Además, la Oficina colabora con el UNICEF en su Proyecto de enseñanza rápida (formación en materia de derechos humanos para alumnos de enseñanza primaria). También ayuda a elaborar el programa de estudios y proporciona conferenciantes para cursos prácticos destinados al personal docente.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Hay una estrecha cooperación y una coordinación de amplio alcance, con relación a la labor y a los proyectos que se llevan a cabo en el marco del mandato de la Oficina de la OSCE. El PNUD es uno de los miembros del Equipo internacional de tareas sobre estrategias para luchar contra la corrupción en Armenia. El equipo está presidido por la Oficina y en él figuran misiones diplomáticas, así como las organizaciones internacionales que se mencionan a continuación. La Oficina colabora con el PNUD en cuestiones como la elaboración de un programa nacional de derechos humanos, el

establecimiento de una institución del Defensor del Pueblo, y la reforma electoral, de las cuales posee conocimientos especializados. La cooperación comenzó en 2000 y proseguirá al menos durante otros 12 meses hasta que se apruebe la legislación y comiencen a funcionar las instituciones.

Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

La Oficina, la CEPE y el PNUMA tienen previsto organizar conjuntamente el segundo curso práctico regional acerca de la Convención sobre el acceso a la información, la participación pública en la adopción de decisiones y el acceso a la justicia en cuestiones ambientales (Convención de Aarhus), que tendrá lugar del 14 al 17 de noviembre en Ereván. En él participarán representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de los tres países del Cáucaso. A este curso práctico le seguirá otro a nivel nacional sobre fomento de la coalición entre ONG que se ocupan de cuestiones ambientales.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Hay una amplia cooperación en todas las cuestiones relacionadas con los refugiados en las que la fuerza política de la Oficina de la OSCE puede ser una ventaja para las actividades del ACNUR. El ACNUR colabora en la financiación de un proyecto de la OIDDH sobre el registro permanente. Además, en otoño de 2001, la Oficina participará en una encuesta entre los refugiados de Armenia, junto con el ACNUR y con el Consejo Noruego para los Refugiados, a fin de averiguar cuántos refugiados tienen intención, a largo plazo, de regresar a sus hogares. La Oficina colabora también con el ACNUR para introducir los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre desplazamiento interno, en las actividades de los organismos gubernamentales armenios.

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Se mantienen contactos periódicos con el Programa Mundial de Alimentos, especialmente por lo que respecta a las medidas de seguimiento adoptadas como consecuencia de la sequía que azotó Armenia en el 2000.

Unión Europea (UE)

Comisión Europea (CE)

La CE participa en el equipo internacional de tareas, que preside la Oficina sobre estrategias para luchar contra la corrupción en Armenia. Además, hay contactos e intercambios de información periódicos sobre temas y proyectos económicos y ambientales de interés regional.

La Oficina informó a los miembros de la Troika de la UE durante la visita que efectuaron a la región el 20 de febrero, junto con los Jefes de Misión de la OSCE de Tiflis y Bakú. Asimismo, informa acerca de sus actividades a los funcionarios y a las delegaciones de la CE/UE que visitan el país.

Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)

La Oficina informó al Secretario General de la OTAN acerca de sus programas, durante la visita que este último hizo a Ereván en mayo de 2001. A medida que Armenia participe más en el programa de Asociación para la Paz, la Oficina tendrá nuevas oportunidades de intervenir en futuros cursos prácticos y seminarios.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Se está debatiendo un proyecto sobre controles fronterizos y sobre la introducción de mejoras en la formación de los guardias fronterizos, en el que participa también la OIDDH. Está previsto que la ejecución del proyecto se inicie en 2002.

Como ya hemos dicho anteriormente, la Oficina, la OIM y el UNICEF han participado conjuntamente en un proyecto de investigación sobre medidas para luchar contra la trata de seres humanos, que puede proporcionar información para el desarrollo de un proyecto nacional, y posiblemente regional, a fines de 2001. En septiembre se presentaron al Gobierno las conclusiones del proyecto de investigación con miras a agilizar la introducción de una legislación nacional.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

El Comité y la Oficina intercambian información sobre las condiciones y los problemas del sistema penitenciario, lo que es de gran utilidad para los proyectos conjuntos (Oficina/OIDDH) relacionados con las prisiones.

Unión Europea Occidental (UEO)

Los asesores policiales de la UEO en Bosnia asistieron a una conferencia de alto nivel de dos días de duración que tuvo lugar en Ereván y en la que se estudió el proceso de democratización de los organismos de Armenia encargados de hacer cumplir la ley. La Oficina de la OSCE, el CdE, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Armenia, y el Comité de Helsinki de los Países Bajos organizaron la conferencia, que tuvo lugar los días 17 y 18 de mayo. Está previsto organizar más seminarios de ese tipo en los que haya debates directos entre expertos, en los últimos meses de 2001 o en los primeros de 2002, dependiendo de la disponibilidad de fondos.

Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)

Además de las discusiones sobre la posible colaboración en cuestiones de desarrollo económico, se mantiene informado al BERD de cualquier progreso relacionado con la lucha contra la corrupción.

Fondo Monetario Internacional (FMI)

El FMI participa también en los esfuerzos de la Oficina para luchar contra la corrupción, y forma parte del grupo internacional sobre estrategias de lucha contra la corrupción, encabezado por la Oficina de la OSCE.

Banco Mundial

El Banco Mundial es un componente esencial del Grupo de trabajo internacional sobre estrategias de lucha contra la corrupción, dirigido por la OSCE. El Banco ha proporcionado, por primera vez, financiación a un Gobierno nacional a fin de ayudarle a elaborar un documento de estrategia nacional.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG)

La cooperación con las ONG es prácticamente un hecho cotidiano. La participación de la sociedad civil en todos los programas/proyectos que lleva a cabo la Oficina, o que se llevan a cabo a través de ella, es parte esencial de su mandato.

CENTRO DE LA OSCE EN ALMA-ATA

Evaluación general

El Centro de la OSCE en Alma-Ata trabaja

en estrecha cooperación con todas las organizaciones internacionales con sede en el país, en las dimensiones humana y económica/ambiental. En especial, el Centro mantiene consultas periódicas con representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el Banco Mundial, con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), y con la Unión Europea. Esas consultas son muy útiles para asegurar un buen intercambio de información sobre las actividades y proyectos de cada una de las organizaciones, y para intensificar la cooperación mutua. El Centro colabora activamente con organizaciones no gubernamentales internacionales como ISAR (Iniciativa para la renovación y la acción social en Eurasia), y Milieu Kontakt, que promueve la mentalización en materia ambiental en Kazakstán mediante asistencia técnica y financiera.

Cooperación futura

El Centro intenta ampliar y mejorar su cooperación actual con organizaciones internacionales, instituciones de la OSCE y ONG. En la dimensión humana, el Centro seguirá coordinando sus actividades en la esfera de la trata de seres humanos con la OIM y con otras organizaciones internacionales que participan en cuestiones conexas; en la esfera de la equiparación de la mujer coordinará también sus actividades con el UNIFEM y el PNUD. En las dimensiones económica y ambiental, el Centro intenta mantener una coordinación con organizaciones internacionales y con organizaciones no gubernamentales, como el PNUD, el Banco Mundial, la ISAR y Milieu Kontakt, a fin de promover la elaboración de un Código ecológico. Asimismo confía en colaborar con otras organizaciones internacionales que llevan a cabo actividades encaminadas a mitigar la pobreza a nivel regional.

Naciones Unidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Además de los frecuentes intercambios de información, el Centro y el UNICEF realizan esfuerzos coordinados en relación con el tema de la legislación de menores. Por ejemplo, en noviembre de 2000, miembros del UNICEF asistieron a un acto sobre educación en materia de derechos humanos organizado por el Centro de la OSCE/OIDDH, al que siguió una

conferencia de prensa conjunta de clausura.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

El UNIFEM utilizó el informe del Centro de la OSCE/OIDDH, sobre el cumplimiento de las leyes de Kazakstán con las normas internacionales en materia de derechos de la mujer y equiparación de la mujer, para la preparación y el seguimiento de un informe presentado por Kazakstán al Comité de las Naciones Unidas en enero, sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. En julio, el UNIFEM proporcionó también al Centro material relacionado con la participación de la mujer en la política, para un curso de formación de instructores.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

En primavera, el Centro participó en reuniones cuyo tema principal era el Informe sobre desarrollo humano 2000. Durante el período que abarca el presente informe se organizaron también diversas reuniones de coordinación a fin de intercambiar información acerca de las actividades de ambas organizaciones en todas las esferas. La OSCE y el PNUD mantienen asimismo contactos periódicos sobre cuestiones de equiparación de la mujer, mediante intercambios de información y actividades de coordinación. La Oficina del PNUD para el desarrollo de la mujer ha proporcionado material sobre la participación política de la mujer a nivel local, para cursos de formación de instructores en el marco del proyecto del Centro de la OSCE/OIDDH para la mentalización sobre los derechos de la mujer. El Centro mantiene también un estrecho contacto con la dependencia social del PNUD, que lleva a cabo proyectos ecológicos y proyectos para erradicar la pobreza.

Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE)

En los dos últimos años, el Centro ha participado activamente en las reuniones de los grupos de trabajo en el marco del Programa especial de las Naciones Unidas para las economías de Asia central, celebradas en Alma-Ata. Las reuniones centraron su interés en cuestiones transfronterizas y de transporte, y abordaron también el tema de la cooperación económica regional para fortalecer el proceso de integración en Asia Central.

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

La cooperación se centra principalmente en intercambios de información sobre legislación en materia de derechos humanos, en especial en cuestiones relacionadas con la prevención de la tortura.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

El Centro mantiene intercambios periódicos de información con el ACNUR acerca de sus respectivas actividades. Ambas oficinas han mancomunado sus esfuerzos para impulsar la adopción de una nueva ley sobre refugiados y migración.

Unión Europea (UE)

Comisión Europea (CE)

El Centro tiene también una cooperación muy estrecha con la Comisión Europea, que se ve favorecida por intercambios periódicos de información. En la primavera, la OSCE y la CE mantuvieron consultas sobre lo que podría hacerse en respuesta a las enmiendas propuestas por el Gobierno acerca de la Ley sobre libertad de religión y asociaciones religiosas.

Es importante observar que, en los últimos años, la CE está contribuyendo a la financiación de algunos proyectos del Centro de la OIDDH/OSCE, que lleva a cabo el Centro en sus esferas de asistencia a la sociedad civil y de supervisión de los derechos humanos. El Centro invita a representantes de la CE a participar en todas las actividades relacionadas con esos proyectos. Por ejemplo, un representante de la delegación de la CE en Alma-Ata asistió a los cursos de formación sobre supervisión de los derechos humanos, y expuso la política de financiación de la CE. Hay también consultas sobre cuestiones económicas y ecológicas, a fin de respaldar la labor sobre legislación ambiental.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

El Centro intercambia periódicamente información con la oficina de la OIM en Kazakstán sobre las actividades y los acontecimientos pertinentes, y asiste a los seminarios de la OIM. En noviembre de 2000, la OIM organizó una conferencia sobre la mujer, la migración y la ley, a la que contribuyeron el Centro y la OIDDH sufragando los gastos de asistencia de un experto de Ucrania. El experto expuso la labor realizada por La Strada, una

ONG de Ucrania especializada en ejercer presión para que se adopte una legislación contra la trata, y en ayudar a las víctimas de la trata.

Del 15 al 18 de octubre, el Centro y la OIDDH, junto con la OIM y el ACNUR, organizaron un curso de formación conjunto para fiscales, sobre normas internacionales de derechos humanos, la función del derecho internacional, y cuestiones conexas. Además, del 29 al 31 de octubre, hubo también un curso práctico conjunto organizado por la OIM, el Centro y la OIDDH sobre gestión fronteriza, en Alma-Ata. El curso se centró sobre todo en la legislación relacionada con la migración (entrada, estancia y salida) en los países de la CEI.

Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)

El Centro ha mantenido conversaciones con representantes del BERD acerca de una posible cooperación para la elaboración del Código ecológico. El principal objetivo del Centro es lograr que las ONG participen en cualquier actividad relacionada con la legislación ecológica. El Centro tiene también consultas con el Banco para identificar posibilidades de financiación para ONG que lleven a cabo sus actividades en esa esfera, e informa a las ONG acerca de esas consultas.

Banco Mundial

La creación de un centro de capacitación para jueces, que es uno de los elementos del proyecto del Banco Mundial sobre reforma jurídica, brinda al Centro una oportunidad de cooperación con el Banco Mundial. El proyecto, que se inició en agosto, consta esencialmente de 3 elementos: material, una visita de estudios, y ayuda para elaborar planes de estudio. Los centros europeos de formación judicial proporcionaron material sobre ese tema, que la OIDDH y el Centro tradujeron y presentaron al Tribunal Supremo de Kazakstán.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG)

En las dimensiones política y humana, el Centro llevó a cabo gran variedad de proyectos junto con asociados locales, ya que su objetivo es que estos últimos participen en todos sus esfuerzos. En las dimensiones económica y ambiental, el Centro organizó una serie de seminarios y conferencias en los que se abordó el tema de la participación de las ONG en la resolución de problemas ambientales.

Adil Soz

El Centro, junto con Adil Soz, ONG que se ocupa de la supervisión de medios informativos, organizó un seminario titulado "Fortalecimiento de las relaciones y la cooperación profesional entre los medios informativos de gran cobertura, los organismos encargados de hacer cumplir la ley, y el sistema judicial de la República de Kazakstán", que tuvo lugar los días 26 y 27 de enero.

Centro de crisis para mujeres y niños

La ONG titulada Centro de crisis para mujeres y niños, en cooperación con el Centro de la OSCE, está llevando a cabo un proyecto educativo para luchar contra la trata de mujeres.

Ecología y opinión pública

Los días 11 y 12 de junio, el Centro y la ONG local denominada Ecología y opinión pública organizaron un curso práctico sobre la función de las ONG en la aplicación de los principios de la Convención de Aarhus en la región de Pavlodar. Se firmó un memorando de cooperación sobre la aplicación de los principios de la Convención, entre la Dependencia de protección ambiental local, el *Maskikhat* (organismo legislativo local) y la mencionada ONG.

Internews Kazakstán

El Centro y la ONG "Internews Kazakstán", organizaron un curso de formación de una semana de duración para periodistas de televisión, con el respaldo financiero del Gobierno alemán. El curso centró su atención en la evolución reciente de la situación económica de Kazakstán, y tuvo lugar del 25 al 31 de mayo.

Centro de Kazakstán para la gestión de conflictos

Como parte del Proyecto de asistencia a la sociedad civil de la OIDDH, la ONG llamada Centro de Kazakstán para la gestión de conflictos organizó con el Centro de la OSCE una Conferencia internacional sobre educación en materia de derechos humanos, que se celebró los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2000.

Instituto Democrático Nacional de asuntos internacionales (IDN)

El Centro coopera también con el IDN en cuestiones relacionadas con las elecciones, las actividades del Instituto para el desarrollo de ONG y partidos políticos, y el apoyo a la sociedad civil. El Centro, con la ayuda financiera

de la OIDDH, prestó su apoyo a una campaña organizada por el IDN para la aprobación de las enmiendas de la ley de medios informativos, en el primer trimestre de 2001.

Fundación Soros-Kazakstán

El Centro coordina sus actividades con las de la Fundación Soros-Kazakstán en las esferas de migración, equiparación de la mujer, minorías y asistencia a la sociedad civil. Un representante del Centro participa en las reuniones del "Grupo de expertos sobre migraciones" de la Fundación, cuyo objetivo es mejorar la legislación relativa a las personas que han regresado a Kazakstán.

Transparencia Kazakstán

El Centro, con financiación irlandesa, organizó junto con la ONG titulada Transparencia Kazakstán, una Conferencia sobre la repercusión del derecho internacional en la legislación nacional: refuerzo del Estado de derecho, que tuvo lugar los días 13 y 14 de noviembre de 2000.

CENTRO DE LA OSCE EN ASHGABAD

Evaluación general

El Centro de la OSCE en Ashgabad ha intervenido en consultas oficiosas periódicas y ha mantenido un intercambio de información con representantes de organizaciones e instituciones internacionales que trabajan en Turkmenistán. Asimismo, desempeña a menudo un papel principal para exponer cuestiones relacionadas con la evolución de la situación nacional y de los derechos humanos, en las que muchas organizaciones internacionales están interesadas por considerarlas muy importantes.

El Centro asiste periódicamente a reuniones de intercambio de información entre donantes y a reuniones de coordinación de donantes, organizadas por diversos organismos internacionales que trabajan en Turkmenistán, como los organismos de las Naciones Unidas, la AID (Estados Unidos) y el Banco Mundial. Estas reuniones facilitan el intercambio de información sobre las actividades que se llevan a cabo y sobre las cuestiones de importancia para Turkmenistán.

El Centro colabora activamente con ONG nacionales intercambiando información y evaluaciones, e invitándolas a participar en actividades de la OSCE.

Cooperación futura

Las oportunidades de cooperación con organizaciones e instituciones internacionales son cada vez más limitadas debido a que cada vez son menos las organizaciones que no sean organismos de las Naciones Unidas, que tienen representantes en Turkmenistán. Todas ellas siguen considerando al Centro como una fuente de información sobre la situación en el país.

El Centro está estudiando posibilidades de cooperación con ONG nacionales en las esferas de educación e información sobre el medio ambiente. Además, prosigue también sus actividades relacionadas con la aplicación del derecho internacional sobre el medio ambiente, prestando especial interés al acceso a la información y a la participación pública.

El Centro y la oficina de CEELI/ABA (Iniciativa de Derecho de Europa Central y Oriental/Asociación Americana de Abogados) en Turkmenistán están planificando su futura cooperación en la esfera jurídica al mismo tiempo que prosiguen sus actividades conjuntas.

El Centro está estudiando la posibilidad de participar en las actividades del programa TACIS (Asistencia Técnica para la Comunidad de Estados Independientes) relativas a la legislación ambiental, y colabora con el Banco Mundial en la esfera de transparencia y buena gestión pública.

El Centro actuará como coordinador en una reunión con representantes de ONG, instituciones gubernamentales y organizaciones internacionales, a fin de evaluar los resultados de las consultas oficiosas previas sobre actividades futuras que pueden realizarse de forma conjunta.

Naciones Unidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

El Centro participa periódicamente en reuniones de intercambio de información entre donantes, organizadas por el UNICEF, en las que se examinan los efectos de la sequía que padece el país, y lo que pueden hacer los organismos donantes para proporcionar asistencia. Dado que los efectos de la sequía son cada vez más visibles, estas reuniones sobre recursos hídricos han pasado a ser mensuales.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El Centro participa en las reuniones del Comité asesor de proyectos/programas locales,

procedimiento establecido para ayudar a evaluar la calidad de los programas y proyectos que se llevan a cabo con el apoyo del PNUD. Estas reuniones brindan una oportunidad a las partes (algunas de ellas son organismos del sistema de las Naciones Unidas) para que hagan comentarios y sugerencias acerca de programas y proyectos propuestos por el PNUD.

El Comité ha hecho posible que el Centro pueda integrar los compromisos de la OSCE sobre seguridad económica y ambiental en las actividades del PNUD, evitando así la duplicación. Además, permite al Centro participar activamente en las actividades del PNUD cuando procede, y alienta los debates entre organizaciones e instituciones nacionales e internacionales que están interesadas en cuestiones similares. Esas reuniones se llevan a cabo cuando surge la necesidad.

La oficina del PNUD en Ashgabad ha elaborado un programa plurianual de fomento de capacidades relacionado con el Programa 21, que tiene puntos comunes con el proyecto del Centro sobre la Convención de Aarhus y sus actividades de seguimiento. Esto ha brindado una buena oportunidad de cooperación a fin de mantener el flujo de información sobre la evolución de la situación y la puesta en práctica de las respectivas actividades.

Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE)

El Centro y la CEPE intercambian periódicamente información e ideas sobre actividades relacionadas con la aplicación de la Convención de Aarhus. La Convención de la CEPE sobre el acceso a la información, la participación pública en la adopción de decisiones y el acceso a la justicia en cuestiones ambientales (Convención de Aarhus) promueve los principios de la democracia participativa.

La base de datos de información sobre recursos globales del PNUMA (GRID), situada en Arendal (Noruega) y el Centro polaco de derecho medioambiental, participan también activamente en ese diálogo. Una y otro colaboran con el Centro de la OSCE en las actividades de seguimiento de un seminario regional sobre la Convención, que consisten en la traducción y divulgación de una publicación sobre los elementos básicos de la Convención de Aarhus.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

En enero y febrero, el Centro y la oficina del ACNUR en Ashgabad organizaron conjuntamente un curso de dos semanas de duración sobre legislación internacional en materia de derechos humanos, para funcionarios de nivel medio. Los participantes pertenecían a una amplia gama de organismos gubernamentales y entre ellos había un gran número de funcionarios de centros administrativos de las diferentes regiones de Turkmenistán. El primer curso de ese tipo, con financiación conjunta, que tuvo lugar en 1999, fue muy bien acogido. En respuesta a las peticiones del pasado año, se ofrecieron cursos a nivel preliminar y avanzado. Dado el interés de esos cursos, el Centro y el ACNUR confían en que se convertirán en una actividad anual.

Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (OFDPD)

El Centro, junto con la oficina de la OFDPD, tiene previsto celebrar un seminario a mediados de noviembre de 2001, sobre la educación para evitar el consumo de drogas entre los jóvenes.

Unión Europea (UE)

Comisión Europea (CE)

El Centro coopera con la Unión Europea en el programa TACIS (Asistencia técnica para la CEI). Esta cooperación consiste principalmente en intercambios frecuentes de información y en evaluaciones de la situación política, económica, ambiental y social en Turkmenistán.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Se han mantenido debates oficiosos sobre posibilidades de proyectos conjuntos entre el Centro y la OIM. Se ha sugerido que se aúnen los esfuerzos en la esfera de la libertad de circulación (supresión de los visados de salida) y de las condiciones de detención para extranjeros que presuntamente han violado el régimen de visados. En ese contexto, se está preparando un proyecto conjunto sobre capacitación de guardias fronterizos para aplicarlo en 2002.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

El Centro se reúne e intercambia información con representantes de la oficina regional del CICR cuando visitan Ashgabad.

Banco Asiático de Desarrollo (BAsD)

El Centro asesoró sobre proyectos que podrían llevarse a cabo en Turkmenistán a las delegaciones del Banco Asiático de Desarrollo que visitaron Ashgabad para preparar una estrategia de inversiones del Banco.

Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)

La cooperación con el BERD consiste principalmente en intercambios de información. El Centro facilita periódicamente a los representantes y a las delegaciones del BERD evaluaciones de la situación política, económica, ambiental y de los derechos humanos en Turkmenistán. Asimismo tuvo una participación especialmente activa en la fase previa de la reunión de la Junta de Directores del BERD, en junio de 2001, en la que se aprobó la actualización de la estrategia para Turkmenistán.

Banco Mundial

Se mantienen consultas con la oficina de enlace del Banco Mundial, sobre cuestiones económicas, y especialmente sobre transparencia y buena gestión pública. El Centro participa en un grupo de trabajo para la preparación del Foro Económico Nacional (una iniciativa del Banco Mundial) que está previsto se reúna a finales de noviembre. En el grupo de trabajo figuran representantes de la AID (Estados Unidos), del BERD, del PNUD y del UNICEF, así como del Centro y del Banco Mundial. El Centro está estudiando asimismo la posibilidad de intervenir en un proyecto del Banco Mundial sobre legislación y prácticas en materia de adquisiciones hechas por el Estado.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG)

Club ecológico Catena y Club ecológico Dashoguz

El Club ecológico Catena y el Club ecológico Dashoguz, con sede en Ashgabad, participan junto con el Centro en actividades relacionadas con la Convención de Aarhus. Ambas ONG intervinieron en un proyecto de mesas redondas para el desarrollo y la aplicación de la Convención, colaborando en la formación de las mesas redondas, proporcionando oradores temáticos y creando una base de datos en CD-ROM.

Counterpart Consortium e Iniciativa de Derecho de Europa Central y Oriental de la Asociación Americana de Abogados (CEELI/ABA)

El Centro mantiene consultas regulares con el Counterpart Consortium, con la CEELI/ABA y con el PNUD, sobre sus actividades en curso, y organiza mesas redondas conjuntas sobre la aplicación de la Convención de Aarhus, en las welayats (regiones) de Turkmenistán.

El Centro financió un seminario sobre educación ambiental, presidido por el Jefe del Fondo de la Misión y organizado por la ONG, University Green Guards, que tuvo lugar los días 21 y 22 de abril. Esta actividad fue resultado de las discusiones y de los intercambios de opiniones entre el Centro y la ONG sobre la cuestión de la educación ambiental, que se iniciaron en el verano de 2000.

También hubo debates sobre la participación del Centro en la educación ambiental con el Ministerio de Protección de la Naturaleza, y en una reunión de intercambio de información entre donantes en la que participaron el UNICEF, el Counterpart Consortium, la Sociedad de la Media Luna Roja, y la ONG Club ecológico Dashoguz.

El Centro ha intensificado su cooperación con otras ONG (algunas de las cuales no están registradas) en las esferas de derechos humanos y desarrollo de la sociedad civil. El Centro ha intervenido ante las autoridades en nombre de las ONG registradas, para que éstas puedan proseguir sus actividades.

Otras organizaciones

AID (Estados Unidos)

El Centro intercambia frecuentemente información y evaluaciones con la oficina de la AID en Ashgabad, y con representantes de la oficina regional de la AID en Alma-Ata.

CENTRO DE LA OSCE EN BISHKEK

Evaluación general

El Centro de la OSCE en Bishkek mantiene una estrecha colaboración con organizaciones, instituciones y ONG internacionales. Entre sus principales colaboradores cabe citar el PNUD, el ACNUR, la OIM, las Instituciones de la OSCE, y algunas ONG internacionales. También está realizando actividades con apoyo financiero

bilateral de determinados países donantes, y sigue intensificando sus contactos en el plano local con posibles donantes y colaboradores a fin de ampliar las actividades del programa.

Cooperación futura

La futura cooperación se centrará sobre todo en las actuales esferas de cooperación con los asociados actuales. Sin embargo, está previsto que se lleven a cabo esfuerzos conjuntos con el CEPE y con la UE para aplicar nuevas iniciativas en las esferas económica y ambiental, con el apoyo financiero bilateral de una serie de países donantes.

Se hará especial hincapié en la colaboración con ONG internacionales, especialmente sobre el terreno, para desarrollar y poner en práctica actividades relacionadas con el programa. Hay iniciativas ya muy avanzadas propuestas por algunas ONG, e identificadas por el Centro como posibles esferas de cooperación futuras, entre las que cabe citar el establecimiento de una red regional de derechos humanos (en colaboración con la Fundación Helsinki de Polonia para los derechos humanos); medidas para resolver los problemas de la gestión de recursos hídricos y abordar la buena gestión pública desde un punto de vista regional (conjuntamente con la Acción Agraria Alemana); y organización de actividades de promoción y de formación en materia de derechos humanos, relaciones étnicas, minorías nacionales y reforma del sistema judicial (junto con la Asociación Americana de Abogados), por mencionar sólo algunas de ellas. En el plano nacional se siguen estudiando propuestas de futura cooperación con ONG, dentro de las limitaciones impuestas por la escasez de recursos humanos y por la inseguridad del apoyo financiero.

Naciones Unidas

El Centro participa en reuniones mensuales oficiosas de intercambio de información entre representantes de la comunidad internacional, convocadas por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas e interviene en las reuniones sobre seguridad dirigidas por las Naciones Unidas; también colabora con el sistema de las Naciones Unidas en diversos procesos administrativos y de gestión de personal, tomando parte activa en estudios del sistema común de las Naciones Unidas y en acuerdos sobre gestión de la seguridad del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas.

El Centro colaboró también con organismos de las Naciones Unidas, como el PNUD, el ACNUR, el FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas) y otros, para organizar y llevar a cabo algunos cursos prácticos y otras actividades de formación como la Conferencia sobre la Mujer en el Siglo XXI, que tuvo lugar los días 13 y 14 de abril. Hubo también un Curso regional estival sobre derecho internacional y derechos humanos, organizado en colaboración con el ACNUR y que se llevó a cabo del 10 al 14 de agosto.

En el sur del país, la Oficina de la OSCE sobre el terreno en Osh participa activamente en las consultas y el intercambio de información sobre la situación en la provincia de Batken, y sobre los acuerdos conexos en materia de alerta temprana.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El Centro participa junto con el PNUD en la coordinación del proyecto: Asistencia para el establecimiento de la institución del Defensor del Pueblo, iniciado por la OIDDH/OSCE y el PNUD a principios de 2000. En diciembre de 2000 y enero de 2001 hubo una serie de reuniones oficiosas entre el Comité de Derechos Humanos del Parlamento, ONG nacionales, el PNUD, y el Centro. El 12 de febrero se organizó una mesa redonda sobre ese tema con la participación de todos los interesados, incluidas ONG y partidos políticos. Después de las reuniones se tradujeron al inglés los últimos documentos de la oficina del Presidente y del Comité Parlamentario y están siendo sometidos a estudio por las partes interesadas.

En abril, el Centro, junto con el PNUD, entre otros, organizó una Conferencia sobre la Mujer en los albores del nuevo siglo, con financiación multilateral. En la Conferencia se formularon una serie de recomendaciones para mejorar la condición de la mujer en Kirguistán, en forma de un proyecto de plan de acción que fue perfeccionado posteriormente en una mesa redonda organizada por el PNUD en septiembre; el proyecto fue presentado a la oficina del Presidente para su aprobación y ejecución.

El Centro, junto con otros donantes y organizaciones internacionales participantes, incluida la Mesa del PNUD sobre la Mujer y el desarrollo, es miembro del Grupo de Coordinación sobre cuestiones de equiparación de la mujer, que se reúne periódicamente a fin de

que los donantes puedan intercambiar información sobre esas cuestiones.

El Centro, en estrecha cooperación con el PNUD, la CEPE y otras organizaciones, interviene actualmente en el desarrollo de un sistema de intercambio de información sobre cuestiones regionales de Asia Central relacionadas con los recursos hídricos. Asimismo, el Centro participa, por conducto de la Oficina sobre el terreno de Osh, en la labor de otro grupo de trabajo formado por donantes: el Grupo sur para el intercambio de información y consultas. Este mecanismo oficioso de coordinación se ocupa de facilitar información y señales de alerta temprana acerca de la situación de seguridad en las regiones meridionales de Batken y Osh.

Desde junio, el Centro ha mantenido un estrecho contacto con el PNUD a nivel local por lo que respecta a los preparativos de la conferencia de seguimiento de una conferencia que tuvo lugar en Tashkent, en octubre de 2000. El Gobierno de Kirguistán acogerá la Conferencia Internacional de Bishkek sobre el fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad en Asia Central: Refuerzo global de la lucha contra el terrorismo, cuya organización correrá a cargo de la OSCE y de la OFDPD, que tendrá lugar los días 13 y 14 de diciembre. El Centro mantiene también contactos con la OFDPD, directamente y por conducto del PNUD.

Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE)

Basándose en el mandato conjunto de la CEPE y de la OSCE sobre cuestiones relacionadas con la gestión de recursos hídricos regionales, tal como se acordó en la sesión de clausura de la Octava Reunión del Foro Económico en Praga, en abril de 2000, el Centro, junto con la CEPE, el PNUD y algunas otras organizaciones, participó en 2001 en la fase preparatoria para el establecimiento de una oficina de información regional y de una página web sobre cuestiones relacionadas con el uso y la gestión de los recursos hídricos. Asimismo intervino en las consultas preparatorias para dos cursos prácticos regionales organizados por la CEPE sobre la gestión de los recursos hídricos y el uso de la energía, que tuvieron lugar en noviembre de 2000 y abril de 2001, respectivamente.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Por tercer año consecutivo, el Centro y el ACNUR organizaron conjuntamente el curso regional de verano sobre derecho internacional y derechos humanos, cuyo objetivo es impartir dar a conocer más a fondo las cuestiones de derechos humanos y la metodología jurídica conexas a 30 estudiantes y jóvenes profesionales seleccionados de las repúblicas de Asia Central y de otros países de la CEI. El curso se llevó a cabo del 10 al 24 de agosto.

Durante el presente año, el Centro pudo financiar una parte sustancial del presupuesto general del curso. Se recibieron también sustanciales contribuciones de los gobiernos alemán y británico, y de la OIDDH.

Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)

El Centro y las oficinas del Banco Mundial, del FMI y del BERD mantienen intercambios periódicos de información, y llevan a cabo evaluaciones de la situación tanto a nivel local como durante las reuniones que mantienen en Bishkek con representantes de estas instituciones y de la OSCE que visitan el país.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

El Centro, junto con la OIM y la OIDDH/OSCE, ha estado llevando a cabo un proyecto de capacitación en tres fases para guardias fronterizos, sobre los derechos humanos y el trato adecuado de refugiados y personas migrantes; así como sobre los procedimientos relacionados con la trata de seres humanos, y el tráfico ilegal de armas pequeñas, armas ligeras, tabaco, estupefacientes, alcohol y combustible para vehículos. Este programa de capacitación incluido en el Plan de Acción de la OSCE 2000 está siendo revisado actualmente por la OIDDH para estudiar su posible ampliación, en el marco de la capacitación de guardias fronterizos.

Tras una serie de reuniones preparatorias y un curso práctico de mesa redonda, se redactó el informe titulado "Trata de mujeres en Kirguistán" que se hizo público en una conferencia de prensa conjunta celebrada en Bishkek a mediados de diciembre de 2000, y que posteriormente se distribuyó en todo el país. El informe incluía recomendaciones concretas sobre medidas que hay que adoptar. Está previsto que prosiga la

colaboración con la OIM a fin de aplicar esas recomendaciones. La OSCE y la OIM han elaborado tres proyectos cuya ejecución comenzará en 2001 y 2002. El primero de ellos impartirá capacitación sobre la legislación vigente, así como sobre los sistemas y mecanismos relacionados con medidas preventivas, a funcionarios estatales, miembros de ONG y periodistas, durante un viaje de estudios a Ucrania o a los Países Bajos. El segundo proyecto se ocupa de la investigación conjunta sobre pautas de migración e indicadores de trata en la parte meridional del país; y el tercero tiene como finalidad mejorar la mentalización pública sobre el problema de la trata mediante los denominados "Anuncios de utilidad pública" que se emitirán en la televisión nacional.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG)

El Centro está en contacto con diversas ONG internacionales, y en varios casos la colaboración se ha traducido en actividades conjuntas que se han visto coronadas por el éxito.

Friedrich Ebert Stiftung

El 27 de febrero, la Fundación Friedrich Ebert y la Oficina sobre el terreno de la OSCE en Osh organizaron conjuntamente una mesa redonda sobre radicalismo religioso en el sur de Kirguistán. En ella participaron representantes de la administración del país, organizaciones religiosas, ONG y periodistas. También intervinieron algunas organizaciones internacionales como el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos. Se están estudiando nuevas actividades de cooperación, concretamente la organización conjunta de una conferencia regional sobre religión y libertad religiosa en Asia Central.

Fundación Konrad Adenauer

Esta Fundación participó en la puesta en práctica de la serie de actividades de capacitación sobre el tema "La mujer en puestos destacados", organizada por la OIDDH; y desempeñó asimismo un papel muy importante en la organización del seminario titulado: Asia Central: ¿unida o dividida? que centró su atención en un análisis profundo de los problemas a los que se enfrenta la seguridad y la cooperación en la región de Asia Central. El seminario fue financiado y organizado por la Fundación Friedrich Ebert, la Fundación Suiza para el Desarrollo Cívico, el Centro de apoyo,

investigación y análisis de medios informativos (CIMERA), la UNESCO, el PNUD y el Centro.

Internews

El Centro, junto con la ONG internacional, Internews, organizó un Seminario subregional sobre legislación de medios informativos y ética profesional de los periodistas, que tuvo lugar en Bishkek los días 1 y 2 de marzo. A él asistieron 60 periodistas de Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán, junto con 30 representantes de la academia, el parlamento, la judicatura, la oficina del Presidente y los sindicatos de periodistas. Se estudió un proyecto de código de ética profesional, que está siendo enmendado y revisado para que incorpore el resultado de los debates. Del 26 al 28 de septiembre, se organizó también en Issyk Kul un seminario conjunto de capacitación para jueces y periodistas sobre cuestiones relacionadas con la ley de medios informativos.

MISIÓN DE LA OSCE EN TAYIKISTÁN

Evaluación general

La Misión de la OSCE en Tayikistán consta de una sede en Dushanbe y cinco oficinas sobre el terreno, situadas en los pueblos de Kurghon-Teppa, Dusti, Shahrutuz, Garm y Khujand. Desde su establecimiento, la Misión de la OSCE ha tratado de intensificar su cooperación con las organizaciones internacionales que trabajan en Tayikistán. El objetivo principal es la cooperación con la Misión de las Naciones Unidas y los organismos de Naciones Unidas, así como con organismos bilaterales de desarrollo, como el Organismo Suizo de Cooperación y Desarrollo.

Cooperación futura

Para intensificar aún más la cooperación con diversas organizaciones, la Misión estudió la posibilidad de desarrollar futuras actividades conjuntas con el UNICEF, la Fundación Internacional de Sistemas Electorales (FISE) y el Open Society Institute (OSI). El UNICEF ha propuesto y ha presentado diversos proyectos relacionados con la ley de menores. La FISE ha sugerido que se intensifique la cooperación en la esfera de la educación cívica, por ejemplo, proporcionando instructores a la FISE y participando en la elaboración de un plan de educación cívica para los centros de enseñanza

secundaria de Tayikistán. Además, el OSI propuso a la Misión que se organizara conjuntamente la Conferencia regional sobre la abolición de la pena de muerte.

Naciones Unidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

El UNICEF y la Misión organizaron conjuntamente una Conferencia nacional sobre la protección de la infancia, que tuvo lugar en Dushanbe del 10 al 12 de julio, y que centró su atención en revisar el contenido de un proyecto de Plan Nacional de Acción para la Infancia, que contenía recomendaciones. A la Conferencia, la primera de ese tipo celebrada en Asia Central, asistieron más de 150 participantes del Gobierno tayik, las autoridades locales, miembros de ONG, organizaciones juveniles y relacionadas con la infancia, e instituciones internacionales. Además, ha sido la primera actividad realizada en el país que se ha ocupado de cuestiones relacionadas con la infancia. Como resultado de la conferencia, los participantes aprobaron algunas partes básicas del proyecto.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

En enero, el UNIFEM organizó seminarios sobre cuestiones de equiparación de la mujer para los 20 Grupos de apoyo a la mujer que forman parte de un proyecto iniciado por la Misión, en junio de 2000, financiado por el Organismo Suizo de Cooperación y Desarrollo (OSDC). Además, la Misión, el UNIFEM y la OIM organizaron conjuntamente una mesa redonda sobre la lucha contra la trata de mujeres y niños en Tayikistán, que tuvo lugar en Dushanbe el 21 de junio. Está previsto que el UNIFEM siga prestando apoyo y asesorando a la Misión acerca de las actividades relacionadas con el informe nacional en el marco de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

La Misión y el PNUD han realizado una serie de actividades conjuntas sobre la educación cívica, la equiparación de la mujer y la protección de los derechos humanos.

La Misión llevó a cabo un Programa de educación cívica en gran escala con el apoyo financiero del PNUD. El Programa se centraba en actividades de formación jurídica para

representantes de partidos políticos y autoridades locales; en campañas de información en los medios informativos sobre derechos políticos y civiles; en seminarios sobre la capacitación de la mujer; y en campamentos de verano para los jóvenes. Las actividades sobre equiparación de la mujer finalizaron en diciembre de 2000, mientras que las relacionadas con los partidos políticos y la administración local prosiguieron hasta julio de 2001.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

La cooperación entre la Misión y el ACNUR se basa en intercambios de información y esfuerzos conjuntos para mejorar las leyes y normas de Tayikistán relativas a los refugiados. La Misión, en estrecha cooperación con el ACNUR, supervisa la situación de los refugiados afganos en Tayikistán; ambas oficinas han manifestado conjuntamente su inquietud acerca de la aplicación de medidas gubernamentales a ese respecto. El Gobierno tayik ha redactado un nuevo proyecto de ley sobre refugiados, que incluye algunas sugerencias del ACNUR. La Misión y la OIDDH, con sus conocimientos jurídicos especializados, pueden hacer una importante contribución al proyecto.

Las responsabilidades de la Misión y las del ACNUR son distintas pero se refuerzan mutuamente, como puede verse en el caso de los deportados que están en la frontera entre Uzbekistán y Tayikistán. En general, el ACNUR proporciona ayuda humanitaria y colabora con el Gobierno para aliviar la situación, y la OSCE respalda al ACNUR en estas actividades.

Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (OFDPD)

La Misión y la OFDPD, mediante discusiones e intercambios de información, se esfuerzan por adoptar un enfoque común para resolver el problema del tráfico de estupefacientes, la delincuencia organizada y el terrorismo.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

Debido a que los mandatos y las estructuras de la Misión y de la UNOPS son diferentes, la cooperación entre ambas se ha limitado a la organización por parte de la OSCE de algunos seminarios sobre derechos políticos, civiles y económicos, para los participantes en programas de la UNOPS.

Oficina de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz en Tayikistán (UNTOP)

La Misión sigue intensificando su estrecha cooperación con la UNTOP en todas las esferas de su mandato. Además de las frecuentes reuniones oficiosas entre los jefes de ambas oficinas, la Misión y la UNTOP colaboran también en la organización de clubes de debate para partidos y movimientos políticos en la provincia de Khatlon. Los clubes, organizados en Shahrituz y Kolchosabad se consideraron como un gran éxito. Las conclusiones extraídas de los debates se estudiarán más adelante en una mesa redonda política organizada por la OSCE en Dusti. Además, la Dependencia de la Misión para la equiparación de la mujer y la UNTOP prestan asistencia al Gobierno y a la sociedad civil en la preparación del informe nacional acerca de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

La Misión de la OSCE en Tayikistán ha estado llevando a cabo una serie de proyectos bajo el título genérico: "Grupo de apoyo a la mujer", financiados por el OSDG-Tayikistán. En el marco de ese proyecto, la Misión ha organizado seminarios y cursos de formación para las mujeres de Tayikistán, con el fin de mentalizarlas acerca de sus derechos y de las formas de sostener a sus familias, sobre temas como la solvencia económica, la vida sin violencia, el acceso a la tierra y el acceso a la educación. La Misión facilitó la participación del PMA en su red de mujeres de todo el país. El PMA aceptó participar en un programa "de intercambio de alimentos por formación", establecido por la Misión. Los participantes en el programa reciben una cantidad determinada de harina de trigo como compensación por asistir a las sesiones de formación.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La Misión y la OIM financiaron conjuntamente un Programa de investigación sobre la trata de mujeres y niños en Tayikistán, que llevó a cabo la ONG local, Modar, entre octubre de 2000 y junio de 2001. Además, la OIM coordinó y finalizó el informe con ayuda del Asesor de la OIDDH sobre cuestiones relativas a la trata. Basándose en ese informe, la Misión, la OIM y el UNIFEM organizaron, el 21 de junio, una mesa redonda sobre la lucha contra la trata. A ella asistieron representantes de las

autoridades tayik, la judicatura, las organizaciones no gubernamentales y los medios informativos. Posteriormente se redactó una propuesta de proyecto conjunta centrada en la lucha contra la trata de mujeres de Tayikistán, que se presentó al Asesor de la OIDDH sobre cuestiones relativas a la trata, y a diversos donantes de Tayikistán.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG)

Agencia de Cooperación Técnica y Desarrollo

La Misión está llevando a cabo un proyecto que mantiene una red de grupos de apoyo a la mujer en todo el país, y facilita también la participación de otros organismos internacionales en esa red. La Agencia incluyó en su programa trimestral de microcréditos a tres de esos grupos, de la provincia de Sughd, organizó actividades de formación para los trabajadores sobre el terreno acerca de la supervisión del plan de créditos, y colaboró en la creación de módulos para seminarios de capacitación sobre temas como el acceso a la tierra.

Iniciativa de Derecho de Europa Central y Oriental/Asociación Americana de Abogados (CEELI/ABA)

Entre octubre de 2000 y julio de 2001, la Misión, en colaboración con la CEELI/ABA, organizó 13 seminarios jurídicos para empresarias. Los seminarios se celebraron en tres provincias diferentes: Khatlon, Sughd y Rasht Valley, y también en Dushanbe. Además, la CEELI/ABA y la Misión han establecido un centro de asesoría jurídica en la Universidad Eslava-Rusa-Tayik de Dushanbe, financiado por la OIDDH.

Amnistía Internacional

Durante la visita de un representante de Amnistía Internacional a Dushanbe del 20 al 25 de junio, hubo algunos debates sobre posibles esferas de cooperación, y sobre la cuestión de la pena de muerte. La Misión está estudiando la posibilidad de organizar debates de mesa redonda sobre esa cuestión, y de incorporar el tema de forma más concreta en un programa de educación cívica.

Counterpart Consortium

La Misión coopera estrechamente con el Counterpart Consortium en la selección de instructores para su amplia gama de seminarios. Los días 26 y 27 de julio, el Counterpart Consortium organizó un programa de

capacitación de instructores, para los trabajadores sobre el terreno de los Grupos de apoyo a la mujer, sobre el tema "Las ONG y la sociedad", que tuvo lugar. La Misión y el Counterpart Consortium organizaron asimismo en agosto un seminario de capacitación de instructores sobre el Programa Anual de Educación Cívica.

Fundación Internacional de Sistemas Electorales (FISE)

La Misión y la FISE realizaron actividades conjuntas de supervisión de elecciones y representación de partidos políticos. Por ejemplo, la FISE y la Misión colaboraron en la supervisión de las elecciones de diciembre de 2000 y de mayo de 2001, y organizaron también una mesa redonda para partidos políticos, en Khujand, el 15 de marzo.

La Misión y la FISE organizaron asimismo una conferencia sobre aptitudes de los dirigentes de los partidos y fortalecimiento de la planificación de los partidos a largo plazo, para representantes de partidos políticos de Dushanbe y de las regiones, que tuvo lugar del 18 al 20 de julio. La conferencia revistió especial importancia ya que contribuyó a iniciar un debate práctico sobre los preparativos de las elecciones parlamentarias de 2005 en todo el país.

Internews

El 23 de agosto, la Misión, en colaboración con Internews, inició una serie de mesas redondas mensuales sobre la ley de medios informativos de Tayikistán. Los 15 participantes eran representantes del mercado de medios informativos, de los periodistas, de los partidos políticos y del Gobierno. Los debates se prolongarán durante seis meses, y en ese período se preparará un proyecto de ley de medios informativos. El proyecto se presentará a la oficina del Presidente y al Parlamento al principio de 2002.

Open Society Institute (OSI)

El Open Society Institute y la Misión colaboran principalmente en cuestiones de equiparación de la mujer, ecología y medios informativos. Ambas organizaciones prepararon conjuntamente una conferencia regional sobre los problemas sociales y jurídicos de la mujer en Asia Central, que tuvo lugar en Khujand los días 8 y 9 de junio.

El 23 de agosto, se organizó también un debate de mesa redonda en colaboración con el OSI y con abogadas de Tayikistán. A ella

asistieron 40 participantes en representación de la Oficina del Presidente, de la Oficina del Fiscal del Estado y de los medios informativos de masas. Se hicieron recomendaciones para limitar las condenas a muerte en Tayikistán.

Otros organismos

Organismo Suizo de Cooperación y Desarrollo (OSCD)

La Misión y el OSCD cooperan en las actividades de equiparación de la mujer y sobre los medios informativos. El OSCD presta apoyo financiero al proyecto sobre grupos de apoyo a la mujer, que la OSCE ha estado llevando a cabo desde junio de 2000, y que proseguirá hasta junio de 2002. Además, la Misión y el OSCD siguen colaborando en el proyecto de rehabilitación del periódico *Navdi Dusti*, en Kumsangir; y del periódico *Bishkenty*, en el distrito de Bishkent.

En julio, la Misión y el OSCD organizaron una mesa redonda sobre el acceso a la información, para representantes de los medios informativos de masas y del gobierno regional de Khujand. Esta mesa puede servir como proyecto piloto para preparar nuevas actividades conjuntas en otras provincias.

AID (Estados Unidos)

AID (Estados Unidos) proporciona apoyo financiero a una amplia gama de proyectos de la Misión relacionados con los medios informativos, desde la rehabilitación del equipo de imprenta hasta el establecimiento y apoyo del semanario independiente *Sughd*.

CENTRO DE LA OSCE EN TASHKENT

El 14 de diciembre de 2000, el Consejo Permanente de la OSCE cambió el nombre de la Oficina de Enlace de la OSCE en Asia Central por el de Centro de la OSCE en Tashkent. Esta decisión obedecía al reconocimiento del cambio de orientación de las actividades de la Oficina. El objetivo principal de la Oficina de Enlace de la OSCE en Asia Central, establecida en Tashkent (Uzbekistán) en 1995, era establecer vínculos más estrechos entre la OSCE y los cinco países de Asia Central (Kazakstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán). En 1998, el Consejo Permanente de la OSCE estableció también Centros en Alma-Ata, Ashgabad y Bishkek. En 1993, ya se había establecido una

Misión en Tayikistán. Como consecuencia de esta ampliación de la presencia de la OSCE en la región, la Oficina de Enlace cambió la orientación de sus actividades para centrarse más en Uzbekistán, y el Consejo Permanente oficializó este cambio en su decisión.

Evaluación general

La cooperación con organizaciones, instituciones y ONG internacionales es una valiosa contribución para incrementar la eficacia de la labor del Centro. Los esfuerzos conjuntos han garantizado que no haya duplicación de actividades, sino que éstas complementen las capacidades y los recursos de todas las organizaciones que participan en ellas.

El Centro organiza reuniones del Grupo de coordinación de derechos humanos, en las que participan miembros de embajadas de Estados participantes de la OSCE y representantes de organizaciones internacionales que se ocupan de cuestiones relacionadas con los derechos humanos, como el PNUD, el CICR, el programa TACIS/CE, el ACNUR, y la ONG llamada Human Rights Watch. Estas reuniones, que se llevan a cabo cada tres semanas, brindan una oportunidad para que el Jefe del Centro de la OSCE y su personal informen a los demás participantes acerca de las visitas de alto nivel de la OSCE; de las actividades pertinentes de las Instituciones de la OSCE; de los actos organizados por el Centro; y de sus inquietudes en materia de derechos humanos; así como, cuando procede, de los debates del Consejo Permanente. Esas reuniones han servido para establecer un consenso entre las organizaciones internacionales acerca de los enfoques que han de seguirse con relación a los problemas del país en materia de derechos humanos.

El 23 de octubre tuvo lugar por primera vez en Tashkent (Uzbekistán) una reunión regional conjunta, como seguimiento de la reunión celebrada en Viena el 4 de julio. Participaron en ella representantes de la OSCE, del ACNUR y de la OIM. La evolución de la situación en Afganistán, y el riesgo de una mayor afluencia de refugiados fueron dos de los temas más importantes tratados en la reunión. También se abordaron otras cuestiones, como por ejemplo, las modalidades de cooperación; y asuntos de interés común como la trata de seres humanos y las cuestiones transfronterizas.

Cooperación futura

A pesar de la intención del Centro de intensificar la cooperación con asociados internacionales, debido al clima político y económico desfavorable del país sólo ha habido una participación marginal de organizaciones internacionales, especialmente en la esfera económica. Por tanto el número de asociados potenciales para la cooperación es bastante reducido.

Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El Centro participa en las reuniones trimestrales del Grupo de cooperación de asociados para el desarrollo, organizado por el PNUD en Tashkent. Esas reuniones sirven como foro para que los miembros de embajadas y organizaciones internacionales presentes en Tashkent examinen sus respectivas actividades en las esferas económica, ambiental y de derechos humanos.

A partir de mayo, el Centro, junto con las embajadas y organizaciones internacionales presentes en Tashkent, ha participado en diversas reuniones patrocinadas por el PNUD y relacionadas con la sequía que padece la parte occidental de Uzbekistán. Como consecuencia de esas reuniones se hizo una petición general de ayuda humanitaria y los participantes tienen previsto seguir vigilando la evolución de la situación.

Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (OFDPD)

El Centro organizó, junto con la OFDPD, un seminario sobre el uso de los medios informativos para mejorar la mentalización pública con respecto a los efectos perjudiciales del consumo de drogas, que tuvo lugar en septiembre. Se informó a los representantes de los medios informativos acerca de los problemas relacionados con las drogas, de las medidas que conviene adoptar con respecto a esos problemas en Uzbekistán, y de las prácticas óptimas empleadas en otros países para la prevención del consumo de drogas, así como para el tratamiento y la rehabilitación de los drogadictos.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

El CICR ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de Uzbekistán, en virtud del cual se le

permita el acceso a las personas detenidas, así como a las prisiones y a los centros de detención preventiva. El Centro y el CICR intercambian información con respecto a esas cuestiones.

Instituciones de la OSCE

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)

El Centro llevó a cabo diversos proyectos de la OIDDH en Uzbekistán, en colaboración con otras organizaciones y ONG internacionales. El Centro coopera sobre todo con el PNUD, con la Fundación Soros/Open Society Institute, con la Iniciativa de Derecho de Europa Central y Oriental/Asociación Americana de Abogados (CEELI/ABA) y con la Fundación Helsinki polaca.

Por ejemplo, el Centro, junto con la CEELI/ABA y con la Asociación de Magistrados de Uzbekistán, organizó una Conferencia sobre supervisión del sistema judicial, que tuvo lugar los días 1 y 2 de agosto de 2001. La Conferencia reunió a profesionales del sistema judicial que debatieron las normas jurídicas internacionales con respecto al plazo de detención preventiva, al derecho a comparecer lo antes posible ante el tribunal, y al derecho a recurrir una sentencia.

Además, el Centro y la OIDDH colaboran estrechamente con la Fundación Helsinki polaca que ha desarrollado una metodología de capacitación para la supervisión y la información en materia de derechos humanos. El Centro, en cooperación con la OIDDH, organiza reuniones de formación encaminadas a fortalecer las capacidades de los defensores locales de los derechos humanos que trabajan en los sectores gubernamentales y no gubernamentales. La Fundación proporciona instructores para esas reuniones.

Organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG)

Iniciativa de Derecho de Europa Central y Oriental/Asociación Americana de Abogados (CEELI/ABA), y Winrock International

El Centro está preparando un proyecto conjunto con la Fundación Soros/Open Society Institute, la CEELI/ABA, y Winrock International. El objetivo del proyecto es establecer un centro de asesoría jurídica para ofrecer servicios de consultoría gratuitos a las mujeres.

Se han mantenido debates con la

CEELI/ABA, con respecto al establecimiento en Uzbekistán de una red de ONG que se ocupan del medio ambiente. Además, en otoño de 2001 se llevarán a cabo cursos prácticos acerca del proceso de adhesión a la Convención de Aarhus, así como de la aplicación de dicha Convención en Uzbekistán. La financiación de esos cursos se repartirá por igual entre todas las organizaciones.

Fundación Soros/Open Society Institute

Desde 1999, el Centro y la Fundación Soros/Open Society Institute han estado organizando reuniones trimestrales de las ONG que llevan a cabo actividades relacionadas con la mujer, en las que han participado representantes de ONG de todas las regiones del país. Cada reunión se dedica a un tema especial relacionado con la situación de la mujer en la sociedad. Además, dichas reuniones brindan la oportunidad de estudiar medidas y estrategias concretas encaminadas a establecer un movimiento más amplio de mujeres.

El Centro, con la ayuda financiera de la Fundación Soros/Open Society Institute, ha empezado a organizar una serie de programas de tertulia que se emiten en el segundo canal de la televisión estatal. Las discusiones se centran en la influencia que tienen la cultura y la tradición en los derechos humanos y en la equiparación de la mujer. Los participantes en las sesiones de capacitación del Centro sobre supervisión e información acerca de los derechos humanos de la mujer, intervinieron en esos programas como invitados y como oradores principales.

ANEXO I

DOCUMENTO OPERATIVO - PLATAFORMA PARA LA SEGURIDAD COOPERATIVA

I. La Plataforma

1. La Plataforma para la Seguridad Cooperativa tiene por meta intensificar la índole mutuamente enriquecedora de las relaciones entre las organizaciones e instituciones interesadas en promover la seguridad global en el seno del área de la OSCE.

2. La OSCE cooperará con aquellas organizaciones e instituciones cuyos miembros, procediendo a título individual y colectivo y en consonancia con las modalidades propias de cada organización o institución, actualmente o en el futuro:

- se adhieran a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y a los principios y compromisos de la OSCE, establecidos en el Acta Final de Helsinki, en la Carta de París, en el Documento de Helsinki 1992, en el Documento de Budapest 1994, en el Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad, y en la Declaración de Lisboa sobre un modelo común y global de seguridad para Europa en el siglo XXI;
- suscriban los principios de transparencia y previsibilidad en sus acciones, de acuerdo con el espíritu del Documento de Viena 1999 relativo a las negociaciones sobre Medidas Destinadas a Fomentar la Confianza y la Seguridad;
- cumplan plenamente las obligaciones que hayan contraído en materia de control de armamentos, así como de desarme y de MFCS;
- actúen sobre la base de que esas organizaciones e instituciones, de las que son miembros, se mantendrán adheridas al principio de la transparencia en lo relativo a su evolución;
- velen por que su pertenencia a dichas organizaciones e instituciones esté basada en la mutua transparencia y en el libre ejercicio de su voluntad;
- apoyen activamente la noción común, global e indivisible de la seguridad que es propia de la OSCE, así como su espacio común de seguridad sin líneas divisorias;
- participen plena y adecuadamente en el desarrollo de las relaciones entre instituciones interesadas en la seguridad en el área de la OSCE que se refuercen mutuamente;
- estén dispuestos en principio a desplegar los recursos institucionales de las organizaciones e instituciones internacionales de las que sean miembros en apoyo de la labor de la OSCE, a reserva de las decisiones políticas que se hayan de adoptar para cada caso. A ese respecto los Estados participantes toman nota de la importancia de la cooperación en todo lo relativo a la prevención de conflictos y la gestión de crisis.

3. Esos principios y compromisos forman conjuntamente la Plataforma para la Seguridad Cooperativa.

II. Modalidades de cooperación

1. Los Estados participantes trabajarán, en el seno de las organizaciones e instituciones pertinentes de las que sean miembros, para asegurar la adhesión de dichas organizaciones e instituciones a la Plataforma para la Seguridad Cooperativa. Esa adhesión, basada en las decisiones adoptadas por cada Estado miembro en el seno de las organizaciones e instituciones pertinentes, se llevará a cabo de forma compatible con las modalidades que sean peculiares a cada organización o institución. Los contactos y la cooperación entre la OSCE y otras organizaciones e instituciones deberán ser transparentes para los Estados participantes en las mismas y se llevarán a cabo en consonancia con las modalidades que sean propias de la OSCE y de esas organizaciones e instituciones.

2. En la Reunión Ministerial de 1997 celebrada en Copenhague, se adoptó una decisión sobre el Concepto Común para el desarrollo de la cooperación entre instituciones que se refuerzan mutuamente. Apreciamos la extensa red de contactos establecida desde entonces, en particular la creciente cooperación con organizaciones e instituciones activas tanto en la esfera político-militar como en las dimensiones humana y económica de la seguridad, así como el fortalecimiento de la cooperación entre la OSCE y diversos órganos y organismos de las Naciones Unidas, recordando al respecto la función que le incumbe a la OSCE en su calidad de arreglo regional entendido en el sentido de la Carta de las Naciones Unidas. Estamos decididos a desarrollar aún más este Concepto.

3. La creciente importancia de las agrupaciones subregionales en la labor de la OSCE es otro factor valioso y somos favorables a que se intensifique la cooperación con esos grupos sobre la base de la presente Plataforma.

4. Cabe favorecer aún más el desarrollo de la cooperación aprovechando plenamente los siguientes instrumentos y mecanismos:

- Contactos periódicos, incluidas reuniones; un marco permanente de diálogo; un aumento de la transparencia y de la cooperación práctica, incluida la designación de oficiales de enlace o puntos de contacto; la representación recíproca en las reuniones en donde proceda; y otros contactos destinados a mejorar el conocimiento de los instrumentos de prevención de conflictos que posee cada organización.

5. La OSCE podrá celebrar, además, reuniones especiales con otras organizaciones, instituciones, y estructuras activas en el área de la OSCE. Esas reuniones podrán celebrarse a nivel político y/o de órganos directivos (para coordinar políticas o definir esferas de cooperación), y a nivel operativo (para estudiar las modalidades de cooperación).

6. El desarrollo de las operaciones de la OSCE sobre el terreno en los últimos años ha supuesto una transformación importante de la Organización. A la luz de la adopción de la Plataforma para la Seguridad Cooperativa, debería desarrollarse la cooperación existente entre la OSCE y otros órganos, organizaciones e instituciones internacionales pertinentes que intervienen en las operaciones sobre el terreno, aprovechándola de conformidad con su respectivo mandato. Entre las modalidades para esa forma de cooperación cabe citar: reuniones e intercambios de información periódicos; misiones conjuntas de evaluación de necesidades; adscripción de expertos a la OSCE por otras organizaciones; designación de oficiales de enlace; desarrollo de proyectos comunes y de operaciones conjuntas sobre el terreno; así como esfuerzos conjuntos de capacitación.

7. Cooperación en la respuesta que se haya de dar a determinadas crisis:

- Se alienta a la OSCE, por conducto de su Presidente en ejercicio y con el respaldo de su Secretario General, y a las organizaciones e instituciones pertinentes, a que se mantengan mutuamente informadas de las medidas que adopten o tengan previsto adoptar al abordar una

situación concreta;

- Con este fin, los Estados participantes alientan al Presidente en ejercicio a que, con el respaldo del Secretario General, colabore con otras organizaciones e instituciones en orden a la adopción de enfoques coordinados que eviten la duplicación y que aseguren una utilización eficiente de los instrumentos disponibles. Siempre que así proceda, la OSCE podrá ofrecerse para actuar como marco flexible de cooperación de los diversos esfuerzos mutuamente enriquecedores. El Presidente en ejercicio consultará, en el curso de este proceso, con los Estados participantes y actuará en consonancia con el resultado de esas consultas.
8. El Secretario General preparará un informe anual para el Consejo Permanente sobre la interacción entre las organizaciones e instituciones activas en el área de la OSCE.

ANEXO II

LISTA DE SIGLAS

ABA	Asociación Americana de Abogados
ACMN	Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales
ACNUDH	Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AdA	Amigos de Albania
AER	Agencia Europea de Reconstrucción
AID	Agencia para el Desarrollo Internacional (Estados Unidos)
AP	Asamblea Parlamentaria
ATNUSO	Administración de Transición de las Naciones Unidas en Europa oriental, Baranja y Srijem occidental
Banco Mundial	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BERD	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
ByH	Bosnia y Herzegovina
CARLE	Congreso de Autoridades Regionales y Locales de Europa
CdE	Consejo de Europa
CE	Comunidad Europea
CEELI	Iniciativa de Derecho de Europa Central y Oriental
CEI	Comunidad de Estados Independientes
CEMB	Consejo de Estados del Mar Báltico
CEMN	Cooperación Económica del Mar Negro
CEPE	Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CMN	Consejo de Ministros de los Países Nórdicos
CSCE	Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa
EACP	Estructura administrativa conjunta provisional
ECHO	Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea
ERYM	ex República Yugoslava de Macedonia
ETRR	Equipo de tareas sobre retorno y reconstrucción
FIPNU	Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas
FISE	Fundación Internacional de Sistemas Electorales
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
FS/OSI	Fundación Soros/Open Society Institute

GFR	Grupos para facilitar el retorno
ICE	Iniciativa Centroeuropea
ICES	Iniciativa de Cooperación de Europa Sudoriental
KFOR	Fuerza Internacional de Paz para Kosovo
MFCS	Medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad
MOCE	Misión de Observación de la Comunidad Europea
MOK	Misión de la OSCE en Kosovo
OAR	Oficina del Alto Representante
OCAEMA	Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OCHA	Oficina de Coordinación de los Asuntos Humanitarios (Naciones Unidas)
OEA	Organización de los Estados Americanos
OENU	Oficina de Enlace de las Naciones Unidas
OFDPD	Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito
OIDDH	Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONUG	Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico del Norte
OUA	Organización de la Unidad Africana
PE	Parlamento Europeo
PeE	Presidente en ejercicio
PID	Personas internamente desplazadas
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
REACT	Equipos Periciales de Asistencia y Cooperación Rápidas
RFY	República Federativa de Yugoslavia
RLMC	Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación
SFOR	Fuerza de Estabilización
TACIS	Asistencia técnica de la Unión Europea para la CEI
TPIY	Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia
UE	Unión Europea
UEO	Unión Europea Occidental

UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNMIBH	Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina
UNMIK	Misión de las Naciones Unidas en Kosovo
UNOMIG	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos